

MAPEO DISCAPACIDAD y Feminismos:

Visibilizar los ejercicios de acción colectiva en América Latina y el Caribe Hispanohablante.



Ilustración: Fernando Higuera

**FONDO
DE ACCIÓN
URGENTE**
América Latina y el Caribe

2 Créditos

Equipo consultor

- Natalia “Bubulina” Moreno Rodríguez
- Ana María Barragán Díaz
- Lorena Murcia Otálvaro

Equipo técnico

- Daniel Reina Alean: diseñador gráfico
- Fernando Higuera: ilustrador
- Gala Bodean: diseñadora gráfica
- Sara Mejía Botero: traductora
- Andrea Barragán: apoyo técnico
- Janet Segura: geógrafa
- María Paula Godoy Casasbuenas: correctora

Personas entrevistadas

- Nere Rivera Velasco: integrante de la Asociación Manos de Cuba
- Albanella Sánchez: terapeuta y psicóloga social
- Alejandra Núñez: antropóloga y voluntaria en la Asociación de Vida Independiente de la Paz
- Clara Wilches: Consultorio Jurídico de la Pontificia Universidad Javeriana—Programa Especial de Atención a Víctimas sobrevivientes de artefactos explosivos.
- María Alfonsina Angelino: Magíster en Trabajo Social de la Universidad Nacional Entre Ríos—UNER de Argentina.
- Feliza Alí Ramos: participante en la Caravana por los Derechos de las Personas con Discapacidad—Bolivia
- Selva Riquelme: Mujer con Discapacidad—Paraguay
- Myriam Acuña: Mujer con Discapacidad—Paraguay



ORGANIZACIONES MAPEADAS



NICARAGUA

- Federación de Mujeres con Capacidades Diferentes - FEMUCADI.

REPÚBLICA DOMINICANA

- Círculo de Mujeres con Discapacidad - CIMUDIS.

MÉXICO

- Fundación Paso a Paso A.C.
- Liga de Cuerpos Incómodxs.
- Nexos y Soluciones A.C - NexSolac.
- Laboratorio de Innovación para la Paz.
- Transversal: Asociación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- En Primera Persona A.C.
- Mujeres Mexicanas con Discapacidad.

COLOMBIA

- Asesorarte.
- Asdown Colombia.
- Colectiva Poliformas.
- Colectiva Mujeres Diversas: libertad, conocimineto, empoderamiento.

CHILE

- El Otro Cuerpo: Teatro e Investigación.
- Corporación Círculo Emancipador de Mujeres y Niñas con Discapacidad de Chile - CIMUNIDIS.
- Asperger Mujeres - ASPIFEM.
- Fundación Mujeres Sobrevivientes de Violencia.
- Fundación Nellie Zabel - FNZ.
- Movimiento Feminista por el Acceso Universal - FEMACU.

PERÚ

- Observatorio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad. ODISEX.

HONDURAS

- Federación Nacional de Madres, Padres y Familias de Personas con Discapacidad de Honduras - FENAPAPEDISH.

GUATEMALA

- Gente Pequeña de Guatemala - GPG.
- Mujeres con Capacidad de Soñar a Colores.

EL SALVADOR

- Asociación Cooperativa, Aproveccionamiento, Produccion y Comercialización de Productos Reciclables El Salvador - ACTISAL.
- Asociación Pro Vida Independiente de Personas con Discapacidad del Salvador - APROVIPDES.

ECUADOR

- Fundación de Accion Social e Integral Mujeres de Asfalto - CMA.
- Asociación Comunitaria Hilarte.
- Federación de Mujeres de Sucumbíos - FMS.

COSTA RICA

- Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo - MUSADE.
- Alianza Latinoamericana de Mujeres con Discapacidad ALAMUD.

BRASIL

- Caleidoscópicas - Mulheres com deficiência.
- Coletivo Feminista Helen Keller.
- Coletivo de Mulheres com Deficiência do Distrito Federal.
- Yoga Libertária / Yoga para Todos.

URUGUAY

- Centro de Capacitación Humanizadora - CECAHU.
- Mujeres y Discapacidad.
- Colectivo Ovejas Negras.

ARGENTINA

- Red por los Derechos de las Personas con discapacidad - REDI.
- Centro Julia Pastrana - Entre Ríos.
- Movimiento de Sordas Feministas Argentina - MOSFA.
- Sordas sin Violencia.
- Asociación Azul.
- FUSA AC.

Créditos	2
Equipo consultor	2
Equipo técnico	2
Personas entrevistadas.....	2
Abreviaturas y Siglas.....	8
Agradecimientos	9
Introducción.....	11
Capítulo I—Recorrido Metodológico.....	15
Fase I—Etnografía Virtual.....	16
Fase II—Diseño y pilotaje de instrumentos.....	17
1. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)	17
2. Guía de entrevista semiestructurada.....	18
Fase III - Trabajo de campo: aplicación de Instrumentos.....	19
Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)	19
Entrevista semiestructurada/Encuentros dialógicos	27
Fase IV – Sistematización y análisis de los resultados por categorías	33
Fase IV: Presentación de resultados (Productos).....	41
Capítulo II—Diálogo entre discapacidad y derechos humanos.....	42
Capítulo III— Aproximaciones al Diálogo entre Discapacidad y Género	51
Tensiones entre el movimiento de Personas con Discapacidad y los movimientos feministas en el reconocimiento de las Mujeres con Discapacidad	54
Relaciones entre Organizaciones de McD, Organizaciones de PcD y las Organizaciones Feministas	64
¿Qué significa ser Mujer con Discapacidad en América Latina y El Caribe Hispanohablante?	67
Feminismos y discapacidad	70
Capítulo IV— Panorama de las organizaciones en América Latina el Caribe hispanohablante	73
Argentina.....	77
Brasil	81
Chile.....	85



Colombia.....	90
Costa Rica	95
Ecuador.....	97
El Salvador	100
Guatemala	102
Honduras	104
México	107
Nicaragua.....	113
Perú.....	114
República Dominicana	116
Uruguay	118
Países sin organizaciones mapeadas	121
Capítulo V— Recomendaciones, reflexiones y sentires	131
Recomendaciones de accesibilidad	131
Documentos Accesibles.....	132
Presentación de convocatorias	136
Aspectos importantes.....	137
Reflexiones	137
Sentires.....	140
Referencias bibliográficas.....	143

Frases

Frase 1. Reflexiones- CIMUNIDIS	50
Frase 2. Sobre Discapacidad- Mujeres y Discapacidad.....	56
Frase 3. Sobre capacitismo- En primera Persona	57
Frase 4. Trabajo en red.....	67
Frase 5. Reflexión	72

Gráficas

Gráfica 1. Ruta Metodológica	15
Gráfica 2. Captura de pantalla. Ejemplo de búsqueda por internet a través de Google.....	16
Gráfica 3. Consultas virtuales.....	17
Gráfica 4. Número de organizaciones que diligenciaron el instrumento	22



Gráfica 5. Relación entre DRP enviados y las respuestas obtenidas a través del Google Forms	23
Gráfica 6. Nube de palabras más comunes en las entrevistas generada por NVivo 12	28
Gráfica 7. Encuentros dialógicos por país	29
Gráfica 8. Pantallazo NVivo 12	34
Gráfica 9. Organizaciones según categorías analíticas	39
Gráfica 10. Productos del proyecto	41

Ilustraciones

Ilustración 1. Contraste bajo	134
Ilustración 2. Contraste alto	134
Ilustración 3. Comprobar accesibilidad	136

Mapas

Mapa 1. Organizaciones que diligenciaron el instrumento de Google Forms	24
Mapa 2. Convención de los derechos de las Personas con Discapacidad	44
Mapa 3. Organizaciones mapeadas por categoría analítica	74
Mapa 4. Proceso organizativo- constitución – fecha de inicio	75
Mapa 5. Tipo de organización	76

Tablas

Tabla 1. Secciones de la entrevista semiestructurada	19
Tabla 2. Relación de envíos del instrumento	20
Tabla 3. Encuentros dialógicos	30
Tabla 4. Organizaciones categoría Inicio	36
Tabla 5. Organizaciones categoría Consolidación	37
Tabla 6. Organizaciones categoría Expansión	38
Tabla 7. Categorías - Argentina	78
Tabla 8. Categorías - Brasil	81
Tabla 9. Categorías - Chile	86
Tabla 10. Categorías—Colombia	90
Tabla 11. Categorías – Costa Rica	95
Tabla 12. Categorías —Ecuador	98
Tabla 13. Categorías—El Salvador	100
Tabla 14. Categorías – Guatemala	104
Tabla 15. Categorías – Honduras	106
Tabla 16. Categorías – México	107
Tabla 17. Categorías —Nicaragua	114
Tabla 18. Categorías—Perú	116





Tabla 19. Categorías— República Dominicana	118
Tabla 20. Categorías— Uruguay	121



Bajo autorización de uso:
Centro JULIA PASTRANA
Ilustración: @labolaoch0





Abreviaturas y Siglas

- **APROVIPDES:** Asociación Pro-Vida Independiente de Personas con Discapacidad de El Salvador
- **ACTISAL:** Asociación Cooperativa, Aprovechamiento, Producción y Comercialización de Productos Reciclables El Salvador
- **ALAMUD:** Alianza Latinoamericana de Mujeres con Discapacidad
- **CRPD:** Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- **CIMUDIS:** Círculo de Mujeres con Discapacidad
- **CIMUNIDIS:** Corporación Círculo Emancipador de Mujeres y Niñas con Discapacidad de Chile
- **DRP:** Diagnóstico Rápido Participativo
- **FAU—AL:** Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe
- **FEMUCADI:** Federación de Mujeres con Capacidades Diferentes
- **FEMACU:** Movimiento Feminista por el Acceso Universal
- **FENAPAPEDISH:** Federación Nacional de Madres, Padres y Familias de Personas con Discapacidad de Honduras.
- **McD:** Mujeres con Discapacidad
- **MOSFA:** Movimiento de Sordas Feministas Argentina
- **MUJERES DIVERSAS:** Colectiva Mujeres Diversas: Libertad, conocimiento, empoderamiento
- **MUSADE:** Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo
- **PcD:** Personas con Discapacidad
- **ODISEX:** Observatorio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- **REDI:** Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad
- **TRANSVERSAL:** Acción sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad



6 Agradecimientos

El equipo interdisciplinar conformado por **Ana María Barragán, Lorena Murcia y Bubulina Moreno** a cargo del Proyecto— **Mapeo Discapacidad y Feminismos: visibilizar los ejercicios de acción colectiva** damos nuestros inmensos agradecimientos:

Al Fondo de Acción Urgente de América Latina y el Caribe FAU—AL por abrir este escenario de diálogo a través de este proyecto, para dar visibilidad a un colectivo históricamente segregado como lo es el de las Mujeres con Discapacidad. Este es un aporte significativo a las luchas que se están dando y, a su vez, aporta en la ampliación del debate al interior de los colectivos feministas sobre si realmente TODAS estamos reconocidas en los feminismos.

A todas y cada una de las mujeres, a las organizaciones que escucharon nuestro llamado y desearon contar sus valiosas experiencias de colectivización, nos honra sobre manera tener la oportunidad de conocerlas y de aprender de ustedes. Gracias por seguir en resistencia y no desistir en esta lucha. Sus espacios colectivos irrumpen, cuestionan, liberan y abren un camino de gran cuestionamiento sobre lo que socialmente se considera “normal”. Sus reflexiones y vivencias desafían el concepto de normalidad, al punto de hacer ver que esta no existe.

Al equipo de trabajo que llevó a cabo este proyecto, nuestra gratitud por sus valiosos aportes, preguntas, reflexiones y trabajo incansable sobre el proceso y; por otra parte, y no menos importante, por compartir risas, alegrías, chistes y frustraciones de lo no conseguido. Nos agradecemos por conocernos en el camino de este proyecto porque aprendimos de todas, nos hermanamos, nos apoyamos, nos cuidamos. En este equipo materializamos el verdadero significado de la palabra **sororidad**.



A todo el equipo técnico, a la traductora quien fue una gran aliada de este proceso; a quien nos apoyó con la construcción de la biblioteca virtual, el directorio accesible de todas las organizaciones mapeadas y las transcripciones; a la geógrafa por la realización del mapa de todas las organizaciones de Mujeres con Discapacidad, las organizaciones que trabajan la perspectiva interseccional en cuanto a **discapacidad y género** en América Latina y el Caribe Hispanohablante; a la realizadora audiovisual; al y a la diseñador/a; al ilustrador y a la correctora. A todas, todos y todes, gracias inmensas por el gran trabajo que realizaron y por comprender lo que necesitábamos, por escuchar y materializar los productos finales de este proyecto.

¡La revolución feminista será interseccional o no será!



Introducción

El presente informe es el resultado del proyecto “Mapeo Discapacidad y Feminismos: visibilizar los ejercicios de acción colectiva” suscrito entre el Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe y un equipo de trabajo interdisciplinario conformado por profesionales con experiencia en distintas áreas (investigación, georreferenciación, mapeo, pedagogía, discapacidad y género), el cual tuvo como objetivo realizar un mapeo de las organizaciones de Mujeres con Discapacidad, organizaciones de Personas con Discapacidad, organizaciones feministas y de mujeres que trabajan la intersección entre discapacidad y género en América Latina y el Caribe Hispanohablante. Una vez realizado el trabajo de campo y análisis de la información recolectada se incluyeron organizaciones comunitarias, organizaciones sociales, organizaciones de familias y organizaciones de derechos humanos que abordan la interseccionalidad. Este término que fue acuñado por Kimberlé Crenshaw en 1989 está vinculado al desarrollo del pensamiento y praxis feministas no-hegemónicos (La Barbera, 2016), pero, señala Mara Viveros (2016), “algunas de las perspectivas que hoy llamamos interseccionales fueron expuestas hace más de dos siglos”¹, por Olympia de Gouges (1791), Sojourner Truth (1851) y W. E. B. Du Bois (1903), entre varias personalidades que se acercaron a esta perspectiva sin nombrarla como tal.

Kimberlé Crenshaw (2000) citada por La Barbera afirma que:

Si bien es cierto que todas las mujeres son de alguna manera sujetas a la discriminación de género, también es cierto que otros factores relacionados con las identidades sociales de las mujeres, tales como la clase, la casta, la raza, el color, el origen étnico, la religión, el origen nacional, la orientación sexual son “diferencias que marcan la diferencia” en la manera en que los distintos grupos de mujeres experimentan la discriminación.

Estos elementos diferenciales pueden crear problemas y vulnerabilidades que son exclusivos de grupos particulares de mujeres, o que afectan de manera desproporcionada a algunas mujeres con respecto a las demás ²

¹ VIVEROS, Mara. La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. En: Debate Feminista. [en línea] 2016, No 52 [Citada: 13 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

² LA BARBERA, MariaCaterina. Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. Interdisciplina. [En línea] 2016, Vol. 4, No 8. [Citada: 13 noviembre 2019]. Disponible en:



El concepto de interseccionalidad es fundamental en las teorías feministas porque permite la reflexión y análisis de los distintos factores de subordinación de las voces no hegemónicas, ya que se siguen analizando los mismos factores (clase, raza, género, orientación sexual y origen étnico) mientras otros son minimizados como es el caso de la discapacidad, la religión y la nacionalidad; son los movimientos y organizaciones sociales las que en los últimos años han hecho énfasis en pensar otras fuentes de desigualdad social en el mundo contemporáneo por su pertinencia política (Viveros, 2016), pero además por las situaciones actuales que viven y a las que se enfrentan.

En el marco de este proyecto se hace uso del concepto “interseccionalidad” para abordar la situación de vulneración que viven las mujeres con discapacidad como producto de la intersección entre género y discapacidad.

El mapeo se realizó con organizaciones de los siguientes países: Cuba, República Dominicana, México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, con el propósito de centralizar, divulgar y visibilizar el trabajo de las organizaciones de manera accesible y establecer alianzas entre los procesos organizativos y el FAU-AL.

Se debe aclarar que este proyecto no contiene un registro exacto de la totalidad de las organizaciones existentes en América Latina y el Caribe Hispanohablante que trabajan la interseccionalidad, básicamente por tres razones: la primera, las organizaciones que se encuentran en este mapeo lo hicieron de manera voluntaria y fueron las que atendieron al llamado realizado a través del correo electrónico y referencias externas; la segunda, este proyecto tuvo una duración de cinco (5) meses y los procesos de colectivización y organización son dinámicos y con ritmos diversos; y la tercera, está relacionada con que América Latina es un territorio muy extenso.

Este informe está dividido en cinco (5) capítulos. En el primero se aborda el recorrido metodológico del proyecto con sus fases de trabajo: Fase I—etnografía virtual, Fase II—

<https://www.researchgate.net/publication/310773560> Interseccionalidad un concepto viajero orígenes de desarrollo e implementación en la Unión Europea



diseño y pilotaje de instrumentos, Fase III—Trabajo de Campo, Fase IV—Sistematización y análisis de resultados por categoría, Fase V—Presentación de resultados. En este capítulo se incluyen varios mapas: mapa de organizaciones mapeadas, mapa organizaciones mapeadas por categoría de análisis, mapa del proceso organizativo— constitución y fecha de inicio, y mapa por tipo de organización.

En el segundo capítulo se observa el diálogo entre discapacidad y derechos humanos, el cual explica la situación de vulneración de los derechos de las personas con discapacidad a través de tres modelos históricos: Médico-rehabilitador, Social y Vida independiente. Se incluye el mapa de los países de América Latina y el Caribe Hispanohablante que firmaron la convención, así como se mencionan algunos avances y retrocesos señalados por las organizaciones participantes en la implementación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En el tercer capítulo se hacen algunas aproximaciones al diálogo entre discapacidad y género, abordando las tensiones entre el movimiento de personas con discapacidad y los movimientos feministas en el reconocimiento de las Mujeres con Discapacidad; relaciones entre organizaciones de mujeres con discapacidad, organizaciones de personas con discapacidad y las organizaciones feministas; reflexiones sobre lo que significa ser Mujer con Discapacidad en América Latina y el Caribe Hispanohablante. Lo anterior se efectúa desde las propias voces, relatos y experiencias de las mujeres y organizaciones que participaron en el proyecto.

En el cuarto capítulo se realiza un análisis por país, sobre el panorama de las organizaciones en América Latina y el Caribe Hispanohablante. En el último capítulo se encuentran algunas recomendaciones, reflexiones y sentires sobre el proyecto “Mapeo Discapacidad y Feminismos”.

Agradecemos a todas las organizaciones e invitamos a quienes trabajan y abordan esta perspectiva interseccional a sumarse a este proyecto, reiterando que continúa abierto. Si desean conocer más sobre el mismo, les invitamos a revisar los siguientes productos.



Mapa en Google [\(De Clic aquí para conocer información\)](#)

Biblioteca [\(De Clic aquí para conocer información\)](#)

Instrumento [\(De Clic aquí para conocer información\)](#)



Capítulo I—Recorrido Metodológico

Como se anunció en la propuesta que dio lugar al presente ejercicio, los principales postulados metodológicos se basaron en elementos del **Mapeo Participativo y la Cartografía Social**. Estos elementos sirvieron para generar y co-crear³ herramientas que nos permitieron: primero, escuchar las voces que han sido históricamente silenciadas por los discursos hegemónicos. Segundo, problematizar y categorizar las diferentes realidades. Tercero, encontrar una manera de visualizar dichas realidades, para sensibilizar a la sociedad sobre esta intersección, mujer con discapacidad. De esta forma se articula la denuncia con los posibles caminos para superar aquellas barreras que impiden la colectivización u organización de Mujeres con Discapacidad, así como su fortalecimiento organizativo y, a su vez, hacer énfasis sobre acciones específicas según el estado de cada una de las organizaciones. El proyecto se aproximó a las realidades de veinte (20) países de habla hispana de América Latina y el Caribe, a través de la implementación de una ruta metodológica que se desarrolló en cinco (5) fases, con una duración de **cinco (5) meses**.

Gráfica 1. Ruta Metodológica



Fuente: elaboración propia.

³ Crear en conjunto con les otras.



Fase I—Etnografía Virtual

Desde una perspectiva investigativa, la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación de los actores, procesos y contexto de una experiencia. Aproximarse a las organizaciones, desde lo que se publica en la web, permitió tener un panorama inicial de las organizaciones que conformarían este ejercicio de mapeo.

Gráfica 2. Captura de pantalla. Ejemplo de búsqueda por internet a través de Google

Google

Búsqueda avanzada

Mostrar páginas que contengan...

todas estas palabras:

esta palabra o frase exactas:

cualquiera de estas palabras:

ninguna de estas palabras:

números del: al

Para hacer esto en el cuadro de búsqueda

Ingresar las palabras importantes: Terrier ratonero tricolor.

Ingresar las palabras exactas entre comillas: "Terrier ratonero".

Ingresar OR entre las palabras que desees: En miniatura OR estándar.

Ingresar un signo menos justo delante de las palabras que no desees que aparezcan: -Roedor, -"Jack Russell".

Ingresar dos puntos entre los números y agrega una unidad de medida: 10..30 lb, \$300..\$500, 2010..2011.

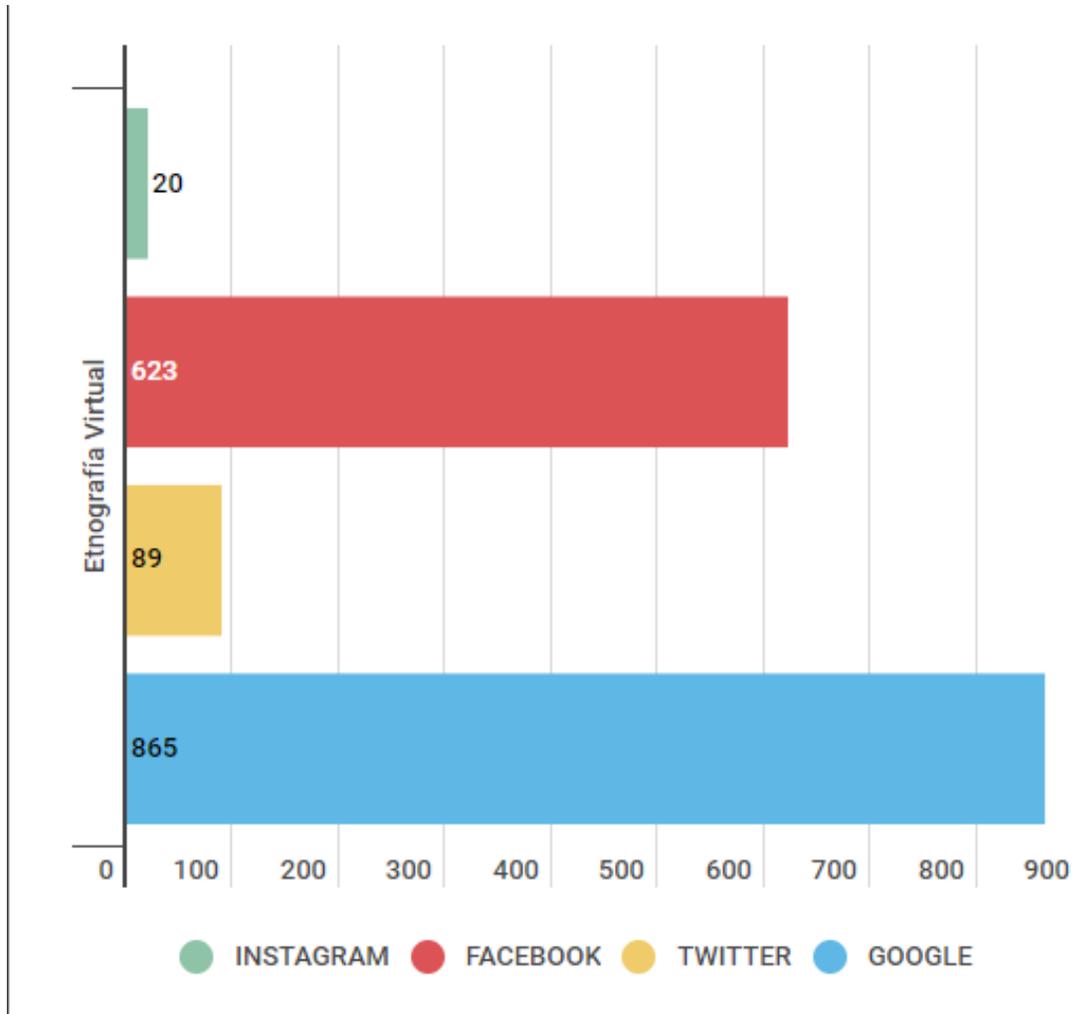
Fuente: elaboración propia.

Para esta primera fase se excluyeron de la búsqueda las Instituciones de Salud que brindan servicios a las Personas con Discapacidad desde enfoque médico-rehabilitador, hogares, internados, sanatorios, instituciones mentales que trabajan con Personas con Discapacidad, las organizaciones de carácter asistencial y de rehabilitación, las organizaciones que no trabajan desde un enfoque de Derechos Humanos, las cuales se refieren en términos despectivos y discriminatorios, “lisiados, discapacitados, impedidos, inválidos, retardados, inhábiles y minusválidos”, hacia las Personas con Discapacidad.

Como resultado de esta fase I, se realizó una matriz por país para la búsqueda de las organizaciones de Personas con Discapacidad (PcD), organizaciones de Mujeres con Discapacidad (McD) y organizaciones de mujeres y/o feministas que trabajan la intersección **discapacidad y género** en Google, Facebook, Twitter e Instagram teniendo un total de **1.597 consultas** realizadas en diferentes motores de búsqueda y redes sociales, registradas en la siguiente gráfica:



Gráfica 3. Consultas virtuales



Fuente: elaboración propia – Referencia consultas realizadas.

Fase II—Diseño y pilotaje de instrumentos

1. Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)

Dada la necesidad de obtener respuestas para la caracterización de las organizaciones encontradas por internet y acorde con la propuesta metodológica, se diseñó un instrumento de captura de información mixta (cualitativa y cuantitativa) en versión español y portugués utilizando Google Forms⁴ por sus características en términos de accesibilidad y ser

⁴ Aplicación de Google Drive.



compatible con NVDA o JAWS⁵ en Windows, VoiceOver en Mac para las personas con discapacidad visual y baja visión, el día 21 de mayo de 2019 (Ver Anexo 1).

Para la elaboración del instrumento se tuvo como referencia el formulario del 4^{to} Ejercicio Voluntario Colectivo de Transferencia y Rendición de Cuentas en República Dominicana⁶, realizado en el marco del proyecto “Apoyo para facilitar la participación de la sociedad civil del CARIFORUM—República Dominicana en el proceso de desarrollo e integración regional” del Cuarto Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil de República Dominicana⁷, el cual fue diligenciado de manera voluntaria por las distintas organizaciones de la sociedad civil para dar a conocer su gestión durante el año 2015.

El instrumento se sometió a evaluación los días 22 y 23 de mayo de 2019 de **Sabrina Pachón**⁸, **Georgina Vidiella**⁹ y **Alexandra Mejía**¹⁰. De acuerdo con sus sugerencias, el instrumento fue ajustado en sus dos versiones español y portugués, este último para Brasil.

2. Guía de entrevista semiestructurada

Se diseñó una guía de entrevista semiestructurada¹¹ para complementar y profundizar en algunos aspectos de orden cualitativo más complejos que no se obtuvieron a través del DRP y así contrastar algunas hipótesis como: si el trabajo está enfocado en la interseccionalidad y en los derechos humanos, el tipo de acciones que genera, los escenarios que participan, el trabajo en red y la relación con las organizaciones feministas, entre otras. Además, se buscó resolver dudas y ampliar la información que permitiera dar cumplimiento a los objetivos de la consultoría.

⁵ Lectores de pantalla para personas con discapacidad visual.

⁶ Tomado de <http://www.rendircuentas.org/wp-content/uploads/2017/03/RC-2015-ASODIFIMO.pdf>

⁷ ALIANZA ORG. (2015). Cuarto informe de transparencia y rendición de cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la República Dominicana. Recuperado de <http://www.rendircuentas.org/wp-content/uploads/2017/03/4to-Informe-de-Rendici%C3%B3n-de-cuentas-de-las-OSC-Rep%C3%ABlica-Dominicana-Alianza-ONG.pdf>

⁸ Mujer Sorda, Maestrante en Educación de la Universidad Nacional de Colombia.

⁹ Docente Universitaria del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

¹⁰ Presidenta de la Unión Nacional de Limitados Visuales de Medellín – Colombia.

¹¹ La entrevista semiestructurada, presenta un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.



La entrevista se diseñó con el objetivo de ahondar en aquellos aspectos claves que dieran cuenta de un agenciamiento político de las organizaciones, y por lo tanto de un enfoque desde los derechos humanos. Para esta fase se diseñó una guía que consta de siete (7) secciones:

Tabla 1. Secciones de la entrevista semiestructurada

SECCIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
Datos de la entrevistada	5
Contexto	2
Historia del grupo o colectivo	5
Intersección discapacidad y género	6
Derechos sexuales y reproductivos –Capacidad jurídica	1
Barreras	1
Política pública e implementación de la Convención	3
Total preguntas	23 preguntas

Fuente: elaboración propia.

Una vez se llevó a cabo la etapa de diseño de la guía de entrevista semiestructurada se procedió a su pilotaje, revisión y evaluación por parte de **Constanza Pérez**¹², el día 26 de mayo de 2019.

Fase III - Trabajo de campo: aplicación de Instrumentos.

Diagnóstico Rápido Participativo (DRP)

El instrumento Mapeo de Organizaciones de McD, Organizaciones de PcD y Organizaciones de Mujeres y/o Feministas que trabajen la perspectiva interseccional entre discapacidad y

¹² Licenciada en Lenguas Modernas. Integrante de la Colectiva Polimorfos – Colombia.



género en América Latina y el Caribe Hispanohablante, fue enviado junto con carta de presentación en las dos versiones—español y portugués— (Ver Anexo 2) a **657 organizaciones**. Los envíos se realizaron de manera progresiva para un total de 16 envíos a medida que se encontraban nuevas organizaciones. A continuación, se relaciona el número de envío con su respectiva fecha de corte, para la revisión de las respuestas.

Tabla 2. Relación de envíos del instrumento

Envíos	Fecha de envío	Fecha de corte
1	28 de mayo de 2019	13 de junio de 2019
2	30 de mayo de 2019	
3	5 de junio de 2019	
4	6 de junio de 2019	
5	12 de junio de 2019	26 de junio de 2019
6	16 de junio de 2019	
7	19 de junio de 2019	
8	28 de junio de 2019	15 de julio de 2019
9	30 de junio de 2019	
10	2 de julio de 2019	
11	11 de julio de 2019	18 de julio de 2019
12	22 de julio de 2019	29 de julio de 2019
13	1 de agosto de 2019	8 de agosto de 2019
14	4 de agosto de 2019	10 de agosto de 2019
15	23 de agosto de 2019	30 de agosto de 2019
16	4 de septiembre de 2019	10 de septiembre de 2019¹³

Fuente: elaboración propia.

Paralelamente, se contactó vía correo electrónico a las siguientes personas por ser referentes y activistas en el movimiento de Personas con Discapacidad y organizaciones de

¹³ A pesar de que esta fecha se encontraba fuera del cronograma se decidió ampliar el plazo como plan de contingencia ante la falta de respuesta de organizaciones de Bolivia, Cuba, Honduras, El Salvador, Panamá y Venezuela.



Mujeres y Personas con Discapacidad: Andrea Parra¹⁴, Brigida Lanzilotto¹⁵, Lorena Aguirre¹⁶, Paola Ximena Mantilla¹⁷, Richard Quinteros¹⁸, Mariana Camacho¹⁹, Fundación paso a paso²⁰ y CIMUDIS²¹ para que el DRP fuera reenviado por estos referentes a las organizaciones que trabajan esta intersección.

A la fecha de realización del presente informe se cuenta con las respuestas de **79 organizaciones de América Latina**. Dado que el instrumento en Google Forms (DRP) seguirá activo, se podrán incluir en el mapeo más organizaciones; se busca así respetar el hecho de que estos procesos de colectivización son dinámicos y se espera que permanentemente se sumen voces, alianzas y organizaciones que trabajen esta perspectiva interseccional con enfoque de derechos²².



¹⁴ Abogada y activista por los derechos de las Personas con Discapacidad—Colombia

¹⁵ Activista por los derechos de las Personas con Discapacidad en Argentina.

¹⁶ Activista por los derechos de las Personas con Discapacidad en Argentina

¹⁷ Activista por los derechos de las Personas con Discapacidad en Chile.

¹⁸ Activista por los derechos de las Personas con Discapacidad en Chile.

¹⁹ Activista por los derechos de las Personas con Discapacidad en Costa Rica

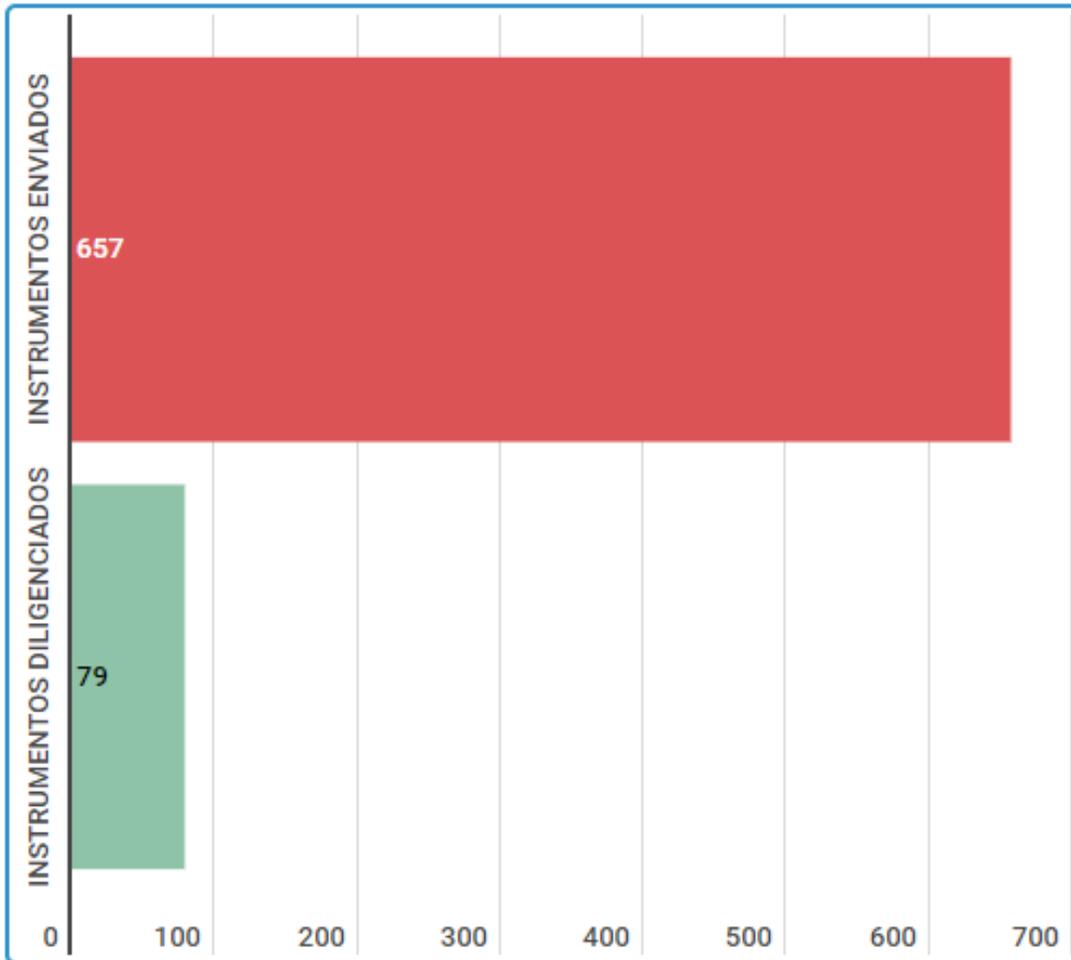
²⁰ Organización de Personas con Discapacidad de México.

²¹ Organización de Mujeres con Discapacidad de República Dominicana.

²² Para cualquier inquietud, puede escribir a: apoyos@fondoaccionurgente.org.co, con el asunto: Mapeo Discapacidad y Feminismos-seguimiento



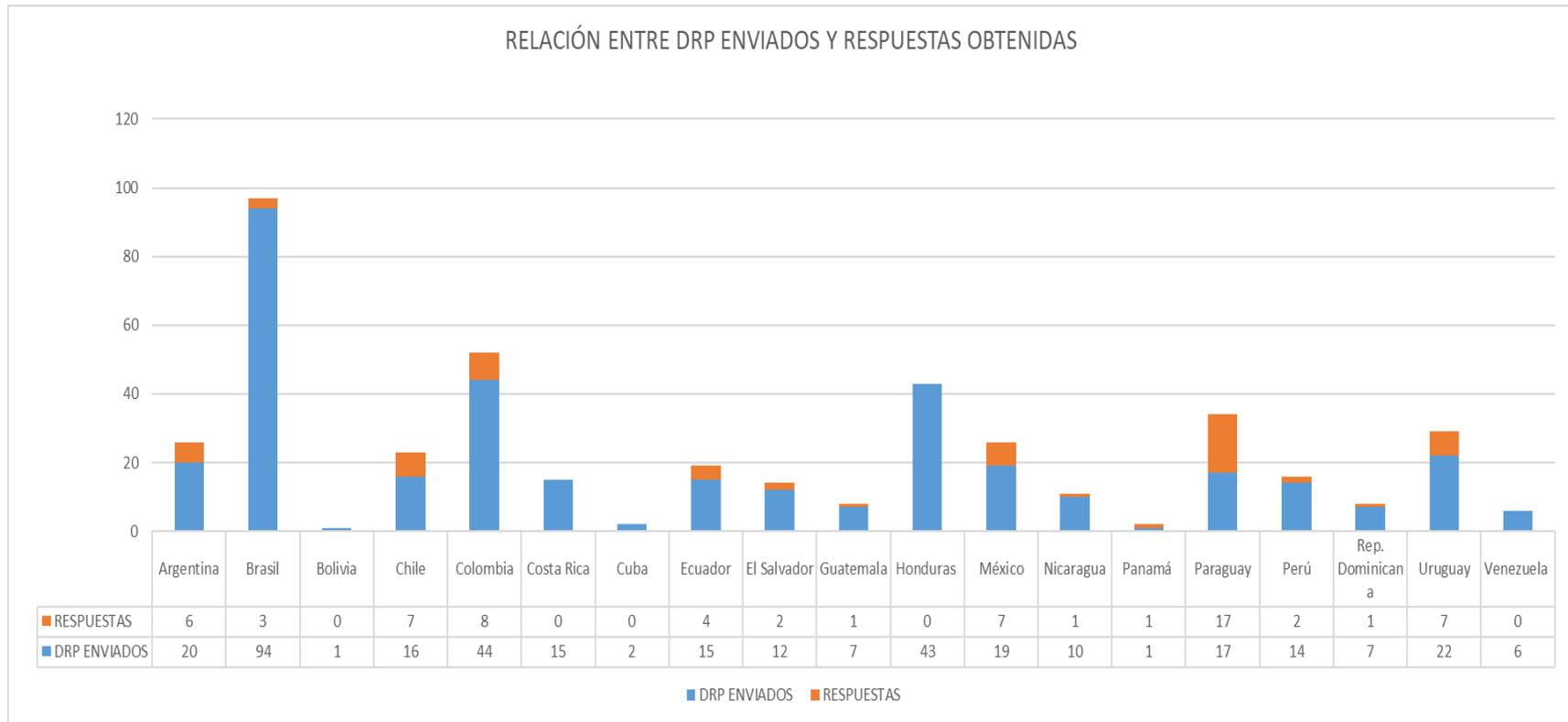
Gráfica 4. Número de organizaciones que diligenciaron el instrumento



Fuente: elaboración propia –Revisión del instrumento de Google Forms.



Gráfica 5. Relación entre DRP enviados y las respuestas obtenidas a través del Google Forms



Fuente: elaboración propia – Revisión del Instrumento de Google Forms.



Mapa 1. Organizaciones que diligenciaron el Instrumento de Google Forms



Fuente: elaboración propia.



El instrumento tuvo una **tasa de respuesta del 12%**. Esto generó al interior del equipo una reflexión sobre el uso del internet para estudios de este tipo:

Si bien es cierto que el uso del internet aumenta a nivel mundial y que el manejo de la información a través de cuestionarios en línea es cada vez más frecuente, y así lo manifestaron las organizaciones que diligenciaron el formulario, es importante rescatar que aún persisten muchas barreras que hacen que la tasa de respuesta se considere baja, tales como:

1) **Las características de la población destinataria:** si se trata de población urbana o población rural. Llamó la atención la baja respuesta que tuvo este instrumento entre la población sorda, situación que más adelante corroboraron desde Chile. “...mis compañeras sordas no hubieran podido rellenar el instrumento, son personas que no usan el español escrito de ninguna manera” (**Otro cuerpo: Teatro e Investigación. Entrevista—Chile. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

2) **Alto número de correos errados o inactivos:** sorprendió la alta tasa de correos que rebotaron. Por ello, se debe insistir en la importancia de que las organizaciones mantengan sus datos de contacto actualizados. Esto se suma a la manera de usar Internet de los destinatarios (frecuencia de uso, diferencias de uso según lugar de trabajo, tratamiento del correo no deseado).

3) Se tuvo mayor éxito cuando se realizó una estrategia a través de contactos comunes con las organizaciones, esto es cuando algún referente les hablaba del mapeo y su importancia. Este voz a voz despertó su interés por participar y hacer parte de este proyecto de manera voluntaria.

Para los países en que ninguna organización diligenció el instrumento a pesar de enviar correos en múltiples ocasiones, se estableció un plan de contingencia a través de los contactos de las aliadas del Fondo de Acción Urgente en **Bolivia, Paraguay, Honduras, Panamá y El Salvador**; plan que permitió entrevistar a Mujeres con Discapacidad con el objetivo de conocer el panorama de estos países.



Una vez se realizó la entrevista semiestructurada, se tuvo la oportunidad de abordar las percepciones del instrumento y se obtuvo una retroalimentación positiva en la mayor parte de los casos, debido a que las organizaciones **identificaron que el formulario de Google era claro, amable, accesible, fácil, práctico**, entre otros calificativos. Sin embargo, como ejercicio reflexivo que permite mejorar y cualificar el instrumento, se trae a colación algunas de las apreciaciones realizadas por las organizaciones:

“Yo lo encuentro genial, tiene todos los datos que son relevantes, pero yo le hubiera agregado preguntas sobre la intersectorialidad²³ y hubiera buscado hacer preguntas que develen si las agrupaciones realmente están haciendo trabajo de base, ya en terreno, porque es muy fácil apropiarse del discurso desde términos más académicos y ¿qué pasa en la práctica? Y en casos concretos, sin caer abstracciones” (Fundación Nellie Zabel Entrevista. Entrevista—Chile. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

“El instrumento es muy largo y se encontraron preguntas ambiguas” (Mujeres Diversas. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

“Instrumento amplio, recogía información concreta, es importante establecer alianzas con otras organizaciones” (Gente Pequeña de Guatemala. Entrevista Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

“Muy interesante, un poco extenso, debe darles voz a más personas, en Brasil no son las personas con discapacidad las que lideran los procesos y no tienen protagonismo” (Leandra Migotto Certeza. Entrevista—Brasil. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

²³ Este concepto se refiere a la articulación de diversos sectores como, por ejemplo: la academia, el Estado, las ONG, entre otros.



Entrevista semiestructurada/Encuentros dialógicos

Una vez se analizaron las respuestas obtenidas en la aplicación del DRP, se procedió a citar a varias organizaciones para entrevistarlas contando con la guía de entrevista semiestructurada (Ver Anexo 3). El objetivo fue el de realizar un encuentro dialógico²⁴ y profundizar en algunos aspectos que nutren el análisis respecto a las principales tensiones entre discapacidad y género, las barreras que enfrentan las McD en cada uno de los países, logros e historia, entre otros aspectos, de cada una de las organizaciones. Se diseñó una guía, esto implicó que algunas preguntas se profundizaron más, otras no se hicieron y surgieron nuevas categorías emergentes según el perfil de las entrevistadas y sus temas de interés.

Para el presente proyecto se realizaron un total de **41 entrevistas semiestructuradas** a través de la Plataforma Zoom, las cuales se relacionan en la tabla 3. En estas entrevistas, como se mencionó anteriormente, se han incluido mujeres clave dentro del movimiento feminista y Mujeres con Discapacidad con el objetivo de conocer un panorama de lo que significa ser Mujer con Discapacidad en distintos países.

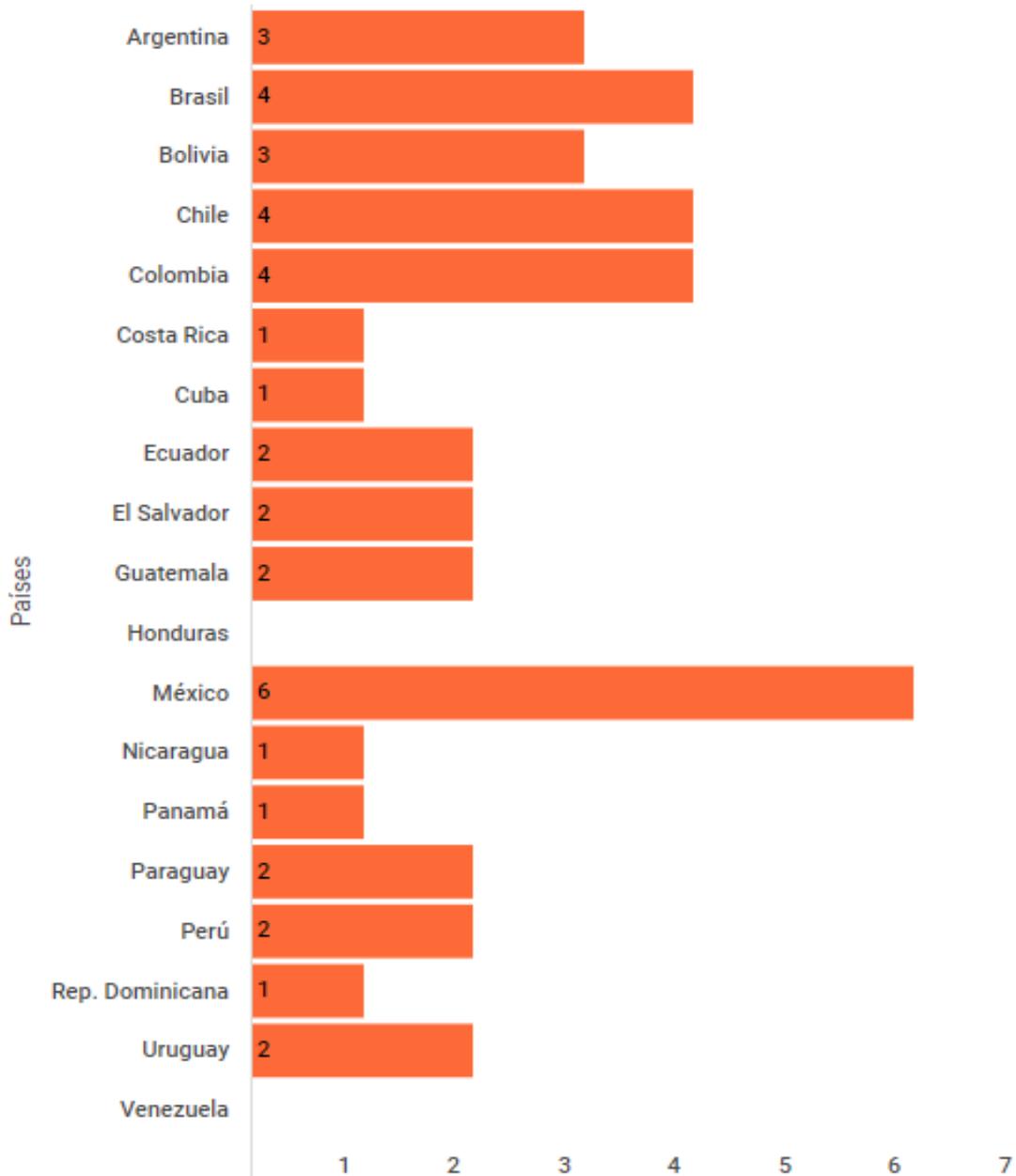
Se incluyeron también los países en que a pesar de que no se pudo hacer contacto con alguna organización que trabajara la interseccionalidad, se desarrollaron interesantes encuentros dialógicos como es el caso de **Bolivia, Cuba, Panamá y Paraguay**. **Venezuela** fue el único país con el cual pese a la fuerte etnografía virtual desarrollada no se tuvo ningún contacto.

²⁴ Por encuentro dialógico se entiende en este proyecto como el espacio para el intercambio de experiencias, relatos y vivencias de Mujeres con Discapacidad, mujeres activistas de procesos organizativos, mujeres académicas, mujeres feministas y el equipo consultor, a través de una guía semiestructurada de entrevista.



A continuación, se presenta el número total de encuentros dialógicos realizados por cada país.

Gráfica 7. Encuentros dialógicos por país



Fuente: elaboración propia.



Tabla 3. Encuentros dialógicos

MES	ENTREVISTAS
MAYO	Nere Rivera Velasco: Integrante de la Asociación Manos de Cuba—28/05/2019
	Anna Cruz: El Otro cuerpo: Teatro e investigación. Santiago de Chile—19/06/2019
	Albanella Sánchez: Terapeuta y Psicóloga Social. Bolivia—20/06/2019
	Alejandra Núñez: Participante de la Caravana por los derechos de las Personas con Discapacidad en Bolivia—Voluntaria en la Asociación de Vida Independiente de la Paz—20/06/2019
	Clara Wilches: Consultorio Jurídico de la Pontificia Universidad Javeriana- Programa Especial de Atención a Víctimas sobrevivientes de artefactos explosivos—21/06/2019
JUNIO	Cristina Franco: Fundadora y presidenta del Consejo Facultativo del Círculo de Mujeres con Discapacidad (CIMUDIS). República Dominicana—25/06/2019
	María Alfonsina Angelino: Magíster en Trabajo Social de la Universidad Nacional Entre Ríos—UNER de Argentina. Autora del libro Mujeres intensamente habitadas: ética del cuidado y la discapacidad—26/06/2019
JULIO	María Jazmín Rueda, Constanza Pérez, Yolanda Gil Sánchez: Colectiva Polimorfos. Bogotá—3/07/2019
	María Esther Mogollón Chapilliquén: Directora de Observatorio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad- ODISEX Perú—5/07/2019
	Bárbara Ventura: integrante de la Asociación luchando contra viento y marea. Perú—Lima—8/07/2019
	Karen Cardona: directora ejecutiva Gente Pequeña de Guatemala. 9/07/2019
	Jackeline Guaitarilla, Anita Gaitano, Diana Gabriela, Diana Mirabal: Mujeres Diversas: Libertad, Conocimiento, Empoderamiento. Colombia—Pasto 10/07/2019
	Olga Montufar Contreras: Fundación Paso a Paso. México—Huejutla de Reyes—10/07/2017
	Miriam Carmona Zarza: Nexos y Soluciones A.C. Ixtapaluca México. 17/07/2019



MES	ENTREVISTAS
	Vianney Sierralta: representante legal y presidenta de la Fundación Nellie Zabel. Chile—Calama—18/07/2019
	Valentina Vargas: Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores. Guatemala—Sololá. 19/07/2019
	Mariana Díaz Figueroa: Transversal- Acción sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad- México-Ciudad de México. 19/07/2019
	Bárbara Delgado Gil: Asociación TRANS de Panamá. 22/07/2019
	Ana María Dones: miembro comisión directiva de REDI- red por los derechos de las Personas con Discapacidad. 22/07/2019
	Ivana López—Lourdes: Centro Julia Pastrana Entre Ríos. Argentina—23/07/2019
	Vanessa Fernández: MOMO. México—CDMX. 24/07/2019
	Ana Bolena Rodríguez: Asesorarte. Colombia—Buenaventura—27/07/2019
	Luna Irazábal: Colectivo Ovejas Negras. Uruguay—Montevideo. 28/07/2019
	Patricia del Rocío Toro: Asociación Comunitaria Hilarte. Ecuador—Guayaquil. 30/07/2019
AGOSTO	Feliza Alí Ramos Alí Ramos: participante en la Caravana por los derechos de las Personas con Discapacidad. Bolivia—4/08/2019
	Sandra Lorena Darce Mendoza: presidenta nacional de la Federación de Mujeres con Capacidades Diferentes FEMUCADI. Nicaragua—Managua. 05/08/2019
	Leandra Migotto Certeza: Caleidoscópicas - Mulheres com Deficiência. Brasil—Sao Paulo. 06/08/2019
	Anna Paula Feminella: Coletivo de mulheres com deficiência do Distrito Federal—Brasil 06/08/2019
	Camila Serrano – Estefanía: Movimiento Feminista por el Acceso Universal—FEMACU. 07/08/2019
	Enid Cruz Ramírez: Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo—MUSADE. Costa Rica—San Ramón 09/08/2019



MES	ENTREVISTAS
	Dinora del Carmen Aguilar: Asociación Colectivo Producción y Comercialización de Productos Reciclables El Salvador —ACTISAL. El Salvador. 10/08/2019
	Selva Riquelme: Mujer con discapacidad. Paraguay—21/08/2019
	Cecilia Guillen: En Primera Persona A.C. México—Ciudad de México. 22/08/2019
	Juana C. Francis: Fundación de Acción Integral Mujeres de Asfalto. Ecuador—Esmeraldas. 22/08/2019
	Dieva: Organización Mujeres y Discapacidad. Uruguay—Montevideo. 23/08/2019
	Sara Villanueva y Minerva Valenzuela: Cofundadoras Liga de Cuerpos Incómodxs. México—Ciudad de México. 23/08/2019
	Myriam Acuña: Mujer con discapacidad. Paraguay. 24/08/2019
	Janeth Chávez: Asociación Pro-Vida Independiente de Personas con Discapacidad de El Salvador—APROVIDES. El Salvador. 25.08.2019
	Desirêe H. Casale: Yoga para todos. Brasil—Sao Paulo. 26/08/2019

Fuente: elaboración propia.



Fase IV – Sistematización y análisis de los resultados por categorías

El proceso de análisis se realizó entre las tres consultoras, para hacer una validación cruzada de las interpretaciones construidas a partir de las observaciones de campo, las entrevistas y los documentos. Con el claro objetivo del conocimiento y reconocimiento de las acciones de grupos y colectivos, se hizo énfasis en las narrativas cotidianas en torno a las experiencias de colectivización y a la vez del ser mujer con discapacidad en el complejo entramado de cada uno de los países que hicieron parte de este proyecto.

Para la sistematización y análisis de este proyecto se usó la herramienta NVivo 12, por medio de la cual se organizó la información recopilada a través de los instrumentos diseñados (DRP y entrevista semiestructurada) y, fue analizada a través de nodos con base en categorías extrapoladas de las redes personales al análisis de organizaciones, con algunos ajustes en la denominación y alcance de las categorías de la propuesta de redes sociales de Sluzki²⁵.

A continuación, se presenta una imagen del programa NVivo 12 del proceso de sistematización y análisis, en donde se observan los principales nodos que alimentaron las categorías analíticas, el número de archivos y el número de referencias por cada uno.

²⁵ SLUZKI. Carlos. La red social: fronteras de la práctica sistémica. Editorial Gedisa. Barcelona. 2002



Gráfica 8. Pantallazo NVivo 12

MAPEO MUJERES Y DISCAPACIDAD.nvp - NVivo 12

Archivo Inicio Importar Crear Explorar Compartir

Cortar Copiar Fusionar Portapapeles

Propiedades Abrir Vínculo a memo Elemento

Agregar al conjunto Crear como nodo Crear como casos

Consulta Visualizar Explorar

Código Codificación automática Codificar por rango de valores Borrarr la codificación Codificación

Nodos

Nombre	Archivos	Referencias
Apoyos	11	11
Frases	22	49
HISTORIA	32	128
Acciones	22	52
Constitución	16	24
Surgimiento	25	51
Instrumento	21	22
Movimiento de PCD	4	7
MUJER CON DISCAPACIDAD	22	36
Barreras	23	37
Mujeres Cuidadoras	2	7
Normativa	29	54
Convención y Políticas Públicas Estatales	29	54
Participación de las mujeres	11	13
Pertinencia del Proyecto	28	31
Relaciones con Org. Feministas	30	51
Situación del país	8	23
TIC	8	11
Trabajo en Red	16	23
TRABAJO INTERSECCIONAL	29	90
Espacios	14	16
Incidencia	8	9
Interseccionalidades	23	31
Temáticas de DDHH	12	15
Capacidad Jurídica	8	10
Derechos Sexuales y Reproductivos	21	31
Violencias	8	10
Tensiones	17	19

Fuente: elaboración propia –NVivo 12.



Una vez analizados los principales nodos, se agruparon en dos grandes conjuntos; las primeras preguntas dan cuenta de la estructura y cohesión de las organizaciones; las segundas están asociadas a las acciones de la organización, sus ejercicios de participación en redes y el trabajo intersectorial; en el primer conjunto se agrupó lo relacionado con lo interno de las organizaciones, como:

- **Conformación de la organización:** ¿la organización está conformada por Personas con Discapacidad (PcD)? ¿Dentro de su junta directiva hay Personas con Discapacidad (PcD)? ¿Qué tipos de discapacidad incluyen?
- **Tamaño:** cantidad de personas en la organización.
- **Formalidad-informalidad:** la organización está constituida formalmente según las normas prescritas en cada uno de los países (¿qué ventajas y/o desventajas trae esta formalización para el activismo en derechos).
- **Tiempo de constitución:** conocer la línea de tiempo y momentos claves que sirvan de referencia a otras organizaciones en su proceso de colectivización.

En el segundo conjunto se agruparon variables relacionadas con el trabajo externo de las organizaciones, entre las que se encuentran:

- **Cooperación:** genera intercambio de información nueva, de discusiones conceptuales y reflexiones técnicas sobre la implementación de acciones con otras organizaciones y/o movimientos (¿la organización hace parte de una red?).
- **Escenarios de participación:** los escenarios desde los cuales participan las personas en la red: Estado, academia o sociedad civil.
- **Tipo de acciones:** el tipo de acciones de la organización genera unos parámetros para identificar de qué manera trabajan las organizaciones de Mujeres con Discapacidad, ¿qué temáticas abordan y cuál es su perspectiva en términos de derechos humanos relacionados con discapacidad? Esto a raíz de que hay organizaciones que trabajan con discapacidad y apelan a posturas



más asistencialistas. ¿Es relevante la participación de los miembros de la organización en la formulación de acciones políticas?

- **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):** la organización hace uso de los elementos de comunicación y de redes sociales con el objetivo de comunicar acciones e involucrar nuevos miembros.

Una vez leídos y analizados, los relatos de las organizaciones se ubicaron en tres grupos. Cabe aclarar que estos grupos no pretenden ser una categoría ordinal, ni mucho menos cerrada y estática; sino, por el contrario, convertirse en un eje generador de acciones que permitan ajustar los apoyos, según las necesidades y temáticas trabajadas por las organizaciones.

Inicio: en esta categoría se agruparon organizaciones que están empezando a generar un trabajo de incidencia, que tienen un número de miembros muy reducido; que están cuestionándose qué contenidos trabajados se encuentran en el marco de los DD. HH. y cómo dirigir sus acciones hacia las temáticas asociadas a estos derechos; que aún están en su proceso de reflexión y construcción como colectivo o están incorporando en sus agendas el tema de la intersección entre discapacidad y género. Cabe decir, que estas organizaciones tienen mucho potencial y están generando importantes acciones que impactan desde diferentes campos: artístico, cultural, político, comunitario, académico, entre otros. Como resultado se encontraron trece (13) organizaciones en esta categoría, distribuidas en diferentes países.

Tabla 4. Organizaciones categoría Inicio

PAÍS	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA
Argentina	Centro Julia Pastrana—Entre Ríos	INICIO
Brasil	Coletivo de mulheres com deficiência do Distrito Federal	
Brasil	Yoga Libertária / Yoga Para Todos	
Chile	Movimiento Feminista por el Acceso Universal—FEMACU	
Colombia	ASESORARTE	



PAÍS	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA
Costa Rica	Mujeres Unidas en Salud y desarrollo—MUSADE	
Ecuador	Asociación Comunitaria Hilarte	
Ecuador	Fundación de Acción Social e Integral Mujeres de Asfalto—CMA	
El Salvador	Asociación Cooperativa, Aprovechamiento, Producción y Comercialización de Productos Reciclables El Salvador—ACTISAL	
Guatemala	Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores	
México	Nexos y Soluciones A.C—NexSolac	
México	Liga de cuerpos incómodxs	
Uruguay	Ovejas Negras	

Fuente: elaboración propia

Consolidación: en esta categoría se agruparon organizaciones que tienen un recorrido más amplio y han generado diferentes procesos de incidencia, han concretado diferentes acciones con perspectiva interseccional entre discapacidad y género, se han sumado a un trabajo más amplio y generan aprendizajes para la red. Como resultado se encontraron diez (10) organizaciones en esta categoría, distribuidas en diferentes países.

Tabla 5. Organizaciones categoría Consolidación

PAÍS	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA
Brasil	Colectivo Feminista Helen Keller	CONSOLIDACIÓN
Chile	Otro cuerpo: Teatro e investigación	
Chile	Fundación Nellie Zabel—FNZ	
Colombia	Colectiva Mujeres Diversas: Libertad—Conocimiento—Empoderamiento.	
El Salvador	Asociación Pro-Vida Independiente de Personas con Discapacidad del Salvador – APROVIPDES	
Guatemala	Gente Pequeña de Guatemala—GPG	
México	Transversal: Acción sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	
México	En Primera Persona A.C	



PAÍS	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA
Nicaragua	Federación de Mujeres con Capacidades Diferentes— FEMUCADI	
Uruguay	Mujeres y discapacidad	

Fuente: elaboración propia.

Expansión: en esta categoría se agruparon organizaciones que están en la capacidad de generar procesos de capacitación, han publicado diferentes estudios, trabajan interseccionalmente y se constituyen como referentes en la región para el trabajo entre discapacidad y género.

Tabla 6. Organizaciones categoría Expansión

PAIS	ORGANIZACIÓN	CATEGORIA
Argentina	Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad—REDI	EXPANSIÓN
Brasil	Caleidoscópicas - Mulheres com Deficiência	
Chile	Corporación Círculo emancipador de Mujeres y niñas con Discapacidad de Chile—CIMUNIDIS	
Colombia	Colectiva Polimorfás	
México	Fundación Paso a Paso A.C	
Perú	Observatorio de los derechos sexuales y reproductivos de las Personas con Discapacidad—ODISEX PERÚ	
República Dominicana	Circulo de Mujeres con Discapacidad— CIMUDIS	

Fuente: elaboración propia.

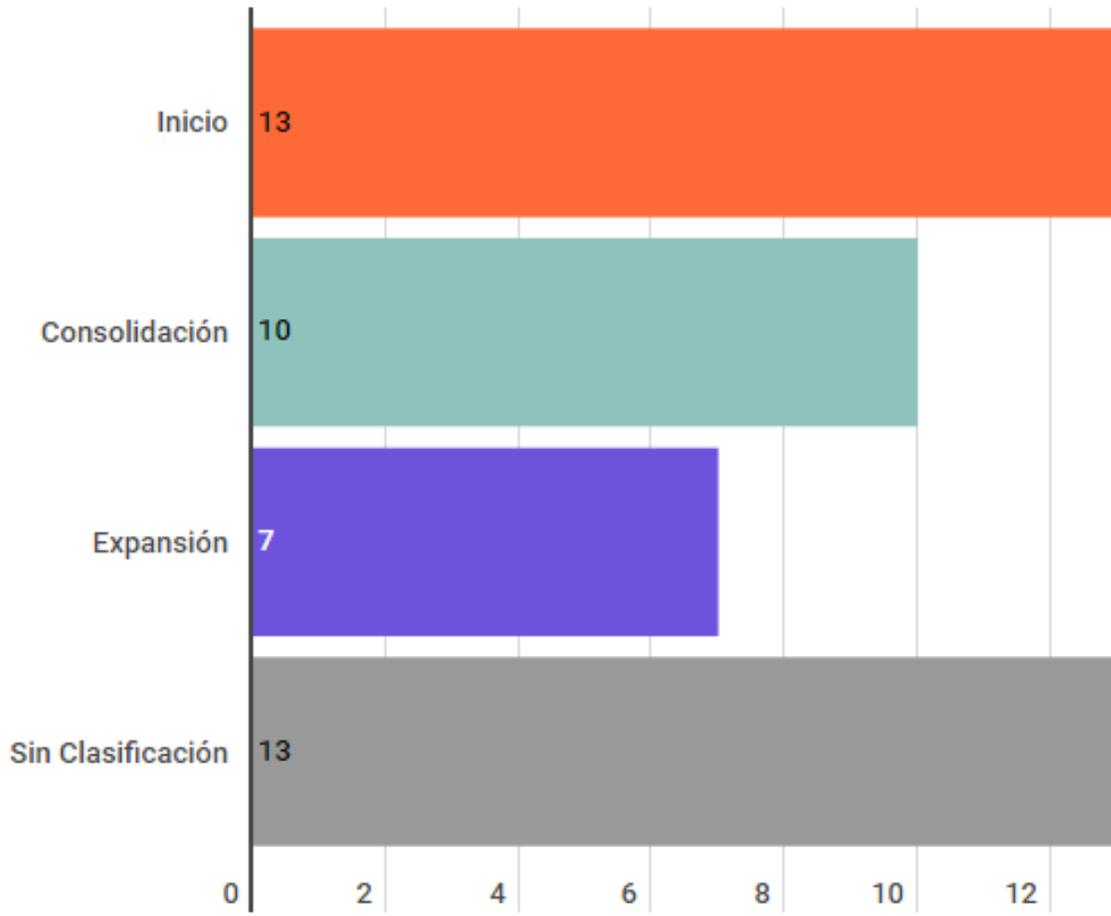




A continuación, se presenta una gráfica con el número de organizaciones clasificadas por categoría.

Gráfica 9. Organizaciones según categorías analíticas





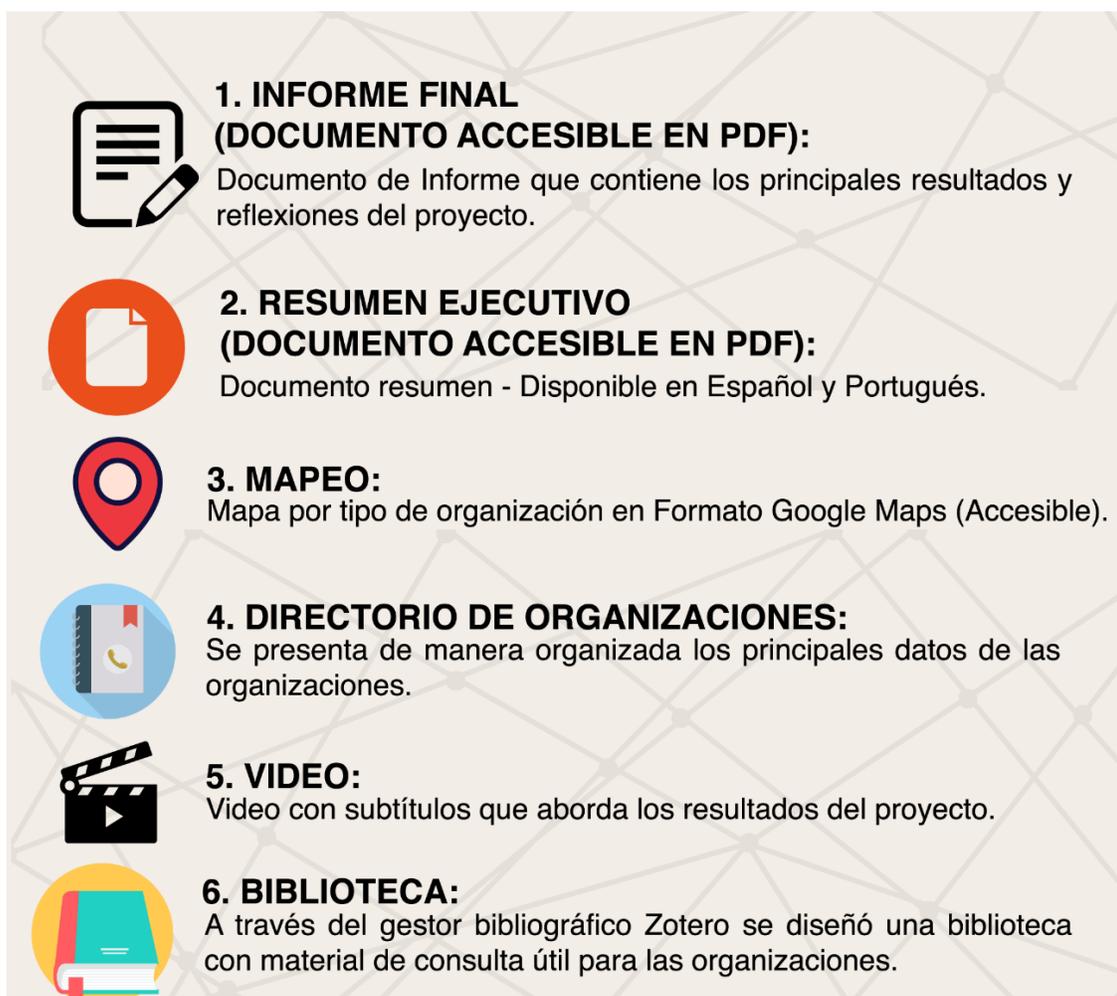
Fuente: elaboración propia.



Fase IV: Presentación de resultados (Productos)

La complejidad de las realidades de las Mujeres con Discapacidad hace que las estrategias que orienten el accionar frente a la interseccionalidad sean insuficientes; por lo tanto, se deben co-construir nuevas estrategias por medio de las cuales se pueda interpretar, analizar y transformar dichas realidades (pasar a la praxis). Es así como, se necesita, no solo adecuar la mirada a una nueva perspectiva, sino generar, también, posibles los cambios que acerquen a la apertura de nuevos discursos. Como productos finales del proyecto se entregaron los siguientes insumos que pueden ser socializados por el FAU-AL en diferentes espacios y redes sociales.

Gráfica 10. Productos del proyecto



Capítulo II—Diálogo entre discapacidad y derechos humanos

Se encuentra que la cultura occidental hace una exploración de la situación de vulneración de derechos de la discapacidad a través de modelos históricos, modelos que siguen viviendo y coexisten en mayor o menor medida en el presente, sobre todo en países de Latinoamérica y el Caribe.

Que la discapacidad es una cuestión de derechos humanos, parece ser, en la actualidad, una afirmación no factible de ser cuestionada. Sin embargo, hasta hace poco, la mirada hacia la discapacidad partía desde una concepción caritativa, que no llegaba a comprender la complejidad social de este fenómeno. Ello sin duda es el resultado de una historia de persecución, exclusión, y menosprecio a la que las Personas con Discapacidad se vieron sometidas desde tiempos muy lejanos²⁶.

Podemos distinguir **tres modelos de la discapacidad**. Un primer modelo denominado de **prescindencia**. Este aduce que las causas de la discapacidad son por motivos religiosos, es decir, las personas en esta condición son producto de un castigo divino o una maldición. La respuesta social es prescindir de las Personas con Discapacidad por medio de la aplicación de políticas eugenésicas o aislándolas de la comunidad, institucionalizándolas de manera forzosa. La respuesta de Estado es verlas como objetos de caridad.

El segundo modelo llamado **médico-rehabilitador**, el cual ya no endilga las causas de la discapacidad a lo religioso, sino que estas se originan en procedencias científicas (genéticas). De esta forma, se ve la discapacidad como algo que debe curarse o prevenirse (rehabilitar a las Personas con Discapacidad para que puedan ser insertadas en la sociedad). La respuesta social es la normalización de los cuerpos y la manifestación del Estado es otorgar voz

²⁶ QUINN, Gerard y DEGENER, Theresia, Derechos Humanos y Discapacidad. Uso actual y posibilidades futuras de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas en el contexto de la discapacidad, Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas, 2002, p. 25.



“experta” a la ciencia médica o al derecho, se niega la capacidad jurídica a las Personas con Discapacidad intelectual y psicosocial para “protegerles” (interdicción²⁷).

Y un tercer modelo, denominado **social**, cambia el paradigma y menciona que las causas de la discapacidad son en gran medida sociales, es decir, que resultan de la interacción entre las diferencias funcionales y las barreras en el entorno. La manifestación social es identificar las barreras y garantizar la vida en comunidad y la respuesta del Estado es el reconocimiento pleno de la ciudadanía, la promoción de la autonomía y la toma de decisiones con apoyo. En este sentido, la discapacidad es vista como una manifestación de la diversidad humana.

Este último modelo es consecuencia de la lucha que han dado colectivos de discapacidad de EE. UU. y Europa, que se unieron en el movimiento social denominado **Movimiento de Vida Independiente**, el cual nació en el marco de la lucha por los derechos civiles de finales de los años 60 en los Estados Unidos (Universidad de Berkeley). El movimiento fue impulsado por la acción de un grupo de personas con diversidad funcional que necesitaban asistencia personal para realizar sus actividades diarias. La lucha se realizó desde las organizaciones civiles, universidades y asociaciones de veteranos de guerra. Su objetivo era que las personas discriminadas por su diversidad funcional pudieran salir de los hospitales, las instituciones e incluso de sus casas, en donde se hallaban recluidas, para que pudieran vivir y participar en la comunidad. El lema que define su filosofía es: **¡Nada sobre nosotros/as sin nosotros/as!**²⁸

Gracias a la movilización de muchas organizaciones de Personas con Discapacidad a nivel mundial, se logró que la ONU diera prioridad a los derechos de las personas en esta condición y se construyera la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. Durante todo el proceso de realización de dicha Convención—en la que participaron muy activamente las organizaciones de Personas con Discapacidad—se sostuvo que la misma adoptaría el modelo social a la hora de comprender el fenómeno de la discapacidad.

²⁷ En otros países tiene el nombre de curatela o enajenación

²⁸ [De Clic aquí para conocer información](#)



Países que firmaron la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.



Fuente: elaboración propia con base en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.



Este nuevo instrumento supone importantes consecuencias para las Personas con Discapacidad, entre las principales se cuentan: la “visibilidad” de este colectivo dentro del sistema de protección de derechos humanos de Naciones Unidas; la asunción indubitada del fenómeno de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos; y el contar con una herramienta jurídica vinculante a la hora de hacer valer los derechos de estas personas. No obstante, más allá de la enorme trascendencia que las cuestiones mencionadas implican, debe tenerse presente que la Convención, no es ni debe ser, interpretada como un instrumento aislado, sino que supone la última manifestación de una tendencia mundial, a favor de restaurar la visibilidad de las Personas con Discapacidad, tanto en el ámbito de los valores, como en el ámbito del derecho.²⁹

Sobre los avances y logros se ve de gran relevancia la firma y ratificación de la Convención en toda la región, puesto que ha permitido colocar en la agenda pública el tema de discapacidad y se han construido leyes acordes al modelo social. Esto lo evidencian los cambios que ha traído para los países este instrumento normativo, como se puede ver a continuación:

“Antes del 2006 no estaban en la agenda pública, desde el 2008 han trabajado para que se realicen proyectos para Personas con Discapacidad” (**Feliza Alí Ramos. Mujer Activista con Discapacidad. Entrevista—Bolivia Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

“La ley 18551 nombra a las personas como sujeto de derechos; antes existían leyes de apoyo que rozaban con la caridad. Después de la implementación de la ley, se ha presentado lo del cupo laboral, aunque no se cumple” (**Luna Irazábal, mujer activista con discapacidad. Entrevista—Uruguay Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

²⁹ PALACIOS, Agustina. El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Ediciones Cinca, 2008, p. 236.



En varios países de América Latina le están apostando al derecho a la capacidad legal plena de las Personas con Discapacidad y al acceso a los apoyos que se puedan requerir para el ejercicio de la misma; se está trabajando de esta forma por eliminar la figura de la interdicción-curatela-sustitución de la voluntad³⁰. Dos de los países que eliminaron esta figura del Código Civil son: Perú, por medio del Decreto Legislativo Nro. 1384³¹ y Colombia con la Ley 1996³² de 2019. La capacidad jurídica es fundamental en las personas para el ejercicio de la ciudadanía plena.

“... nosotras empezamos a dar la pelea por la capacidad jurídica, porque las personas sordas eran consideradas incapaces en ese ámbito” (Fundación Nellie Zabel. Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

“la norma es muy favorable y hay intentos en el congreso de rebatirla, la norma les devuelve el derecho a quienes les habían quitado su capacidad jurídica” (ODISEX. Entrevista—Perú Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Por otra parte, se busca fomentar la educación inclusiva para que niñas, niños y adolescentes con discapacidad ingresen a colegios regulares. La segregación en centros especializados ya no es el camino:

“En educación hay avances, porque los colegios y las escuelas deben tomar a un chico o chica con discapacidad, no me tocó porque esto se ha implementado desde el 2016, se empieza a implementar la educación inclusiva porque anteriormente había escuelas de educación especial” (Myriam Acuña mujer activista con discapacidad Entrevista—Paraguay Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

³⁰ Interdicción, curatela o enajenación como se le conoce en distintos países, es una figura jurídica que elimina la ciudadanía plena de las personas con discapacidad. Siendo las discapacidades intelectual y psicosocial en las que más se presenta y es un guarda o cuidador quien toma todas las decisiones. Una persona declarada interdicta no puede votar, casarse, decidir su lugar de residencia, con quién vivir, entre otros.

³¹ [De Clic aquí para consultar información](#)

³² [De Clic aquí para consultar información](#)



“Los avances se dieron hace 8 años en tema de acceso a la educación y al censo que hicieron” (Mujeres de Asfalto. Entrevista—Ecuador Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Con el transcurrir del tiempo se ha venido transformando la mirada sobre la discapacidad; se ha ido saliendo un poco de ver a la Persona con Discapacidad como objeto de caridad-mendicidad, a verla como sujeto de derechos. Sin embargo, a lo largo de este proyecto de mapeo en Latinoamérica y el Caribe hispanohablante se encontró que son comunes los modelos de prescindencia y el rehabilitador ya que las políticas sobre discapacidad siguen creándose con posturas médicas y asistencialistas: “Las políticas están desde un modelo médico-asistencialista. Nos ha costado quitar palabras de la constitución” (APROVIPDES. Entrevista, El Salvador, Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019). Estos modelos siguen existiendo como políticas de Estado en varios países de la región; ejemplo de ello es la existencia de Teletón (centros de rehabilitación) como única opción para esta población, la eliminación de entidades del Estado encargadas de políticas de inclusión en discapacidad (caso México), como explica una de las mujeres entrevistadas: “la desaparición de CONADIS donde la asamblea era cooptada por teletón” (En Primera Persona. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019). Adicionalmente, se revirtieron acciones específicas a favor de las Personas con Discapacidad como la asignación de empleos en el caso de Brasil:

“La ministra de derechos humanos del gobierno de extrema derecha, está defendiendo la educación domiciliar para PcD y esto es un gran retroceso. Además, está la reforma de la providencia que se está tramitando en el congreso donde se pierden muchos derechos. A partir del golpe de Estado que hubo con Lula, se realizaron la reforma del trabajo y la ley de tercerización, que nos afectaron a las PcD porque estas leyes impactaron la ley de cuotas disminuyendo el número de cupos para las PcD.” (Colectivo Feminista Helen Keller. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).



En algunos países se ha precarizado la vida de la población con discapacidad, al no existir voluntad, por parte de los gobiernos, de fomentar y crear políticas públicas que mejoren las condiciones materiales de existencia de las Personas con Discapacidad, pese a la ratificación de la Convención como se puede apreciar en el caso de Bolivia:

“... el tema está en promesas electorales. El colectivo se ha fragmentado, luego de todo este embrollo de la “Pelea”³³ una parte de las personas que estaban protestando accedió a firmar un acuerdo con el gobierno, pero la parte mayoritaria no estuvo de acuerdo. Eso fragmentó. Este gobierno ha sido muy bueno en fragmentar movimientos, la prueba es el movimiento indígena: una de las personas que firmó el convenio apareció en un afiche y eso no ha trascendido” (Albanella Chávez. Entrevista—Bolivia Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

También es importante resaltar el recorte de pensiones a Personas con Discapacidad en Argentina:

“...en este momento estamos en un momento muy específico de retroceso, porque nosotros tenemos un gobierno que por cuestiones políticas ha estigmatizado a las Personas con Discapacidad. ¿No cierto? Considerándolas: falsas, vagas, y permanentemente te están diciendo cosas de este estilo para justamente estigmatizar y como han quitado 170.000 pensiones sin siquiera preguntarse si era necesario o no, solo hay que caer sobre ellas para justificar lo que estábamos haciendo. Hay un gran retroceso en la materia de derechos, lamentablemente, se había avanzado, pero con Macri las cosas han empeorado de forma ostentable” (REDI. Entrevista— Argentina Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Las organizaciones de Personas con Discapacidad que trabajan por implantar el modelo social en Latinoamérica y el Caribe tienen enormes retos debido a la fragilidad democrática que hay en sus países. En la mayor parte de la región no se cuenta con Estados de bienestar

³³ Documental de Violeta Ayala que visibiliza la caravana de Personas con Discapacidad en Bolivia en el año 2016, donde se pedía al gobierno un subsidio de 500 bolivianos para la población con discapacidad. ([De Clic aquí para ver documental](#))



que protejan a los sectores de la sociedad más vulnerables, y los pocos países que habían avanzado en esta materia (Brasil, Argentina, Ecuador) han retrocedido de manera dramática por contar con gobiernos de derecha y ultraderecha, que solo buscan hacer recortes en proyectos sociales, precarizando así la vida de las Personas con Discapacidad.

“La comunidad evangélica en Brasil y el gobierno (la primera dama sabe lengua de señas) buscan adeptos en la comunidad sordas. – Además están restringiendo la creación de ONGS”. (Leandra Migotto Certeza mujer activista con discapacidad. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019)

En este sentido el Mapeo evidencia en los testimonios, más retrocesos que avances en materia de derechos de Personas con Discapacidad. La lucha que se da es por responder a las necesidades más apremiantes (alimentación, sistema médico, vivienda), se está buscando obtener un salario para responder a esas necesidades; cuando hay una Persona con Discapacidad en la estructura familiar los costos se duplican y esta es la razón por la cual hay una estrecha relación entre pobreza y discapacidad. Este panorama se agudiza en el sector rural.

Si bien el Movimiento de Vida Independiente de Europa y EE. UU. ha abierto debates muy importantes como: cambiar el término de discapacidad por **diversidad funcional**³⁴, implementar la **asistencia personal** (persona que realiza o ayuda a realizar las tareas de la vida diaria a otra persona que por su situación, bien sea por una diversidad funcional o por otros motivos, no puede realizarlas por sí misma³⁵) y las casas de vida independiente o legalizar la **asistencia sexual**³⁶; lo cierto es que estos países ya tienen un extenso recorrido en mejorar las condiciones materiales de existencia de la población con discapacidad. Esto es contrario a lo que sucede en Latinoamérica y el Caribe.

³⁴ [De Clic aquí para conocer información](#)

³⁵ [De Clic aquí para conocer información](#)

³⁶ [De clic aquí para conocer información](#)



Para las organizaciones de Personas con Discapacidad de la región, la Convención se ha convertido en un salvavidas, ahora los estados tienen el deber de materializarla en sus políticas públicas.

Frase 1. Reflexiones- CIMUNIDIS



Fuente: elaboración propia.



Capítulo III— Aproximaciones al Diálogo entre Discapacidad y Género

La vida es Interseccional³⁷.

María Alfonsina Angelino³⁸

Para fines de este capítulo, se pretende hacer algunas aproximaciones al diálogo sobre la interseccionalidad entre **discapacidad y género**, desde una perspectiva crítica y analítica a partir de las experiencias de cada una de las organizaciones que hicieron parte de este proyecto. Para hablar del concepto de experiencia nos acercamos a una de las definiciones que menciona Jorge Larrosa:

“La experiencia suena a finitud. Es decir, a un tiempo y a un espacio particular, limitado, contingente, finito. Suena también a cuerpo, es decir, a sensibilidad, a tacto y a piel, a voz y a oído, a mirada, a sabor y a olor, a placer y a sufrimiento, a caricia y a herida, a mortalidad. Y suena, sobre todo, a vida, a una vida que no es otra cosa que su mismo vivir, a una vida que no tiene otra esencia que su propia existencia finita, corporal, de carne y hueso.”³⁹

Aquí la experiencia está en un nivel general para todas las personas, pero, ¿qué sucede si esta definición se analiza desde dos perspectivas como discapacidad y género? Se encuentran nuevos elementos que dependen del cuerpo y el contexto de quién las habita. La experiencia seguirá sonando a finitud, a cuerpo y a vida, pero también sonará a dolor, rechazo, opresión, soledad, aislamiento, invisibilización, miedo, prejuicios, silencios, despojo del deseo, de la intimidad, sentimientos de culpa, entre otros.

³⁷ ANGELINO, María Alfonsina. Entrevista Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019.

³⁸ Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Nacional Entre Ríos—UNER en Argentina. Especialista en Metodología de la Investigación Social (UNER) y Magíster en Trabajo Social—UNER.

³⁹ LARROSA, Jorge. Sobre la experiencia. ALOMA: Revista de psicología, ciencias de la educación y del deporte [Online]. 2006



Se posibilitó que sean las voces, los relatos y las experiencias de cada una de las mujeres y de las organizaciones que hicieron parte de este proyecto las que dialoguen sobre esta interseccionalidad, ya que son sus historias las que le dan sentido y ofrecen un panorama más amplio y contextual de la realidad. Los aportes teóricos ofrecen elementos de análisis, pero, como señala Viñuela a las discusiones teóricas las anteceden las luchas de los distintos movimientos sociales:

Así, del mismo modo que la lucha de las mujeres en pro de su igualdad de derechos comenzó mucho antes de que se empezara a analizar su situación y el sistema dominante que la sustentaba, también el campo de los estudios de la discapacidad nace de las reivindicaciones del movimiento de personas con discapacidad. El discurso hegemónico impregna todos los campos del saber y han sido las personas que sufren la opresión del sistema de valores dominante las que lo han cuestionado y han promovido su desconstrucción.⁴⁰

En esta ocasión son los discursos, reflexiones e historias de las organizaciones de McD, organizaciones de PcD, organizaciones feministas que participaron en el proyecto, las que deben prevalecer:

“...El acceso a ciertas herramientas retóricas, poder tener tiempo para leer es un privilegio, se impone y violenta. Como personas que hemos tenido acceso a todas las herramientas y que además nos da eso de la “sobre-intelectualidad” que nos creemos intelectuales, la manera en que hablamos nos da un espacio de ser y estar en el mundo, la tarea es aprender a cerrar la boca, por mucho tiempo hemos reproducido una estructura vertical para comunicarnos, es el momento de ajustarnos a ritmos diversos” (El Otro Cuerpo: Teatro e Investigación. Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

⁴⁰ VIÑUELA, Laura. (2009). Mujeres con Discapacidad: Un Reto para la teoría feminista En Feminismo/s, (13), p. 33



Se realizaron varias entrevistas, denominadas **Encuentros Dialógicos**, estos fueron realizados de manera virtual a través de la plataforma *Zoom* que corresponden a la *Fase 3* del trabajo de campo del proyecto⁴¹, en las cuales se indagó en mayor profundidad sobre el trabajo e incidencia que realiza cada una de las organizaciones en sus países. Este escenario se transformó en un espacio vivo para el encuentro de culturas, reflexiones, cuestionamientos y movilización de concepciones, en otras palabras, establecer alianzas y sumar aliadas; un espacio de apoyo, que permitió volver a tomar fuerzas para seguir luchando y sentir que no están solas, como lo menciona este colectivo: “**Ver que existe un intento de mapeo es como sentirte abrazada, es muy bueno ver que existe este intento**” (**Colectivo Feminista Helen Keller. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Cada palabra, cada gesto, cada lágrima, cada sonrisa, cada silencio, cada pregunta y respuesta fue el pretexto para escuchar, para ver y sentir las voces de las mujeres cuyas experiencias suenan a olvido, a rechazo, a desconocimiento, a sorpresa, a preocupación, a cansancio, a barreras de comunicación, a barreras actitudinales, a falta de apoyos y privilegios. Pero también se sienten y se ven como experiencias que suenan a lucha, a resistencia, a incomodidad, a reivindicación de derechos, a denuncia, a construcción de subjetividades y cuerpos fuera de lo normativo para transgredir e interpelar la cotidianidad y los sistemas de poder y opresión. Es fundamental promover y apoyar los procesos organizativos donde las mujeres sean quienes lideren y se articulen ya que:

“... es bien curioso que muchas mujeres estamos haciendo una cantidad de trabajo, y los esfuerzos se ven mermados **porque estamos trabajando desarticuladas y esto es claramente una lógica patriarcal**. Nos hemos creído este cuento y cada una está trabajando de manera parcializada. En el evento de que este mapeo pueda tener éxito sería interesante, porque cada una de nosotras va a conocer lo que está haciendo la otra... permitiría apoyar y entender nuestras economías y articular nuestro trabajo e inclusive pensar en no tener tantas organizaciones a ver si podemos

⁴¹ Ver Capítulo I—Recorrido metodológico



convertirnos en una sola para ganar fuerza y empoderar a las mujeres, para garantizar el derecho a la educación para la profesionalización, acceso al campo laboral, entre otros” (Asesorarte. Entrevista—Colombia Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Por eso, para hablar de la interseccionalidad entre discapacidad y género se realizaron algunas preguntas⁴² que permitieron, primero, identificar las tensiones que se presentan para abordar este tema; segundo, las relaciones entre las organizaciones de Mujeres con Discapacidad, las organizaciones de Personas con Discapacidad y las organizaciones feministas; y, por último, una reflexión sobre lo que significa ser Mujer con Discapacidad en los países de América Latina y el Caribe Hispanohablante.

Tensiones entre el movimiento de Personas con Discapacidad y los movimientos feministas en el reconocimiento de las Mujeres con Discapacidad

¿Por qué y cuáles son las tensiones que se presentan en el Movimiento de PcD y los movimientos feministas en el reconocimiento de las McD? “Las tensiones son por el desconocimiento, por mucho que tengas la empatía, la disponibilidad [de tiempo] es porque no tienes la formación, la metodología... es porque no sabes cómo abordarlo, no tienes metodologías para hacerlo” (Mujeres de Asfalto. Entrevista—Ecuador Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019). Se puede tener el tiempo, la empatía y el interés por trabajar en el tema de discapacidad, pero no se tiene ni se cuenta con la formación, ni el conocimiento para abordar esta temática, esto pasa porque el tema de discapacidad no está en la agenda de los movimientos sociales.

La invisibilización de las Mujeres con Discapacidad en el Movimiento de PcD se da porque este se encuentra permeado por el machismo y el sexismo; la hipermasculinización⁴³ de los hombres con discapacidad es una constante ya que al tener una discapacidad refuerzan su hombría para ser validados. En espacios organizativos son hombres con discapacidad

⁴² Ver Anexo—Formato de Entrevista Semiestructurada.

⁴³ La hipermasculinización es un término moderno que se utiliza para describir “La masculinidad en su máxima expresión”.



quienes tienen mayor autoridad en la toma de decisiones y, por ende, mayor representatividad. Existe una desestimación en las críticas o denuncias que hacen las Mujeres con Discapacidad sobre acoso sexual y violencia de género ejercidas por hombres con discapacidad: “Me han llegado casos de hombres que quedan en discapacidad producto del conflicto armado y se tornan violentos con sus parejas, las golpean con sus muletas, prótesis, ortesis”⁴⁴ (Clara Wilches. Entrevista—Colombia Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Además, es importante señalar lo que sucede con el movimiento de Personas con Discapacidad “Cuando el movimiento de Personas con Discapacidad “se sitúa en el debate político del reconocimiento únicamente de la discapacidad, sin analizarlo desde otros factores como raza, clase, diversidad sexual, en algún punto reproduce discursos y prácticas patriarcales y coloniales” (María Alfonsina Angelino. Entrevista – Argentina Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

En los siguientes testimonios se evidencia como estas prácticas han impactado en las Mujeres con Discapacidad y en las personas indígenas con discapacidad:

En Latinoamérica el machismo permea en todos lados, si de por sí las PcD son infantilizadas, mucho más en el caso de las mujeres. Mi experiencia en ese tema es no contar como mujer, eres PcD antes de ser hombre o mujer, eso te quita mucho, la experiencia de la vida generalizada en comparación con las personas que no tienen discapacidad. También hay una diferencia entre cómo lo vive una persona que adquirió la discapacidad a una persona que nació con la discapacidad (Liga de Cuerpos Incómodxs. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

La colonización ha sido catastrófica en varias comunidades porque de esta dependen las formas de relación con las personas. Para las comunidades la religión fue una de

⁴⁴ Objetos que se usan para mejorar la movilidad personal de las Personas con Discapacidad física.



las formas más violentas de dominación (Fundación Paso a Paso. Entrevista Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

En los movimientos feministas encontramos microcapacitismos⁴⁵ que son imperceptibles y que hacen parte de los discursos y en la forma de relacionarse con la discapacidad, la forma de concebir los cuerpos y la sexualidad desde una perspectiva de la normalidad, el acceso y permanencia en los espacios feministas que genera un mayor desgaste para las mujeres con discapacidad que deben “Luchar contra ese capacitismo cotidianamente, con ese componente de caridad y lástima” (FEMACU. Entrevista- Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019). A continuación, se evidencia cómo se ve reflejado el capacitismo:

Frase 2. Sobre Discapacidad- Mujeres y Discapacidad



Fuente: elaboración propia.

⁴⁵ Para conocer sobre este tema, invitamos a revisar los siguientes enlaces: La escena está servida ([De Clic aquí para ver vídeo](#)) — Del capacitismo de la persona a las sexualidades en diversidad funcional ([De Clic Aquí para ver vídeo](#))



“No tenemos reconocimiento de nuestros cuerpos como un cuerpo político, es muy fuerte el capacitismo en Brasil, es un proceso muy duro, si las PcD salen a la calle la gente te felicita por estar en lugares normales, es no tener espacio en los espacios comunes” (Coletivo Feminista Helen Keller. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019)

“Ser mujer con discapacidad por aquí es incluso señalar las barreras actitudinales, sobre capacitismo estructural, no ser oída y/o ser llamada de violenta o victimizarse” (Yoga Para Todos. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Los microcapacitismos se naturalizan y son formas de violencia, para los cuales se requiere y es necesario analizar y cuestionar las prácticas y discursos desde un enfoque de discapacidad “estamos enfocadas que al macho no se educa, pero a ellas se les debe formar y cuestionar sobre su capacitismo” (Liga de Cuerpos Incómodxs. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2009).

Frase 3. Sobre capacitismo- En primera Persona



Fuente: elaboración propia.



Estos dos movimientos tienen una deuda con las Mujeres con Discapacidad: reconocer las diferentes formas de violencias y opresiones que vivencian, puesto que ninguno de los dos las ha tenido en cuenta: “no somos reconocidas de hecho como personas, aún somos cosificadas y reducidas a un problema, una enfermedad, una limitación, una dificultad” (**Yoga Para Todos. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**). Las agendas de los movimientos de discapacidad, feminismos, los estudios críticos de la discapacidad y de género están separados, y cuando se articulan es para dinámicas de actualización o para discusión frente al modelo médico-rehabilitador, “construir agendas en común de los debates de género y los estudios críticos de la discapacidad está dada por la necesidad de pensar los espacios de articulación interseccional” (**María Alfonsina Angelino. Entrevista—Argentina Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**), pero, alejados de los espacios de la academia aún persisten estructuras de poder y relaciones de subalternidad hacia las Mujeres con Discapacidad.

Ser mujer con discapacidad en Brasil muchas veces es convivir con la invisibilización dentro del mismo movimiento feminista, aunque nosotras, mujeres con discapacidad, seamos una parte significativa de ese grupo social; al mismo tiempo, convivimos con una militancia de las personas con discapacidad donde el machismo es grande y, por eso, las discusiones más profundas se terminan restringiendo al ambiente académico, lo que mina las posibilidades de discutir ampliamente temas considerados aún como tabú, tales como derechos sexuales y reproductivos, relaciones de las personas con discapacidad y las cuestiones de clase (**Yoga Para Todos. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Al sumar interseccionalidades a la de discapacidad y género, como etnia, raza⁴⁶, clase, diversidad sexual se encuentra que la discriminación se agudiza:

⁴⁶ QUIJANO, Aníbal menciona que “desde la inserción de América en el capitalismo mundial moderno—colonial, las gentes se clasifican y son clasificadas según tres líneas diferentes, pero que están articuladas en una estructura global común por la colonialidad del poder: trabajo, género y *raza*”, “la producción de la categoría raza, a partir del fenotipo, es relativamente reciente, y su plena incorporación a la clasificación de las gentes en las relaciones de poder tiene apenas 500 años: comienza con América y la mundialización del patrón de poder capitalista”.



“...si es difícil el reconocimiento primero como mujer, luego mujer con discapacidad... además observar que en las McD también hay otras vertientes como: ser mujeres lesbianas con discapacidad, ser mujer trans con discapacidad, ser mujer indígena con discapacidad, ser mujer negra con discapacidad que hacen una lucha anticapitalista y en contra del neoliberalismo” **(Coletivo Feminista Helen Keller. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).**

La comprensión de la realidad desde distintas variables genera situaciones como la invisibilización de otras interseccionalidades en el caso de la identidad étnica y la discapacidad: “nuestra primera identidad es ser personas indígenas, personas indígenas con discapacidad, mujeres indígenas con discapacidad... si los tratados no llegan a las personas indígenas menos van a llegar a las personas indígenas con discapacidad” **(Fundación Paso a Paso A.C. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).**

Los interrogantes que surgen de quienes deben asumir la voz de esta perspectiva interseccional entre discapacidad y género se hacen presentes en este documento ya que son las Mujeres con Discapacidad quienes han manifestado sentir su voz silenciada para hablar de las realidades que vivencian: “¿Quiénes pueden hablar como sujeto político respecto a la experiencia de la interseccionalidad entre discapacidad y género?, ¿en qué claves se habla?, ¿quiénes hablan?, ¿en qué lugares se hablan?” **(María Alfonsina Angelino. Entrevista—Argentina Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).** Se encuentra que tanto el movimiento de PcD y los movimientos feministas se han tomado la vocería para hablar de la situación de las McD:

“Todavía falta que asuman que no son nuestras voceras eso es parte del capacitismo. El tema es asumir que ellas saben sobre nosotras. El protagonismo de posicionar a las organizaciones es capacitismo también, hay una realidad y es que la vocería no la quieran ceder, esto es algo entre todas las organizaciones, las que hacen de una filantropía no exigen que estemos presentes (mujeres con discapacidad). Es necesario hacerle una interpelación al mismo movimiento y autoridades” **(Liga de Cuerpos Incómodxs. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2009).**



Esto no quiere decir que no lo puedan hacer, pero es el momento que sean las Mujeres con Discapacidad, desde sus voces, quienes exterioricen sus experiencias sobre:

- Las situaciones de violencia que viven:

“...porque hay que hacer un trabajo riguroso para pensar los contextos de subalternidad que se hablan, porque las McD son el testimonio de lo que dicen las mujeres sin discapacidad, sin que sea una exclusividad que las mujeres con discapacidad deban hablar de la discapacidad, ese debate se debe dar al interior de las propias organizaciones (María Alfonsina Angelino. Entrevista—Argentina Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

- Las barreras a las que se enfrentan:

“... siento que cuando hablamos de barreras estructurales, físicas, herramientas de asistencia, moda, existe cierta apertura para una escucha activa, sin embargo, cuando señalamos cuestiones actitudinales, aproximaciones con cuestiones de clase y otras interseccionalidades, a las personas les cuesta comprender nuestro lugar de habla (nada sobre nosotras sin nosotras)” (Yoga Para Todos. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

“Siempre se tiene la duda si el lugar es accesible, es tener una nebulosa siempre, porque dicen que el lugar es accesible, pero ¿qué es lo accesible para ellos y ellas? La accesibilidad nunca está garantizada” (FEMACU. Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Con respecto a la accesibilidad como uno de los derechos y principios de la Convención sobre los Derechos de las PcD⁴⁷ y que todos los países de América Latina y el Caribe

⁴⁷ **Artículo N. 9** A fin de que las Personas con Discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las Personas con Discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a: a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo; b) Los servicios de



Hispanohablante han firmado y ratificado⁴⁸ y están en la obligación de su cumplimiento, esta no obedece solamente a los espacios físicos sino también:

- Al acceso a la información: “... no hay intérpretes para cuando las mujeres se acercan a los centros ginecológicos” (**Centro Julia Pastrana—Entre Ríos. Entrevista—Argentina Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).
- A la presentación de la información y de los discursos:

“Yo llevo trabajando con mujeres y para mujeres toda la vida, y un día leí un tweet sobre un evento para mujeres sordas que hayan vivido violencias, y me di cuenta de que nunca nada de lo que había hecho les había llegado a las compañeras sordas, lo que yo hago es cantar, me acerqué a la organización y empecé a estudiar lengua de señas. (...) Hicimos un concierto cabaretero para sordas y oyentes que se llamó **Concierto para Locas, putas y feas**, con el propósito que las mujeres sordas se sintieran bien recibidas en tres espacios: FEMINISMO—HUMOR—ARTE, era importante que las mujeres sordas vinieran a un espacio de noche, asistieran a otro espacio como el Cabaret, pero en este espacio reflexionamos que no podemos traducir el mundo oyente en lengua de señas, porque cuando empezamos a trabajar en el proyecto con nuestras compañeras sordas era absurdo hacer la traducción, porque era hablar desde nuestro mundo de oyentes pero en lengua de señas”.

información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia. 2. Los Estados Partes también adoptarán las medidas pertinentes para: a) Desarrollar, promulgar y supervisar la aplicación de normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público; b) Asegurar que las entidades privadas que proporcionan instalaciones y servicios abiertos al público o de uso público tengan en cuenta todos los aspectos de su accesibilidad para las Personas con Discapacidad; c) Ofrecer formación a todas las personas involucradas en los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las Personas con Discapacidad; d) Dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión; -11- e) Ofrecer formas de asistencia humana o animal e intermediarios, incluidos guías, lectores e intérpretes profesionales de la lengua de señas, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones abiertas al público; f) Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las Personas con Discapacidad para asegurar su acceso a la información; g) Promover el acceso de las Personas con Discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluida Internet; h) Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo. [De Clic aquí para consultar información](#)

⁴⁸ Ver Mapa de los países que firmaron la Convención en el Capítulo I



(Minerva—Liga Cuerpos Incómodxs. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Para finalizar este apartado, se mencionan algunas de las tensiones señaladas por las organizaciones en relación a la constitución y conformación de organizaciones: primera, la poca participación de las McD en las actividades y procesos adelantados por las organizaciones: “es importante salir de los grupos familiares para ganar autonomía, pero se ha creado una cultura sobre qué me dan para participar (talleres y demás actividades realizadas por la organización), la preocupación por la certificación” (Mujeres Diversas. Entrevista—Colombia Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019). Esta obedece a varios factores como: la sobreprotección y segregación que viven muchas de las mujeres en sus entornos, la falta de acceso a la información y comunicación por no contar con formatos accesibles. También es necesario comprender que las realidades de las mujeres con discapacidad son distintas de acuerdo con su contexto, a sus tiempos, a sus lecturas del cuerpo:

“las tensiones surgen cuando llevamos 20 minutos las mismas 3 cabras y que otra vez Romina está callada. También tiene que ver con la escolaridad y con el tema de clase, no se puede obviar. Significa que, si no se entienden los ritmos de cada una es imposible mantener un proceso organizativo donde todas participen” (El Otro Cuerpo: Teatro e Investigación. Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Segunda, las organizaciones que no se han constituido legalmente enfrentan serias dificultades para recibir y hacer uso de los fondos o postular a proyectos con el Estado por los numerosos trámites y costos. Pero, la legalización implica cumplir con una serie de requisitos que muchas veces coartan los procesos, temáticas y dinámicas de las organizaciones:

“... para ser donatarias debemos caber en los requisitos y se tiene que meter a unos párrafos textuales, los párrafos están dirigidos a sociedades asistencialistas, ese es un problema, mandamos nuestros papeles con un enfoque de derechos humanos, pero



tenemos que caber en uno de los supuestos, lo hemos discutido al interior de la organización, pero si no es así no es posible ser donatarias autorizadas” (**Transversal. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Otro punto para señalar es la poca o nula accesibilidad para hacer los trámites de legalización de las organizaciones, entre los distintos obstáculos se encuentran: los espacios que no cuentan con rampas o ascensores, los documentos llenos de términos jurídicos que no son claros y en formatos sin normas de accesibilidad, los desplazamientos que deben hacer las organizaciones son largos y costosos puesto que en la mayoría de los casos la infraestructura no es adecuada y el transporte tampoco. En el siguiente testimonio se ejemplifica esta situación: “Una de nuestras integrantes está en Piura y tiene que firmar el documento en esta notaria (Lima), tendría que venir dos veces y no lo hemos podido hacer por cuestiones económicas es un trámite que demora” (**ODISEX. Entrevista—Perú Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Un aspecto que afecta a quienes están o no constituidas está relacionado con la financiación. En la lucha por los fondos, bajo un sistema de competencia entre procesos organizativos, algunas deciden no participar por los requisitos de las convocatorias. En efecto, “... son muy pocas las personas que tienen una formación para realizar los proyectos, esto se debe a que muchas no pueden acceder a la formación educativa” (**Gente Pequeña de Guatemala. Entrevista Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**). En cuanto a los formatos en que se presentan las convocatorias, estos no cumplen con los requisitos de accesibilidad y en muchos casos las organizaciones no tienen acceso a esta información por no contar con internet o tener acceso limitado a este.

Tercera y última tensión son las exigencias y el desgaste que implican el activismo y las consecuencias para su vida personal. Muchas deben dividirse para llevar el activismo, los procesos de la organización y su vida personal de manera simultánea, y a esto le sumamos las exigencias de los fondos e instituciones donantes. Esto es evidente en el siguiente fragmento:



“nos exigían que nos capacitáramos, cuando nosotras tenemos que trabajar para comer, esta capacitación debía ser la misma para todas las integrantes sobre un tema específico, nosotras solicitamos que se hicieran unos cambios que las integrantes tomáramos cursos de canto, [que nos dieran] vestuarios [lo cual] nos ayuda en los procesos que realizamos, pero esto al Feminismo Institucional no le cala” (**Liga de Cuerpos Incómodxs. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Relaciones entre Organizaciones de McD, Organizaciones de PcD y las Organizaciones Feministas

En este apartado la intención es reflexionar a partir de la pregunta: ¿reconoce el movimiento de Personas con Discapacidad y los movimientos feministas a las Mujeres con Discapacidad? Existe un fuerte rechazo de las Organizaciones de PcD a incorporar nuevos discursos: “La misma población no se abre a nuevos espacios, a diálogos, a reflexiones” (**Mujeres Diversas. Entrevista—Colombia Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**). No se hacen relevos generacionales en los procesos organizativos, no hay articulación dentro del movimiento de PcD, quienes están en los cargos directivos en algunos casos son hombres y no las mujeres:

“...Las preguntas que las compañeras de las organizaciones se hacen interpelando a las propias organizaciones, sobre la idea de lo que implica que la organización tenga una idea de género, no es una pregunta organizativa/ administrativa es una pregunta política, que se hacen ellas mismas para pensarse como sujetas políticas y preguntarse ¿para qué queremos este lugar? Y ¿qué contenido le daríamos?” (**María Alfonsina Angelino. Entrevista—Argentina Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Esto ha llevado a que sean las mismas McD las que empiecen a dar diferentes debates en torno al enfoque de género, derecho al aborto, maternidad con apoyos, diversidad sexual, salud sexual y reproductiva o violencias puesto que los cuerpos de las McD se conciben como invisibles en estas realidades. La discriminación y las desigualdades generan mayor impacto en las mujeres que en los hombres con discapacidad, esto se evidencia en el número de esterilizaciones y abortos forzados, y la poca autonomía que tienen sobre sus cuerpos; se



deben cuestionar y replantear los procesos para instalar **nuevas agendas** que permitan visibilizar las situaciones antes mencionadas al interior de las organizaciones.

Por otra parte, la participación de las McD en las organizaciones feministas está mediada por el trabajo arduo que ellas mismas han realizado por el reconocimiento como mujeres y de sus procesos organizativos.

“... no veían nuestro colectivo dentro de sus planes operativos, no estábamos dentro de sus agendas. Visibilizar a las McD dentro del tema del feminismo no fue fácil, se tuvieron que acostumbrar y reconocernos como movimiento fuerte que tenía sus propias demandas” (CIMUDIS. **Entrevista—República Dominicana Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

“... se anuncian a las mujeres con discapacidad y se abre de repente un escenario de solidaridad carismática como si de repente esto fuera el teletón, en vez de hacerlas empoderar, además que sentimos una cuestión como de llenar una cuota con mujeres feministas con discapacidad, en vez de integrarnos al evento en sí, ese es el punto focal de este cruce entre movimientos feministas con y sin discapacidad, pareciera como si la lucha fuera otra y la discapacidad se tuviera que trabajar después, como un anexo y no se entiende dentro de la interseccionalidad” (Fundación Nellie Zabel. **Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

No hemos podido llevar la discapacidad a los grupos feministas, como feministas hemos abordado el tema de discapacidad (Liga de Cuerpos Incómodxs. **Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

La aparición de Organizaciones de McD responde a varias causas. La primera es que el tema de la discapacidad como se mencionó no está en las agendas de los movimientos feministas,



no está en la información que brinda y en sus discursos. Las necesidades específicas de las McD no se han tenido en cuenta, la discapacidad no está como bandera de lucha:

“Las organizaciones feministas no se han acercado a las organizaciones con discapacidad, no se considera relevante la accesibilidad de información que manejan. Las organizaciones feministas no abordan el tema discapacidad porque no lo conocen, no se han acercado. Solo conocen cuando a una persona con discapacidad les quitan a sus hijos, pero si la mujer quiere abortar no se habla, sobre el tema de la sexualidad tampoco” (FEMACU. Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Es por esto por lo que se debe empezar a realizar un trabajo en **red** con otras organizaciones, que las organizaciones de McD se sientan acogidas en otros movimientos sociales, que esto les permita profundizar en discursos que el movimiento de PcD aún no han dado—educación libertaria, sexualidad, género, transfobia, gordofobia, personas no binarias, discursos decoloniales, antirracismo, disidencia sexual, entre otros. El trabajo en red entre Organizaciones de McD y otras organizaciones a nivel global, nacional, regional, local, ha ayudado a sumar contactos, aliadas, así como al fortalecimiento de sus procesos: “... ha permitido tener mayor contacto con distintas organizaciones, lo cual ha facilitado identificar que interseccionalidades tienen en común” (FEMACU. Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).



Frase 4. Trabajo en red



Fuente: elaboración propia.

¿Qué significa ser Mujer con Discapacidad en América Latina y El Caribe Hispanoblante?

Para hablar de Mujeres con Discapacidad se deben mencionar las situaciones de vulnerabilidad desde las cuales ellas se enuncian. Por un lado, nacer o identificarse como mujer ya es una situación de vulnerabilidad en cuanto al género: “Tenemos una doble vulneración de derechos, la primera por ser mujer y la segunda por ser mujer con discapacidad” (Mujeres y Discapacidad. Entrevista—Uruguay Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019); la infantilización, desvalorización, eliminación de la autonomía es una constante en la vida y experiencia de las mujeres, y, por otra parte, nacer o adquirir una discapacidad conlleva a la persona a ser vista como: objeto de caridad, anormal, incapaz. Cuando se unen estas dos variables (discapacidad y género) las desventajas se amplían a tal punto de que ser Mujer con Discapacidad significa quedar al margen de todo. Así lo explican en los siguientes testimonios:



“Las mujeres y las niñas con discapacidad experimentamos una discriminación por partida doble, lo que hace que estemos más expuestas a la violencia por motivos de género, los abusos sexuales, el abandono, los malos tratos y la exclusión” (FEMUCADI. **Entrevista—Nicaragua Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

“El tema de ser mujer con discapacidad es muy complejo porque el hecho de ser mujer con discapacidad significa mucho, no tenemos acceso a muchas cosas, hay mucha violencia física, psicológica y sexual en el área de mujer con discapacidad, acá se hace lo que el hombre dice.” (Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores. **Entrevista— Guatemala Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Las violencias (sexual, física, económica, psicológica) que atraviesan a las mujeres sin discapacidad son las mismas que en las Mujeres con Discapacidad; sin embargo, estas se agudizan en razón a la discapacidad y el género. Las Mujeres con Discapacidad no tienen acceso a la justicia, la educación sexual integral, la información clara y verídica sobre sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, a la salud, de hecho, “no hay sistemas de salud para las mujeres indígenas con discapacidad, no tenemos derecho a la salud” (Fundación Paso a Paso. **Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Así mismo, ellas se deben enfrentar a situaciones como: la eliminación de la capacidad jurídica (muerte civil de por vida), y esterilizaciones y abortos forzados con el argumento de que no pueden decidir sobre sus vidas.

Pregunta: Después de haber dejado ilegal el tema de las esterilizaciones forzadas en Argentina, ¿se han evidenciado casos de esterilizaciones forzadas?

Respuesta: No, no hay forma. Porque como son clandestinas. Salvo estos casos específicos que aparecen en los diarios a través de causas judiciales, el resto uno sabe porque se lo comentan. A ver, el otro día una chica del taller dijo que ella se puso de novia y quisieron tener un bebé y cuando fue al médico le dijeron que ella no podía porque le habían ligado las trompas y ella no se había enterado nunca de que se lo habían hecho, entonces este tipo de cuestiones son terribles pero que se viven a diario (REDI. **Entrevista—Argentina Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).



El tema de esterilizaciones forzadas se continúa presentando en México, en materia de derechos sexuales y reproductivos es necesaria la formación y capacitación a los funcionarios médicos porque infantilizan a las personas con discapacidad, y creen que somos asexuados o asexuadas (**Liga de Cuerpos Incómodxs. Entrevista—México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Ser Mujer con Discapacidad equivale a lo siguiente:

“Vivir con discapacidad es como matar un león por día, tener una gran batalla todos los días, es complejo por la inaccesibilidad de la ciudad, la falta de apoyos para formar una familia porque se tiene una visión muy asistencial y paternalista hacia las personas con discapacidad, especialmente hacía las mujeres con discapacidad” (**Leandra Migotto. Entrevista—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

“La mujer con discapacidad a nivel cultural en el país es vista como la pobrecita, la enfermita. Acompaño a muchas mujeres a la comisaría a denunciar violencia doméstica, las envían a psicología y la oficina está ubicada en el tercer piso, cuando se solicita que bajen las ven como mujeres malcriadas y problemáticas” (**ACTISAL. Entrevista—El Salvador Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Ser mujer con discapacidad en Paraguay es un desafío todos los días, empezando con la familia y luchar para que te vean como miembro de la familia, nosotras tratamos de que la familia nos trate como miembros y nos brinde seguridad, es tener que competir con todo, tener que demostrar que una puede (**Selva Riquelme. Entrevista—Paraguay Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

“... ser mujer con discapacidad es quedarse en la casa cuidando a los sobrinos, a los abuelos. El enfoque médico-asistencialista hace que nos vean como enfermos, a la mujer con discapacidad se le invisibiliza. No se nos visualiza como mujeres, y es dramático que las mismas organizaciones de mujeres no nos ayuden en eso. En un evento que realizaron sobre el tema de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, nunca nos tomaron en cuenta para este evento. Ser mujer y con



discapacidad y vivir en la zona rural es lo peor, a parte sufren de violaciones, se invisibilizan estas situaciones y no se denuncian” (APROVIPDES. Entrevista— El Salvador Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Feminismos y discapacidad

Es necesario que los feminismos incluyan a las Mujeres con Discapacidad y que estén en clave de interseccionalidad. No es posible que los feminismos no acojan la amplia diversidad de mujeres y sus experiencias.

“El debate interseccional es necesario e inevitable, es necesario en términos lógicos, es ineludible porque la vida es interseccional. Es más esfuerzo pensar no interseccionalmente que interseccionalmente. Las lógicas de la productividad hacen que nuestro pensamiento esté encasillado, la inversión epistemológica que necesitamos es dar cuenta que la vida, las experiencias son interseccionales” (María Alfonsina Angelino. Entrevista—Argentina mapeo discapacidad y feminismos, 2019).

Las Mujeres con Discapacidad que participaron en este proyecto, en su mayoría, no se sienten reconocidas, respetadas, ni acompañadas en los feminismos; hace falta que las organizaciones y/o colectivos feministas las vean como sus pares, de forma solidaria y con empatía; frecuentemente asumen prácticas de exclusión infantilizándolas, desestimando sus experiencias, viéndolas como incapaces y reproduciendo así conductas capacitistas.

“... las McD tenemos que gritar que sí existimo al interior de los colectivos feministas, que tenemos derecho a los derechos fundamentales y a tener un espacio en la sociedad” (Colectivo Helen Keller. Entrevista— Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Se hace urgente que los feminismos incluyan a las Mujeres con Discapacidad:

“... cuando estuvimos buscando espacios nos acercamos a un local feminista, nos abrían el espacio, pero nunca nos incluyeron, en España se han fortalecido articuladamente, la comunidad con discapacidad en México nos da chance, pero no



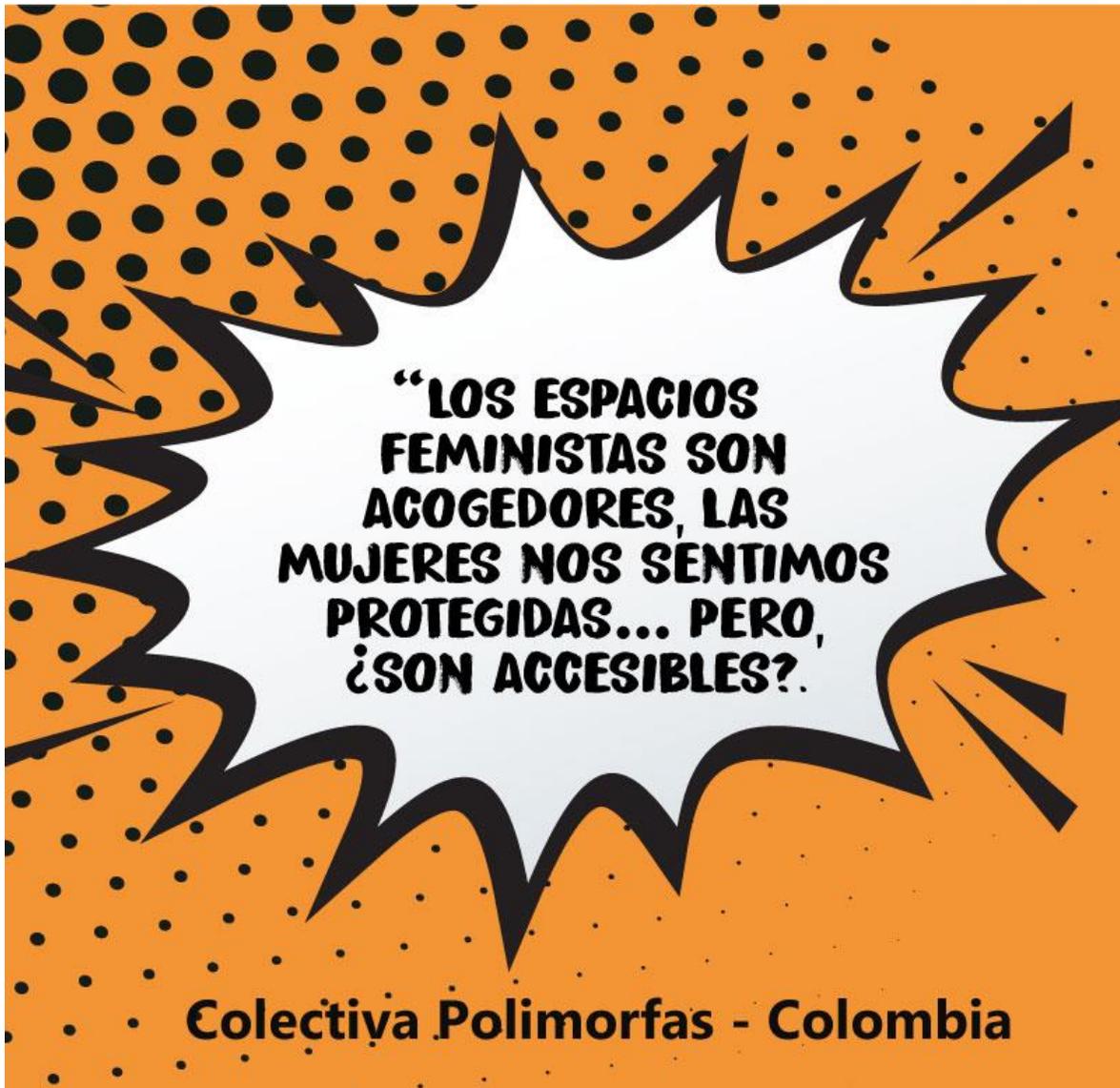
nos incluye, hay una discriminación muy chistosa” (Liga de Cuerpos Incómodxs. Entrevista— México Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Esto puede ser posible al construir agendas comunes que las hagan parte integral de las luchas que se llevan a cabo, teniendo en cuenta la accesibilidad, el acceso a la información y comunicación, y la eliminación de barreras actitudinales.

Es fundamental que los colectivos feministas y de mujeres comprendan que las experiencias de vida de las Mujeres con Discapacidad son tan importantes como las del resto de mujeres y estas experiencias pueden aportar de manera significativa a la lucha por los derechos de todas sin excepción.

Saber que estoy en desventaja, que se debe hacer un doble o triple esfuerzo para que me vean, para posicionarme, para conseguir un trabajo, para lograr metas, creo que significa sentirme que soy una persona que tengo un valor menor ¿verdad? (MUSADE. Entrevista— Costa Rica Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019)





Fuente: elaboración propia.



Capítulo IV— Panorama de las organizaciones en América Latina el Caribe hispanohablante

Como se indicó al comienzo del presente informe, se socializan algunos temas que se consideraron prioritarios en cada uno de los encuentros dialógicos, sin pretender abarcar la totalidad de la realidad; si no, constituir una aproximación a las voces de las mujeres y organizaciones participantes, así como a las categorías analíticas que se diseñaron: inicio, consolidación, expansión. De igual manera, se presentan tres (3) mapas: mapa de las organizaciones mapeadas por categoría analítica; mapa de la fecha de constitución o inicio del proceso organizativo y constitución legal de las organizaciones participantes en este proyecto y, por último, mapa del tipo de organización (derechos humanos- comunitaria, familias- indígenas con discapacidad- mujeres- mujeres con discapacidad- personas con discapacidad- sociales).



Mapa 3. Organizaciones mapeadas por categoría analítica



Mapa 4. Proceso organizativo- Constitución – Fecha de inicio



Mapa 5. Tipo de organización



Fuente: elaboración propia



Argentina

En este país se realizó una exploración mixta, a través de la etnografía virtual y de la activación de redes y contactos personales. Se logró que seis (6) organizaciones diligenciaran el DRP y se realizaron tres (3) Encuentros Dialógicos, entre los cuales se contó con la participación de María Alfonsina Angelino⁴⁹, mujer con un amplio recorrido y experiencia en el tema de discapacidad y género, lo cual generó un panorama comprensible sobre la situación del país:

“La situación en Argentina es lamentable por la confluencia de las situaciones geopolíticas de la América Latina, estamos en una recesión económica, acompañada de un modelo y una matriz ideológica que ha generado de nuevo debates sobre la culpabilización hacia las personas con discapacidad en general y una invisibilización de las mujeres con discapacidad, por derivación de la invisibilización de la discapacidad y de las mujeres” (María Alfonsina Angelino. **Entrevista—Argentina, Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Si bien Argentina cuenta con una Mujer con Discapacidad motriz (Gabriela Michetti) en el cargo de vicepresidenta, ella misma no se identifica como Persona con Discapacidad y permanentemente manifiesta que es mucho más difícil ser mujer que Persona con Discapacidad. Esta situación fue planteada por las organizaciones como un claro ejemplo de la posición del gobierno argentino respecto al tema de discapacidad y género.

En Argentina se mapearon seis (6) organizaciones (Centro Julia Pastrana Entre Ríos, REDI, MOSFA, Sordas sin Violencia, Asociación Azul y FUSA AC) de las cuales dos (2) organizaciones (Centro Julia Pastrana Entre Ríos y REDI) llenaron el DRP y participaron en el Encuentro Dialógico. En el caso de MOSFA, Sordas sin Violencia, la Asociación Azul y FUSA AC, fueron referencia externa de algunas organizaciones y de las personas entrevistadas que

⁴⁹ Licenciada en Trabajo Social. Especialista en Metodología de la Investigación Social (UNER). Maestranda en Maestría en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Codirigió, junto a Ana Rosato el Proyecto de investigación. Docente ordinaria en las Licenciaturas en Trabajo Social y Licenciatura en Ciencia Política (Facultad de Trabajo Social, UNER). Docente del Seminario Temático: La producción social de la discapacidad (FTS- UNER). Directora Proyecto de Extensión Estrategia Comunitaria de Abordaje de la Discapacidad (ECADis).



participaron en este proyecto, no se les clasificó porque no se logró establecer contacto directo con ellas, para la realización del DRP ni de los Encuentros Dialógicos.

Tabla 7. Categorías - Argentina

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Centro Julia Pastrana Entre Ríos	Organización de Personas con Discapacidad	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad— REDI	Organización de Personas con Discapacidad	EXPANSIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Movimiento de Sordas Feministas Argentina— MOSFA	Organización de Mujeres con Discapacidad	Referida por algunas organizaciones, dado el trabajo que realizan y su incidencia en el tema de discapacidad y género. Aunque para este proyecto no se cuenta con más información, se aclara que el proceso continúa abierto para el diligenciamiento del Instrumento de Mapeo.	
Sordas sin Violencia	Organización de Mujeres con Discapacidad		
ASOCIACIÓN AZUL	Organización de Personas con Discapacidad		
FUSA AC	Organización Social		

Fuente: elaboración propia.

En este país se privilegió la búsqueda de Organizaciones de Mujeres con Discapacidad (MOSFA y Sordas sin Violencias)⁵⁰. Aunque no se encontraron más organizaciones de mujeres con discapacidad, se puede señalar que este es un movimiento que viene creciendo en el territorio, debido a múltiples situaciones; entre ellas el impacto de la marea verde, ya que

⁵⁰ Estas dos organizaciones fueron mapeadas por referencia de su trabajo, sin embargo, no se pudo tener contacto con ellas, ni para la realización del DRP ni de los encuentros dialógicos.



paulatinamente este movimiento se ha consolidado políticamente, en especial por su capacidad de convocatoria y porque es atravesado por las desigualdades sociales, raciales y de género. Lo anterior se puede evidenciar en el siguiente testimonio:

“La percepción que tengo es que como correlato, la marea verde produjo un movimiento inédito en las mujeres con discapacidad que encontraron no en sus organizaciones, sino en el movimiento (...) las preguntas que las compañeras de las organizaciones se hacen interpelando a las propias organizaciones, sobre la idea de lo que implica que la organización tenga una idea de género, no es una pregunta organizativa-administrativa, es una pregunta política que se hacen ellas mismas para pensarse como sujetas políticas y preguntarse ¿para qué queremos este lugar?, y ¿qué contenido le daríamos? La pregunta sustancial para que no sea la rama femenina del movimiento y que no traduzca esto a que otra vez las organizaciones con discapacidad se preocupen del tema de las mujeres, sino que justamente se instalen agendas nuevas” (María Alfonsina Angelino. Entrevista—Argentina, Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Es importante resaltar el trabajo realizado por el **Centro Julia Pastrana**, el cual es el primero de Argentina dedicado a la sexualidad con perspectivas de diversidad funcional.

Para este mapeo se tuvo la oportunidad de conocer a quienes están al frente de este proyecto en la provincia Entre Ríos. Dicho proyecto inició labores hace poco en ese territorio y por este hecho fue clasificado en la categoría de **Inicio**. Sin embargo, este viene desarrollándose en varias ciudades, con diferentes niveles de avance, ya que se encuentra en proceso de **Expansión** no solo en la Argentina sino en otros países. Se rescatan algunos textos producidos por la organización:

“Julia Pastrana” es, antes que nada, una reivindicación. La reivindicación de todos aquellos que por ser diferentes han sido humillados, explotados y silenciados. La reivindicación de todos aquellos que por el sólo hecho de ser diversos han sido expropiados de un hogar, de su pertenencia cultural, social y familiar. (...) “Julia Pastrana” no es un nombre abstracto, que, bajo un aspecto neutro de superación



personal, esconde la institucionalización como eterno (y falso) recordatorio que la diversidad es problema “del diverso” y que todos los “normales” son iguales. O al menos lo suficientemente parecidos como para poder establecer a quienes dominar. (...) “Julia Pastrana” es el nombre concreto de una persona obligada a encarnar esa diferenciación impuesta por los demás, hasta ser expulsada del orden de lo humano para ser convertida en objeto de exposición pública (**Etnografía Virtual, Facebook, Centro Julia Pastrana**⁵¹).

Para finalizar, se incorpora el trabajo de REDI, esta red viene funcionando desde el año 1998, básicamente en las siguientes áreas temáticas: asistencia técnica-consultoría, capacitación-formación, difusión-comunicación-campañas, incidencia-cabildeo e investigación. Esta organización manifiesta tener un 70% de PcD en su Junta Directiva y fue clasificada en la categoría **Expansión** porque puede desarrollar procesos de capacitación en la interseccionalidad entre discapacidad y género a instituciones, fondos y organizaciones, ha publicado diferentes estudios y se constituye como referente en la región. A continuación, se evidencia parte del trabajo realizado por esta organización:

“(...) REDI es una organización de personas con discapacidad y sus familiares que inician su trayectoria en el año 1998 a partir de una modificación en la ordenanza municipal en la ciudad de Buenos Aires por el cambio de las puertas tijeras de los ascensores que hacían que las personas en silla de ruedas no pudieran salir de sus casas. Eso hizo que un grupo de personas en silla de ruedas se juntaran en la puerta de la legislatura de Buenos Aires y empezaran la lucha para modificarlo. De ese grupo primario se llegó a la conclusión que podíamos luchar por otras cosas y ahí empezó el trabajo de REDI. (...) uno de los proyectos fundamentales de REDI es el monitoreo de la convención, el proyecto secundario es el fondo fiduciario de Naciones Unidas donde trabajamos específicamente el tema género” (**REDI. Entrevista — Argentina. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

⁵¹ [De Clic aquí para consultar página oficial](#)



En Brasil se obtuvo información completa (DRP y Encuentro Dialógico) de cuatro (4) organizaciones, de las cuales sólo una (1) no pertenece a la categoría Organización de Mujeres con Discapacidad.

Tabla 8. Categorías - Brasil

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Caleidoscópicas - Mulheres com Deficiência	Organización de Mujeres con Discapacidad	EXPANSIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Coletivo de mulheres com deficiência do Distrito Federal -	Organización de Mujeres con Discapacidad	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Yoga Libertária / Yoga Para Todos	Organización Comunitaria	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Coletivo Feminista Helen Keller	Organización de Mujeres con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó.

Fuente: elaboración propia

Teniendo en cuenta el panorama dado por **Leandra Migotto**, quien manifiesta que "... en Brasil no son las personas con discapacidad las que lideran los procesos y no tienen



protagonismo”, es un logro muy importante haber conocido estas organizaciones que están implementando acciones enmarcadas en un enfoque de Derechos Humanos dentro de un contexto adverso, ya que desde el 1 de enero de 2019 en Brasil se tiene un gobierno de derecha y esto ha generado retrocesos para la garantía de derechos de todos y todas, lo cual ha impactado fuertemente el tema organizativo y de colectivización de acciones como se ve a continuación:

“La situación es compleja para las organizaciones que están constituidas, están bloqueando el organizarse, en el Gobierno de Lula para constituirse era un poco más fácil (...). La legislación complica el organizarse, los impuestos que deben pagar las organizaciones son muy altos” (**Leandra Migotto- Caleidoscópicas - Mulheres com Deficiência. Entrevista— Brasil. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Desde el 2007, la activista **Leandra Migotto** trabaja a través de **Caleidoscópicas—Mulheres com Deficiência**, conociendo y compilando las historias de vida de Mujeres con Discapacidad brasileñas. En el siguiente testimonio se puede conocer parte del trabajo que realiza:

“(...) reunimos las historias de mujeres que no aparecen en los principales medios de comunicación y no participan en eventos en el área, precisamente porque están marginadas y excluidas debido a su condición socioeconómica, educación, etnia, color de piel, localidad, edad, imagen corporal y condición de discapacidad; es por esto que **Caleidoscópicas** viene realizando un trabajo para incluir de hecho y verdaderamente a estas mujeres con discapacidad que son marginadas y discriminadas por las propias organizaciones no gubernamentales (**Leandra Migotto- Caleidoscópicas - Mulheres com Deficiência. Entrevista— Brasil. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Así mismo, este colectivo viene realizando un importante trabajo por medio las TIC⁵², al destacar las ventajas y oportunidades que ofrecen estos nuevos lenguajes de acceso a la

⁵² Tecnologías de Información y Comunicación



información y construcción del conocimiento para la consolidación de redes y la visibilización del trabajo realizado por las organizaciones.

Aunque esta organización no está legalmente constituida y cuenta actualmente con dos (2) integrantes, ha generado incidencia en amplios espacios y tiene como meta crear un sello editorial donde escriban las Mujeres con Discapacidad y trabajen periodistas con discapacidad que no han podido acceder a estos espacios. Esta organización fue clasificada en la categoría de **Expansión**.

El **Coletivo de mulheres com deficiência do Distrito Federal** surgió en el año 2016, “me conocí con una amiga en el transporte (metro), y hablamos sobre la invisibilización de las mujeres con discapacidad”. (**Coletivo de mulheres com deficiência do Distrito Federal. Entrevista—Brasil. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**). La primera actividad que hicieron fue la reunión de 40 mujeres con discapacidad en el metro, por ser el ambiente más accesible para ellas. La actividad se llamó “**vozes de todas las mujeres**”. Se unieron también con las madres y cuidadoras de Personas con Discapacidad y con mujeres que manifestaron ser víctimas de situaciones de violencia. Empezaron como un grupo informal y en el año 2018 consiguieron el registro de organización civil (se constituyen legalmente); actualmente están en un proceso de reflexión como colectivo y se ubican en la categoría **Inicio**.

La organización de tipo comunitario **Yoga Libertária-Yoga Para Todos**, tiene como objetivo convocar mayor diversidad para la práctica del yoga y la mirada real de su teoría que es libertaria y no normativa. Aunque es de conformación reciente esta organización busca deselitizar la práctica del yoga, desnormativizarla y garantizar la igualdad de oportunidades. Esta organización trabaja diferentes intersecciones (género, raza, diversidad sexual) desde un enfoque crítico y transformador y han empezado a generar un trabajo de incidencia, cuestionándose diferentes aspectos tales como la incorporación de la lengua de señas para facilitar la práctica de los diferentes asanas⁵³ de las personas con discapacidad auditiva.

⁵³ Poses o posturas del Yoga.



Parte del trabajo realizado por la organización se puede conocer a partir del siguiente testimonio:

“Yoga para todos, es un grupo formado por unas 30 personas que creemos en el potencial del yoga como medio de transformación personal y mundial, por lo que debería ser una práctica inclusiva para todos (personas gordas, personas con discapacidad, personas trans, NO binarios, negros, periféricos, mujeres, entre otros). Nuestra misión es llevar el conocimiento del yoga a donde no iría, porque creemos que el sistema de educación docente es excluyente y defectuoso en Brasil, restringido a unos pocos privilegiados. El objetivo es presentar una posibilidad de autocuidado autónomo que se desarrolle en espacios seguros que acojan a grupos que no se sienten representados en los lugares tradicionales de la práctica del yoga occidental (Yoga para todos. DRP—Brasil Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

En el Encuentro Dialógico con esta organización, se abordaron temas muy interesantes para la discusión sobre discapacidad y género tales como:

1. El machismo férreo vulnera a las Mujeres con Discapacidad ya que son quienes más sufren abusos y el verdugo es muchas veces integrante de la familia.
2. La desexualización de los cuerpos de las Mujeres con Discapacidad, sumado a ideas de sobreprotección que, creemos, son resultado del fuerte pensamiento de patologización que la sociedad normativa nos impone.
3. Las barreras actitudinales, de movilidad, de clase y de sociabilización para que pensemos la interseccionalidad, las mujeres dentro de sus más diversos contextos, deben reunirse y encontrarse. Sin embargo, hay poco acceso a tecnologías asistenciales (sillas de ruedas con motor), tecnologías de apoyo (audífonos) o incluso a un computador con internet.
4. Las barreras físicas, ya que hay poca preparación de las vías para la circulación y el desplazamiento de todas las personas.



5. La invisibilización de nuestra historia y la falta de percepción de los familiares y personas del entorno para reconocernos como personas, como grupo social que se debe integrar a la sociedad. (**Yoga para todos. Entrevista— Brasil. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Para finalizar, se entrevistó a Vitória Bernardes del **Colectivo Feminista Helen Keller** el cual desde el 2018 implementa acciones desde el reconocimiento como **colectivo feminista de Mujeres con Discapacidad**, y esto fue lo que mencionó:

“Nos identificamos como un colectivo popular no como un colectivo académico. Estamos logrando espacios de discusión y creamos un frente feminista y antirracista, estamos intentando pensar el colectivo como un espacio de acogida para todas las mujeres, y reflexionar sobre el lugar que ocupamos como mujeres con discapacidad. Queremos que se creen espacios en que se relacionen las diferentes identidades del colectivo. Hemos visto que por la diversidad sexual también hay una negación de derechos y queremos identificarnos para encontrar un espacio para todas”. (**Colectivo Feminista Helen Keller. Entrevista— Brasil. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

A pesar de que este colectivo es muy reciente, se ubicó en la categoría **Consolidación** ya que tiene una fuerte participación en espacios de incidencia política, al manejar una postura clara sobre la **lucha contra el neoliberalismo**, la necesidad del cambio de sistema económico y político, ahondando en la relación entre los modelos económicos y la configuración de políticas públicas y la importancia del trabajo interseccional. “Todavía estamos pensándonos, es difícil reconocernos primero con discapacidad luego como mujer, estamos trabajando con la interseccionalidad” (**Colectivo Feminista Helen Keller. Entrevista— Brasil. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Chile

Chile se ha caracterizado en la región por sus políticas económicas ortodoxas de neoliberalismo, las cuales han sido determinadas por una apertura comercial unilateral y una reducción indiscriminada del tamaño del sector público y del Estado, la privatización del



sistema de pensiones y de salud, y un control estricto de las relaciones laborales, esto ha suprimido la mayoría de los derechos sindicales existentes. Este proceso de reformas se dio en el contexto de represión y autoritarismo del régimen dictatorial implementado por Augusto Pinochet⁵⁴. Paralelo a este proceso se ha generado en la comunidad internacional un imaginario de estabilidad económica y de avance del Estado y sus políticas públicas. Sin embargo, en los Encuentros Dialógicos se encontró que aún existen grupos que no hacen parte de estos importantes avances en políticas públicas, entre estos están las Mujeres con Discapacidad.

Hoy en Chile el activismo y los movimientos de Mujeres con Discapacidad están en pleno proceso de politización entre estos se cuenta con Otro cuerpo: Teatro e investigación, CIMUNIDIS, Fundación Nellie Zabel, FEMACU, Asperger Mujeres y Fundación Mujeres Sobrevivientes de Violencia, organizaciones recientes que han venido desarrollando un trabajo poderoso de incidencia desde diferentes temáticas.

Tabla 9. Categorías - Chile

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Otro cuerpo: Teatro e investigación Corporación	Organización de Personas con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Círculo emancipador de Mujeres y niñas con discapacidad de Chile - CIMUNIDIS	Organización de Mujeres con Discapacidad	EXPANSIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó.

⁵⁴ CAMPOS, Francisco. Antecedentes del neoliberalismo en Chile (1955-1975): El autoritarismo como camino a la libertad económica. Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2013



Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Fundación Nellie Zabel - FNZ	Organización de Mujeres con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Movimiento Feminista por el acceso universal - FEMACU	Organización de Mujeres con Discapacidad	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
"Asperger Mujeres" - ASPIFEM	Organización de Mujeres con Discapacidad		Estas organizaciones diligenciaron el DRP, sin embargo, no tuvimos la oportunidad de entrevistarlas, por lo cual no se categorizaron.
Fundación Mujeres Sobrevivientes de Violencia	Organización de Mujeres		

Fuente: elaboración propia.

CIMUNIDIS genera acciones en varias líneas: asistencia técnica-consultoría, capacitación-formación, difusión-comunicación-campañas, incidencia-cabildeo e investigación, está legalmente constituida y cuenta con doce (12) integrantes de los cuales el 70% son Mujeres con Discapacidad. Se ubica en la categoría de **Expansión**, cuenta con un recorrido importante en el trabajo de la intersección entre discapacidad y género con un enfoque claro de derechos, genera procesos de cooperación con otras organizaciones en donde se transfieren recursos de todo tipo. En el marco de este proyecto compartieron parte de su historia la cual se evidencia en el siguiente testimonio:

“... 5 lideresas decidimos formar esta corporación y el primer mandato era generar el informe sombra e ingresar al registro de los derechos humanos porque este era nuestro enfoque, **el 17 de abril de 2008** habíamos sido invitadas a presentar el primer



informe sombra a Naciones Unidas, los siguientes meses nos incorporamos a la articulación de la sociedad civil por los derechos humanos con una organización feminista y caímos paradas y eso significó un trabajo continuo desde hace 6 años con la articulación de la sociedad civil y tuvo un mayor alcance porque trabajamos con LGBTI, migrantes, infancia, organizaciones feministas contra el acoso callejero, organizaciones abortistas, eso nos amplió el panorama porque también incorporamos el enfoque de los pueblos originarios. Hemos participado del informe de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, en el Comité de Derechos sobre la Niñez, en el pacto sobre migrantes y en el pacto contra la tortura y las desapariciones forzadas. Hemos tenido importantes logros como haber presentado 18 organizaciones al Comité de Derechos” (Marcela Benavides—CIMUNIDIS. Entrevista—Chile. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

Asperger Mujeres⁵⁵ es una organización que no está legalmente constituida y funciona desde el 2018. Cuenta con 40 integrantes de los cuales el 100% son Mujeres con Discapacidad, “... surge con el objetivo de encontrarnos, conocernos y apoyarnos en este camino hacia el reconocimiento de la identidad neurodiversa, además trabajamos el lenguaje literal y el enfoque de género en el diagnóstico de asperger en mujeres (Asperger Mujeres. DRP—Chile. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

FEMACU es una organización conformada en el año 2017 y no está constituida legamente. En la actualidad cuenta con cinco (5) integrantes y trabaja en capacitación-formación, difusión-comunicación-campañas e investigación y se ubica en la categoría **Inicio**. FEMACU encamina sus acciones a las personas LGBTI con discapacidad. Además, “FEMACU nace por las ganas de realizar con compañeras y amigas un encuentro de defensa para mujeres lesbianas, trans y no binarias, (...) es importante una formación para detectar el tipo de violencias a las que estamos expuestas” (FEMACU. Entrevista – Chile. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

⁵⁵ Esta organización realiza el DRP, pero no el Encuentro Dialógico.



Esta organización se mueve en una línea de trabajo que busca generar espacios transfeministas de acceso universal, de encuentro, de reflexión y de compartir experiencias en relación con las violencias y opresiones que viven las mujeres, lesbianas, personas trans y no binarias en situación de discapacidad y/o con diversidad funcional.

Las organizaciones no funcionan de la misma manera, por ejemplo, FEMACU privilegia los encuentros personales, los encuentros que crean lazo, prefieren que no se realicen encuentros por redes sociales, como lo menciona FEMACU a continuación:

“Ha sido un proceso lento que se ha ido articulado de manera paulatina, han conseguido hacer encuentros personales con las organizaciones, **no tanto por redes sociales**. Ha sido complejo también porque todavía el tema de género y feminismos sigue siendo como tema tabú dentro de la población con discapacidad” (FEMACU. Entrevista – Chile. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).

La **Fundación Nellie Zabel** es de reciente fundación (2018), trabaja en: asistencia técnica-consultoría, capacitación-formación, difusión-comunicación-campañas, incidencia-cabildeo, investigación, prestación de servicios y asistencia directa, se ubica en la categoría **Consolidación** y ha generado acciones en red con CIMUNIDIS, Sordas sin violencia en Argentina y grupos feministas, todo a través de las redes sociales. La historia de la fundación se menciona a continuación:

“Nosotras somos la Fundación de Nellie Zabel trabajamos con mujeres sordas y oyentes, nuestros objetivos se relacionan principalmente con las mujeres sordas, pero dentro de nuestros estatutos están las mujeres con discapacidad, las mujeres indígenas, las mujeres pobres vulnerables y también toda mujer que sufra cualquier tipo de discriminación o vulnerabilidad. En este momento trabajamos con 30 mujeres a nivel de Chile y ellas también son líderes en sus entornos de organizaciones y trabajan liderazgo y/o educación” (Fundación Nellie Zabel. Entrevista—Chile. Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019).



Otro Cuerpo: Teatro e Investigación, viene realizando actividades desde mayo de 2017, cuenta aproximadamente con veintidós (22) personas para sus montajes y trabajo investigativo. Esta organización fue ubicada en la categoría **Consolidación**. Esta organización se dedica hacer teatro inclusivo con enfoque de discapacidad y género:

“Nos definimos como un grupo de teatro que investiga alrededor del cuerpo como territorio político, en un par de meses arrancamos con un fondo de Chile, vamos a dar talleres de teatro, drama terapia, por y para mujeres, sean trans o cis nos da igual. En la agrupación somos lesbianas y bisexuales, el espacio en la comunidad sorda es un espacio muy normativo, hay una falta importante que no se está atendiendo y empezamos en el 2019 con trabajo de teatro inclusivo desde una poética de la otredad con la pedagogía del oprimido para construir autonomía y comunidad” (**Otro cuerpo: Teatro e Investigación. Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

En Chile se han hecho importantes reflexiones en la cuestión práctica, Otro cuerpo realiza un ejercicio de inclusión que parte de sencillas acciones tales como **cerrar la boca y escuchar a todas las compañeras**:

“... después de mucho tiempo reproducíamos una estructura vertical desde las chavas oyentes, por lo que estamos tratando de no imponer los proyectos y que sea una agenda colectiva, desde entonces nuestras compañeras hablan más, es importante que alguien nos enseñe a las cabras que tenemos más retóricas a cerrar la boca” (**Otro cuerpo: Teatro e Investigación. Entrevista—Chile Mapeo Discapacidad y Feminismos, 2019**).

Colombia

En Colombia se mapearon cuatro (4) Organizaciones heterogéneas; dos organizaciones de familias (Asdown y Asesorarte) y dos organizaciones de Mujeres con discapacidad (Colectiva Polimorfos y la Colectiva Mujeres Diversas: Libertad-conocimiento-empoderamiento).

Tabla 10. Categorías—Colombia



Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Colectiva Polimorfias	Organización de Mujeres con Discapacidad	EXPANSIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
ASESORARTE	Organización de Familias	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Colectiva Mujeres Diversas. Libertad-conocimiento-empoderamiento.	Organización de Mujeres con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó.
Asdown Colombia	Organización de Familias	Esta organización diligenció el DRP, sin embargo, no tuvimos la oportunidad de entrevistarla, por lo cual no se categorizó.	

Fuente: elaboración propia.

La **Colectiva Polimorfias** inicia sus acciones desde el 2014,

“... iniciamos cuando Bubulina, Andrea Cortés y yo (Yolanda) nos conocimos en RIADIS, la cual es una Asociación de personas con discapacidad que no es manejada por personas con discapacidad, iniciamos con el objetivo de exigir nuestros derechos, nos nombramos en femenino para visibilizar a las mujeres” (**Colectiva Polimorfias. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Esta colectiva ha enfocado sus acciones principalmente en el tema de derechos sexuales y reproductivos y capacidad jurídica; recientemente se consolidaron como un grupo de apoyo para Mujeres con Discapacidad, “el espacio de Polimorfias ha generado en mí una transformación como mujer, hermana e hija. El tema del cuidado y del autocuidado es una



experiencia que trabajo en el interior de la colectiva. El espacio de Polimorfias me ha ayudado a explorar mi cuerpo, a derribar prejuicios y a conocerme como mujer” (Colectiva Polimorfias. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Durante estos años la Colectiva ha abordado diferentes intersecciones entre discapacidad, género y diversidad sexual. Parte del trabajo que realizan se puede conocer a través del siguiente testimonio:

“¿Por qué el nombre de Polimorfias? Somos personas con discapacidad con distintas formas de pensar, coincidimos que el colectivo de PcD está fragmentado y en el hecho de que a las tres mujeres que iniciamos el grupo nos atraviesan las violencias, por eso empezamos a trabajar el tema de derechos sexuales y reproductivos y el de orientaciones sexuales no normativas, entendimos que tenemos más cosas en común que la discapacidad” (Colectiva Polimorfias. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Esta organización se encuentra en la categoría de **Expansión** y ahonda cada vez en los procesos políticos, comunitarios y de incidencia desde la articulación entre los feminismos y la discapacidad, abordando el tema del derecho al aborto en McD, maternidades con apoyos y el trabajo de cuerpo como herramienta de transformación social, aquí se destaca el Proyecto Sinergias con su primera obra “Pielas Ocultas”. Dicho proyecto es una apuesta colectiva entre personas con y sin discapacidad donde se incorpora la interpretación de lengua de señas para personas sordas.

En su trabajo la colectiva hace uso de las redes sociales, tanto para generar incidencia como para su trabajo interno.

“Las redes sociales han tenido un papel importante en la visibilización del trabajo de Polimorfias, (...) el trabajo y gestión que ha generado y realizado Polimorfias en las redes es de gran impacto y reconocimiento. Se hace uso de la tecnología para la participación de las integrantes en la toma de decisiones y para reunirse en el grupo” (Colectiva Polimorfias. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).



Actualmente trabajan en la construcción de su página web accesible, lo cual implica varios retos para la colectiva, tales como la alta inversión en tiempo y dinero en el diseño, revisión, programación y publicación de contenidos, y la falta de profesionales con experiencia que apoyen la construcción de esta.

En la misma línea de trabajo se incorporó al presente mapeo la **Colectiva Mujeres Diversas: Libertad- conocimiento- empoderamiento** de la ciudad de Pasto (Nariño), colectiva que viene trabajando en la interseccionalidad desde hace 4 años y se ubicó en la categoría **Consolidación**. La colectiva “nace de una iniciativa personal y se convierte en algo grupal, nace como un grupo en Facebook, pero entendimos la importancia de trasladar lo que se hacía de manera virtual al territorio” (**Mujeres Diversas. Entrevistas—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Otro aspecto importante es que esta organización ha desarrollado un proyecto denominado Eco del cuerpo con el apoyo del Fondo Lunaria. Dicha iniciativa consta de dos fases: la primera, empoderamiento de las mujeres con discapacidad y la segunda la serie radial “Voces de la diversidad”.

Esta organización cuenta con aliados dentro de la administración departamental, pero curiosamente—aunque no es una sorpresa—este apoyo se recibe desde el área de género y no de las áreas encargadas del tema de discapacidad:

“El Instituto departamental en Nariño es aliado de la organización, hemos recibido más apoyo de la oficina de género y de derechos sexuales y reproductivos que de la oficina de discapacidad, por esto es importante que exista una formación con enfoque diferencial de los y las funcionarias que ejercen los puestos públicos” (**Mujeres Diversas. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Por otra parte, en el Encuentro Dialógico realizado se abordó el tema de los espacios de participación en los que hace incidencia la colectiva, así como sucede en algunos casos con las reuniones de mujeres, los espacios institucionales tampoco son accesibles:



“Somos de la Plataforma Municipal de Juventud, pero hacen reuniones de toda la plataforma en un lugar inaccesible, sí nos invitan, pero no tienen en cuenta la accesibilidad, queremos entrar y salir solas de los espacios, a la gente le da pereza incluir a las personas con discapacidad” (**Mujeres Diversas. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Para finalizar, se incluye la organización **Asesorarte** de la ciudad de Buenaventura. Esta organización trabaja una fuerte línea comunitaria, básicamente realizando asistencia técnica, consultoría y formación para familias de PcD. A continuación, como fue su proceso de creación:

“Asesorarte, nace por la necesidad de que cuando yo me conocí con Sebastián (mi hijo) no tenía ni idea que era el autismo y Sebastián empezó a tener conductas que no tenía como responder, yo estaba en una situación emocional muy fuerte, necesité apoyo de medicamentos, si ahora hay tabú imagínense el tema hace 16 años, encontrarme con otras personas y conocer **Asdown y la Liga de Autismo** de Bogotá, fue muy importante para mí y para la organización” (**Asesorarte. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Esta organización se ubica en la categoría de **Inicio** por el trabajo incipiente que realizan en la intersección (discapacidad y género) y ha generado reflexiones en torno al tema de discapacidad, género y afrocolombianidad, sin embargo, sus acciones están enfocadas en las mujeres quienes son las que asumen el rol de cuidadoras⁵⁶, viven en condiciones de extrema vulnerabilidad, son víctimas de violencia armada, desplazamiento forzado, entre otras. “Además de ser mujeres negras, cuidadoras me preocupa el tema de las iniciativas económicas y de educación, me pregunto: ¿cómo poder impulsar esta acción a un tema de sostenimiento que te permita mejorar calidad de vida?” (**Asesorarte. Entrevista—Colombia.**

⁵⁶ El principal problema con la feminización del cuidado es la invisibilización y falta de reconocimiento económico y social de las mujeres cuidadoras. La mujer asume el cuidado como un compromiso moral, natural, marcado por el afecto, socialmente a un costo alto, definido como responsabilidad, tarea impuesta, deber sancionable no valorado, ni remunerado.



Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019). Sin embargo, aún en sus procesos no han incorporado a las McD.

Actualmente **Asesorarte** trabaja en la formulación de la política pública departamental de Discapacidad del Departamento del Valle:

“Ahorita hacemos parte del Comité Municipal y Departamental de discapacidad nos pone en ventaja para que la política pública que se entregue sea lo más ajustada posible a nuestras necesidades, incidir en esos espacios es bastante urgente e importante, este es uno de los espacios a los que más le apostamos” (**Asesorarte. Entrevista—Colombia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Costa Rica

En Costa Rica se mapearon dos (2) organizaciones (MUSADE y ALAMUD).

Tabla 11. Categorías – Costa Rica

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Mujeres Unidas en Salud y desarrollo- MUSADE	Organización de Mujeres	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Alianza Latinoamericana de Mujeres con Discapacidad—ALAMUD	Organización de Mujeres con Discapacidad		Referida por algunas organizaciones, por el trabajo e incidencia que realizan en el tema de discapacidad y género, para fines de proyecto no se cuenta con más información, pero se aclara que el proceso continúa abierto para el diligenciamiento del Instrumento de Mapeo.

Fuente: elaboración propia.



A pesar de que se mapearon dos organizaciones, sólo MUSADE fue entrevistada y diligenció el DRP. Esta organización funciona desde diciembre 1986 por lo tanto, tiene un amplio recorrido en el tema de salud de las mujeres y ha venido incorporando la interseccionalidad a través de acciones de base comunitaria y autónoma, se ubica en la categoría **Inicio** ya que es incipiente en el tema concreto de discapacidad y género.

MUSADE trabaja con mujeres de diferentes zonas, especialmente rurales, muchas mujeres de sectores populares que no han terminado sus estudios entonces empezaron a encontrar en las comunidades Mujeres con Discapacidad, desde ahí empezaron hacer diferentes estrategias para atender a esta población: “En MUSADE implementamos programas de tipo asistencial en tres disciplinas: psicología, trabajo social y asesoramiento legal con respecto a violencias” (MUSADE. Entrevista—Costa Rica. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Por tratarse de una organización que implementa acciones hace décadas, es un referente para el Estado en el tema de mujeres y salud:

“... hemos tenido la oportunidad de trabajar con personas con discapacidad y también la oportunidad de desarrollar programas con mujeres jóvenes en algunas zonas del país, con Consejo Nacional de Personas con Discapacidad—CONAPDIS quienes tienen la rectoría en materia de personas con discapacidad, entonces se nos llama cuando hay que trabajar temas de discapacidad con perspectiva de género” (MUSADE. Entrevista—Costa Rica. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

En cuanto al trabajo en Red manifiestan que se dificulta por la falta de recursos debido a que el país no ha sido priorizado para la inversión extranjera y esta falta de recursos ha debilitado a las organizaciones y consecuentemente el trabajo en red, esto se evidencia en el siguiente testimonio:

“Estamos articuladas con otras organizaciones, pero funcionamos más a nivel situacional. Cuesta mantener un proceso sistemático y estructurado que permita generar acciones de manera colectiva. En el caso de las organizaciones con discapacidad es complejo porque no están visibles, son nuevas, no tienen recursos y son menos. Se hace más difícil hacer incidencia política, articulación organizacional si



no hay recursos básicos” (MUSADE. Entrevista—Costa Rica. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Ecuador

En Ecuador se mapearon tres (3) organizaciones (Fundación de Acción Social e integral Mujeres de Asfalto, Asociación Comunitaria Hilarte y la Federación de Mujeres de Sucumbíos), las primeras en la categoría de **Inicio** y la última sin clasificación dado que no se realizó el Encuentro Dialógico.



Tabla 12. Categorías —Ecuador

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Fundación de Acción Social e Integral Mujeres de Asfalto	Organización de Mujeres	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Asociación Comunitaria Hilarte	Organización Comunitaria	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Federación de Mujeres de Sucumbíos	Organización de Mujeres	SIN CLASIFICACIÓN	Esta organización diligenció el DRP, sin embargo, no tuvimos la oportunidad de entrevistarla, por lo cual no se categorizó.

Fuente: elaboración propia,

La **Fundación de acción social e integral mujeres de asfalto** es una organización de mujeres, pero ellas cuentan con compañeros de la comunidad LGBTI que se han sumado al proceso, manifiestan que su bandera es la lucha por la defensa de los derechos humanos. Se clasificó en la categoría **Inicio**. Recientemente se han acercado a la intersección porque una de sus compañeras es madre de una hija con discapacidad, aunque no tienen una metodología establecida, han aprendido un poco con algunas referencias. Así mismo han realizado acompañamiento en el tema de aborto forzado a una Mujer con Discapacidad.



En esta fundación se dedican a la investigación y a trabajos de formación y capacitación. En el Encuentro Dialógico manifestaron que han modificado su forma de actuar, de hecho: “... antes hacíamos intervención directa, pero a raíz del asesinato de una compañera decidimos hacer prevención e incidencia política, siempre buscamos articularnos con el territorio y trascender los temas de escritorio, nos reconocemos como feministas comunitarias” (Fundación de Acción Social e Integral Mujeres de Asfalto. Entrevista—Ecuador. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Adicionalmente, la organización participa en espacios estatales y comunitarios como se puede notar en el siguiente aparte de la entrevista: “Los espacios comunitarios han sido bastante complejos, algunos por ser administrados por hombres; sin embargo, hemos trabajado con organizaciones territoriales. En el sector público hemos acompañado a mujeres que han sido candidatas y también hemos trabajado en alianza con las universidades en la toma de los espacios para establecer diálogos” (Fundación de Acción Social e Integral Mujeres de Asfalto. Entrevista—Ecuador. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Por otra parte, se encuentra la Asociación Comunitaria Hilarte que nació en 1994 como un grupo de voluntarios mayoritariamente artistas. Se clasifica en la categoría **Inicio**, implementa acciones en el tema de discapacidad desde hace varios años como se menciona en el siguiente testimonio:

“Iniciamos con desarrollo infantil en contacto con los niños y las niñas de primera infancia, trabajando con el arte como herramienta y en este momento somos una escuela que pretende ser más alternativa, de hecho, nuestro primer objetivo es hacer pedagogía a través del arte y de allí nace este centro artístico terapéutico” (Asociación Comunitaria Hilarte. Entrevista—Ecuador Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Esta organización trabaja con niñas, niños con y sin discapacidad en un sector de la ciudad de Guayaquil en extrema pobreza; hace parte de la mesa de la discapacidad, en conjunto con treinta (30) organizaciones, trabajando en temas de sensibilización para desarrollar temas de inclusión y del fortalecimiento de saberes sobre discapacidad, parte del trabajo que realizan se menciona en el siguiente testimonio:



“... esta escuela buscar empoderar las voces de las niñas y los niños y desarrollar procesos de transformación de las personas con discapacidad, racializadas y empobrecidas, este trabajo es complicado porque el Estado ahora obliga a crear organismos de cuidadorxs, pero en esos términos no crea ciudadanía y esa es su forma de llenar la cuota sobre participación de estas poblaciones” (**Asociación Comunitaria Hilarte. Entrevista—Ecuador Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

El Salvador

Se contactaron dos (2) organizaciones que realizaron tanto el DRP como el Encuentro Dialógico: APROVIPDES y ACTISAL; la primera, de Personas con Discapacidad y la segunda, de corte comunitario.

Tabla 13. Categorías—El Salvador

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Asociación Pro-Vida Independiente de Personas con Discapacidad del Salvador - APROVIPDES	Organización de Personas con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Asociación Cooperativa, Aprovechamiento, Producción y Comercialización de Productos Reciclables El Salvador – ACTISAL	Organización comunitaria	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó

Fuente: elaboración propia.



APROVIPDES nace en 2004 como producto de un trabajo previo de mujeres en el Caribe, se ubica en la categoría **Consolidación** y actualmente se dedica a trabajar el tema de la accesibilidad en distintos espacios. Esta organización brinda apoyo a otras, además de hacer incidencia para que se incluya el tema de discapacidad de manera transversal en las escuelas, los prestadores de servicios de salud, las empresas e instituciones de El Salvador, sumándose a esto un fuerte trabajo por la inclusión laboral y educativa.

En cuanto al uso de las redes sociales, manifiestan que les han servido para la denuncia y la consulta de casos, además para sumar alianzas con algunos profesionales y organizaciones estratégicos para hacer incidencia.

ACTISAL nace por el trabajo de Fabiola Quichal, excombatiente (amputada de la pierna izquierda) y licenciada teóloga feminista. A partir del Primer Encuentro Mesoamericano de Mujeres realizado en San Salvador se reunieron con un grupo amplio de mujeres que venían del conflicto armado, evidenciaron que ninguna tenía un empleo y vieron la necesidad de organizarse, así que comenzaron a realizar acciones por las personas víctimas del conflicto armado. Actualmente esta asociación es reconocida a nivel de los catorce (14) departamentos, sin embargo, no es tomada en cuenta para las decisiones de política pública. Esta organización se ubica en la categoría **Inicio** ya que, aunque vienen trabajando el tema de género y discapacidad, es importante fortalecer sus acciones en el enfoque de derechos en el marco de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU.

La organización se identifica de la siguiente forma: “somos recicladores metamorfosis, del reciclaje de residuos sólidos, nos sostenemos económicamente” (**ACTISAL. Entrevista—El Salvador. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**). Sus miembros realizan trabajo con mujeres privadas de la libertad, mujeres indígenas y campesinas; así como por la aprobación de las cuatro (4) causales por el derecho al aborto⁵⁷. Durante el Encuentro Dialógico pusieron sobre la mesa la importancia de cambiar los enfoques de la política pública porque hay una

⁵⁷ Estas son: cuando el embarazo ponga en riesgo la salud y vida y la integridad de las niñas o mujeres, cuando el embarazo sea producto de una violación sexual, estupro o trata de personas, o en casos donde la vida extrauterina del feto sea inviable.



desexualización de las McD, “en el Salvador, la exministra en salud dijo que las mujeres con discapacidad no sentíamos deseo” (ACTISAL. Entrevista—El Salvador. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Guatemala

En Guatemala se mapearon dos (2) organizaciones: la primera y con más trayectoria se llama Gente Pequeña de Guatemala. Esta organización tiene 13 años de existencia y surge porque en Guatemala no existían organizaciones de personas con talla pequeña. Gente pequeña se crea a partir de un proceso académico, pues Rosa Idalia, quien fundó la organización, ganó una beca en España sobre Género y Feminismo y a su regreso empezó a hablar sobre McD. Esta organización tiene distintas líneas de trabajo como investigación en medios, discapacidad y género. En el siguiente testimonio da cuenta de ello:

“Yo soy comunicadora y he realizado proyectos con ONU Mujeres, como el estudio sobre el abordaje de la discapacidad en la comunicación, actualmente, además de los temas de comunicación trabajamos estableciendo alianzas con diferentes empresas para la inclusión laboral, en esta organización es prioridad hablar de salud sexual y reproductiva en niñas y mujeres con discapacidad” (Gente Pequeña de Guatemala. Entrevista—Guatemala Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Esta organización se ubica en la categoría **Consolidación**, se encuentra legalmente constituida e identifica como principal ventaja de la formalización del proceso organizativo, la posibilidad de interactuar con otras organizaciones y generar consorcios. Los miembros del proceso señalan que la formalización de la organización no implica necesariamente mejores condiciones para el desarrollo de actividades, como se menciona a continuación:

“Es un formalismo que ayuda en ocasiones, pero no genera solidez. No tenemos salarios, no tenemos sede, en la casa de la fundadora se hacen voluntariados, esto ha sido un proceso difícil pues **hay poco interés de las mujeres con discapacidad de integrarse a las organizaciones**. Son muy pocas las personas que tiene una formación para realizar los proyectos, esto se debe a que muchas no pueden acceder a la



formación educativa” (*Gente Pequeña de Guatemala. Entrevista—Guatemala Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019*).

La segunda organización es **Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores**, la cual inició actividades como un grupo de autoayuda. Esta se ubica en la categoría **Inicio** y actualmente se encuentra diversificando sus actividades.

“Empezamos en mayo de 2018, como un grupo de autoayuda y luego fuimos creciendo, somos un grupo pequeño y queremos que la colectiva crezca. (...) iniciamos como un grupo de autoayuda, pero ahora estamos haciendo otro tipo de actividades porque nos dimos cuenta de que era importante buscar otras cosas, otros objetivos porque con nuestro grupo de autoayuda no podíamos llegar a todas las mujeres con discapacidad de nuestro departamento” (*Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores. Entrevista—Guatemala. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019*).

Por sus características de **trabajo comunitario—rural** esta organización llevó al equipo a reflexionar sobre cómo se multiplican las barreras e inequidades cuando se habla de McD que viven en la ruralidad y la importancia de apoyar a las organizaciones con estas características.

Esta diversificación de acciones las ha llevado a plantearse la necesidad de trabajar en red, que es una de las categorías analíticas del presente mapeo por su importancia en el fortalecimiento del trabajo colectivo.

“Actualmente tenemos alianzas con grupos que trabajan con solo mujeres y es el grupo que actualmente nos está dando forma para poder trabajar, aunque por supuesto, no podemos cubrir todos los gastos, pero si algunos (...). Acá en el país hay varias organizaciones de PcD y nos postulamos en esas redes, estamos comenzando a hacer alianzas allí, por ejemplo, el miércoles tuvimos la presentación formal de la colectiva y de sus objetivos (...) hemos tenido unos primeros acercamientos con otras organizaciones” (*Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores. Entrevista—Guatemala. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019*).



La organización no está legalmente constituida y señala que no es una prioridad optar por esta figura; en el caso de convocatorias puede hacer alianzas con otras organizaciones para postularse, reconoce que su actual situación le da libertad de trabajo, en el siguiente testimonio se aborda esta situación:

“(…) de hecho, hicimos alianzas con la Asociación Red Magdalenas del teatro de las oprimidas porque ellas ya están legalmente constituidas, entonces si nosotras necesitáramos ayuda tocaría con el grupo de ellas, siempre funcionamos muy a lo interno y no nos habíamos planteado esa necesidad, no lo sentimos tan prioritario, y los fondos a los que hemos aplicado no exigen estar legalmente constituidas, hemos tenido un poco de libertad, y trabajamos fuera de esas estructuras. En Guatemala se está tramitando un proyecto de ley para la obligatoriedad de la constitución legal de las organizaciones, eso viene a afectar a todas las organizaciones no gubernamentales aún no sabemos qué vamos a hacer al respecto, pero así estamos por ahora” (Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores. Entrevista—Guatemala. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Tabla 14. Categorías – Guatemala

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Gente Pequeña de Guatemala	Organización de Personas con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Mujeres ConCapacidad de Soñar a Colores	Organización de Mujeres con Discapacidad	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó

Fuente: elaboración propia.

Honduras



En este país, según el informe complementario de organizaciones de personas con discapacidad sobre la adopción de la lista de cuestiones en el marco de la revisión de Honduras⁵⁸, se reflejan algunas de las problemáticas que impiden el goce pleno de los derechos de las Personas con Discapacidad. Entre las cuales se resaltan:

- El Estado aún no adopta medidas para ajustar su marco jurídico Nacional. Ejemplo de esto es la Constitución de la República en su artículo 109 (término “minusválido”); Ley del Ministerio Público, título 2 artículo 16, numeral 15 (“minusválido” e “incapacitados”); Código Penal artículo 23, (“retardo mental” y “trastorno mental”); el Código Civil, artículo 556, incisos 1, 2 y 3 (“mudos”, “locos”, “imbéciles” y “dementes”), Código de la Familia artículo 277 (“incapacitado”).
- Las entidades del Estado incumplen las políticas públicas y demás leyes relativas a las Personas con Discapacidad. De dicha forma, se acentúa la violación de sus derechos en áreas específicas de comunicación para las personas sordas, así como la accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora. Por ejemplo, existen en el país únicamente siete (7) intérpretes profesionales en lenguaje de señas hondureñas (LESHO) para dar respuesta a las necesidades de esta población a nivel nacional. Por otro lado, la mayoría de las instituciones del Estado no cuentan con la eficiente accesibilidad universal.
- Pese a que en el informe del país en su párrafo 96 indica que las personas son iguales ante la ley, en la práctica se evidencia lo contrario, ya que no existen disposiciones específicas para que las Personas con Discapacidad accedan en igualdad de condiciones a los servicios brindados por el sistema financiero bancario (Ley de comisión de banca y seguros). Un ejemplo de ello es que a las Personas con Discapacidad se les niega el acceso a los seguros de vida y médicos.
- El Estado no aplica los formatos accesibles en materia de información para las Personas con Discapacidad, a pesar de que el informe del país menciona en su

⁵⁸ [\(Dar Clic para conocer información\)](#)



párrafo 167 que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) es la responsable de adoptar todas las medidas necesarias para hacer accesible la información para las Personas con Discapacidad.

- El Sistema Nacional de Salud no cuenta con protocolos de atención, ni personal de salud debidamente capacitado en la atención en salud de Personas con Discapacidad. Asimismo, no existen condiciones de accesibilidad universal en las unidades de salud.

En Honduras se mapeó una organización, Federación Nacional de Madres, Padres y Familias de Personas con Discapacidad de Honduras la cual diligenció el **DRP**, pero no se realizó el Encuentro Dialógico, hecho por el cual no fue clasificada en las categorías de análisis. Sin embargo, en la fase de etnografía virtual se encontraron documentos del importante trabajo de incidencia que hace esta Federación y por ello fue incluida en este mapeo.

FENAPAPEDISH fue constituida en el año 2010 y realiza acciones para la defensa y promoción de los derechos humanos con enfoque de género de las PcD, viene trabajando con la Red Latinoamericana de Personas con Discapacidad y sus Familias. Según el **DRP** trabajan múltiples temáticas enfocadas a los derechos sexuales y derechos reproductivos en Personas con Discapacidad, en casos de discriminación y violencias hacia Mujeres con Discapacidad y el tema de la capacidad jurídica de Personas con Discapacidad, entre otras.

Tabla 15. Categorías – Honduras

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Federación Nacional de Madres, Padres y Familias de Personas con Discapacidad de Honduras— FENAPAPEDISH	Organización de Familias	SIN CLASIFICACIÓN	Diligenció el DRP , pero no tuvo lugar el Encuentro Dialógico.



Fuente: elaboración propia.

“La situación de violencia que vive México nos ha segregado, a todas las organizaciones nos ha limitado el trabajo que estamos realizando, ya se han dado cuenta que somos gente que propone y ellos se sienten amenazados”.

(Nexos y Soluciones. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019)

En México se mapearon siete (7) organizaciones (Mujeres Mexicanas con Discapacidad, Nexos y Soluciones A.C, Transversal: Acción sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Fundación Paso a Paso. A.C, En Primera Persona A.C, Liga de Cuerpos Incómodxs y Laboratorio de Innovación para la Paz), se constituye de esta manera como el país con el mayor número de organizaciones mapeadas.

Tabla 16. Categorías – México

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Nexos y Soluciones A.C— NexSolac	Organización de Personas con Discapacidad	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Transversal: Acción sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Organización de Personas con Discapacidad	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Fundación Paso a Paso. A.C	Organización de Indígenas con Discapacidad	EXPANSIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó



Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
En Primera Persona A.C	Organización de Mujeres con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Liga de Cuerpos Incómodxs	Organización de Personas con Discapacidad	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Laboratorio de Innovación para la Paz	Organización de Derechos Humanos	SIN CLASIFICACIÓN	Diligenció el instrumento, pero no se entrevistó
Mujeres Mexicanas con Discapacidad	Organización de Mujeres con Discapacidad	SIN CLASIFICACIÓN	Diligenció el instrumento, pero no se entrevistó

Fuente: elaboración propia.

Nexos y Soluciones desarrolla sus acciones desde el 2005 en el estado de Ixtapaluca, aunque actualmente se han visto obligados a parar porque el feminicidio de una de sus activistas enlutó a los miembros de su organización. Dicha organización se ha enfocado en la situación de las mujeres que viven con discapacidad, además de la segregación dentro del movimiento de discapacidad; ha participado en la convocatoria para la ley de las Personas con



Discapacidad, ha sido parte del consejo consultivo para y de las Personas con Discapacidad. Los miembros lograron involucrarse en el glosario de términos para funcionarios públicos, los propusieron como representantes de la región, y se han enfocado en la revisión de iniciativas y políticas públicas en el Estado Federal. A pesar de que han participado en varias redes no forman parte de ninguna. Su propósito es: “**Pretendemos empoderar a las Personas con Discapacidad, a sus familias y entornos inmediatos desde el respeto e inclusión en la sociedad**” (**Nexos y Soluciones. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Sin embargo, por ser una organización mixta, aún están reforzando el tema de la intersección entre discapacidad y género y por ello fue clasificada dentro de la categoría **Inicio**.

La **Liga de Cuerpos Incómodxs** ha venido trabajado intermitentemente, con este nombre se han agrupado desde este año (2019), con el objetivo de realizar ejercicios de visibilización sobre el cuerpo y la sexualidad tomando en cuenta la discapacidad. Por ser muy reciente y por el hecho de que se están consolidando todavía como organización, fue clasificada en la categoría de **Inicio**. Esta es parte de su mirada con relación al tema de discapacidad y sexualidad:

“Lo que existe en México sobre sexualidad y discapacidad suele ser muy condescendiente y no hay personas especializadas en estos temas. Además, una limitante cultural es el estigma sobre la sexualidad, por un lado, estamos en un país en donde abordar el tema es muy complejo y lleno de prejuicios, por ejemplo, la educación sexual es completamente limitada y no se habla con libertad del propio cuerpo, sus necesidades y deseos. En cuanto a las Personas con Discapacidad, este estigma es mayor, pues se asumen actitudes infantilizantes para la toma de decisiones sobre su vida y, por lo tanto, sobre su sexualidad” (**Liga de Cuerpos Incómodxs. DRP—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**.)

Sumado a la importancia de trabajar sobre sexualidad y discapacidad, esta organización genera reflexiones sobre las ventajas y desventajas que tiene el proceso de formalización,



porque la mayoría de los Fondos de Cooperación exigen que las organizaciones estén legalmente constituidas y esto se convierte en una barrera. En efecto,

“las ventajas de constituirse según las normas de los países son a nivel económico y de responsabilidades, porque cuando estás constituida debes manejar fondos y declarar cosas, pensamos que esto es algo que está iniciando, una vez que tenga forma, y se vean las decisiones reales del grupo, decidimos si vale pena constituirse; con el grupo que teníamos antes “movida independiente” este proceso fue muy difícil, fue traba más traba, para que perdemos el tiempo en constituirnos si lo podemos aprovechar para trabajar y dar talleres. Por ejemplo, yo nunca me acomodo con los procesos formales de ningún tipo, me cuesta trabajar dentro de una organización constituida. Tenemos mayor libertad, nos podemos cambiar el nombre cada tanto, son muchas ventajas” (Liga de Cuerpos Incómodxs. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019.)

En Primera Persona A.C es una organización de reciente creación (se constituyó este año), sin embargo, fue clasificada en la categoría **Consolidación** porque ha trabajado en temas como: incidencia política con una importante participación en la marcha del 8 de marzo, litigio estratégico, realización de foros sobre el acceso a la justicia y seguimiento en la ONU a temas de interés, así mismo tiene planeado generar un trabajo de defensa personal para Mujeres con Discapacidad Intelectual.

El trabajo realizado con esta organización permite acercarse a la realidad de las organizaciones de Personas con Discapacidad psicosocial: “son altos los costos de ser activista loca, (...) se trasladan a tu vida personal y te puede costar la vida familiar, la vida personal y el proyecto de vida” (En Primera Persona A.C. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

En esta misma categoría se encuentra **Transversal: Acción sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**. Esta es una organización nueva que ha trabajado principalmente el tema de incidencia política, ha generado avances en el tema de capacidad jurídica y ha sido



clasificada en la categoría **Consolidación** por su incidencia, transferencia de recursos y trabajo en red:

“Seguimos tratando de evolucionar y seguimos en construcción, somos una organización joven, nuestra principal función es hacer incidencia en leyes y políticas públicas, ya que no se aborda el tema de mujeres con discapacidad, obviamente existe una ausencia de políticas públicas específicas y las problemáticas siguen aumentando” (Transversal. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019.)

Esta organización ha avanzado en el trabajo en red con otras organizaciones mexicanas y pone de manifiesto la importancia de sumar alianzas con esta perspectiva interseccional.

“Con EQUIS—Justicia para las Mujeres⁵⁹, que es una organización feminista que trabaja el tema de género con mucha fuerza, se generó un trabajo conjunto a través de un proyecto de análisis de sentencias, para el informe del comité para la tortura. Creo que es un proceso muy enriquecedor porque nos ha permitido tener un trabajo conjunto de la mano con organizaciones que tienen más experiencia, los trabajos conjuntos con varias perspectivas creo que eso hace más ricos los resultados, desde nuestra perspectiva los trabajos conjuntos han sido muy enriquecedores. El trabajo colaborativo tiene buenos efectos, porque no todas las organizaciones trabajan el tema de discapacidad” (Transversal. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Para finalizar el panorama de las organizaciones de México se encuentra la **Fundación Paso a Paso**, la cual trabaja desde el año 2004 la intersección entre discapacidad y pueblos originarios fue clasificada en la categoría de **Expansión** por ser un referente para México y para el resto del mundo.

⁵⁹Organización Feminista que desde el 2011 promueve nuevas formas de abordar la violencia de género y la no discriminación, busca transformar las instituciones, leyes y políticas públicas para mejor el acceso a la justicia para todas las mujeres. [De Clic aquí para conocer más información](#)



Los Encuentros Dialógicos con esta organización fueron sumamente enriquecedores pues los pueblos han padecido históricamente discriminación sistemática, estigmatización, exclusión, marginación y pobreza. Esto influye en el abordaje que se debe tener con la población para no generar acciones de revictimización o que atropellen su cosmovisión. Estos encuentros permitieron poner sobre la mesa diferentes aspectos del trabajo con perspectiva interseccional en conjunto con los pueblos originarios:

1. Es necesario que las organizaciones, fundaciones y el Estado mismo generen transformaciones para ajustar las acciones de la implementación de las diferentes políticas públicas: “En la comunidad es una altanería ver a los ojos y nos brindan ayuda trayendo psicólogas que hacen talleres que nos piden vernos a los ojos, entrar a una comunidad implica revisar las formas de relación de la comunidad y pedir permiso para conocer. La colonización ha sido catastrófica en varias comunidades porque de ella depende las formas de relación con las personas” (Fundación Paso a Paso. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

2. Las comunidades indígenas deben generar acciones en su interior para el reconocimiento de las Personas con Discapacidad: “una comunidad crece por la contribución que hacen todos sus miembros, y a las personas con discapacidad las ubican como personas que no contribuyen y no se ha mirado que las personas con discapacidad contribuimos para la comunidad. No han descubierto que podemos contribuir de manera diferente” (Fundación Paso a Paso. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

3. Se generan importantes tensiones al abordarla intersección entre discapacidad, género y pueblos originarios, y estas deben ser tenidas en cuenta para avanzar en el tema de derechos y en la garantía de espacios desde su propio marco de referencia y cosmogonía indígena. Desde sus experiencias, esta organización menciona que “existen tensiones entre las mujeres indígenas con discapacidad y las mujeres indígenas, las últimas se sienten



desplazadas y piensan que les vamos a quitar el liderazgo que hace mucho tiempo han tenido” (Fundación Paso a Paso. Entrevista—México. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Nicaragua

Actualmente la situación en Nicaragua es preocupante, las organizaciones denuncian persecuciones por el trabajo que vienen adelantando. Según Amnistía Internacional, la situación ha venido empeorando desde el 18 de abril de 2018. De hecho,

“(…) una serie de reformas a la seguridad social provocaron protestas sociales generalizadas en toda Nicaragua. En respuesta a estas manifestaciones, el gobierno nicaragüense adoptó una estrategia de represión violenta. Desde entonces, al menos 325 personas han muerto, principalmente a manos de las fuerzas de seguridad del Estado y de grupos parapoliciales; más de 2.000 han resultado heridas; centenares han sido detenidas arbitrariamente; y decenas de miles han huido a Costa Rica”.⁶⁰

En Nicaragua se mapeó a **FEMUCADI**, la cual viene implementado acciones de incidencia en políticas públicas y en movilizaciones ciudadanas desde el año 1997, esta federación fue clasificada en la categoría **Consolidación**. En la organización, “las mujeres con discapacidad somos las líderes y estamos dirigiendo y participando en todos los procesos en la Federación a través de mujeres en las coordinaciones municipales, realizando incidencia local y nacional (...) aquí estamos al frente” (FEMUCADI. Entrevista—Nicaragua. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Al sistematizar los instrumentos relacionados con esta organización, llama la atención el tema de los apoyos que las organizaciones priorizan, los cuales claramente tienen un alto componente económico y FEMUCADI no es la excepción. Sin embargo, la organización manifiesta un hecho importante que está íntimamente ligado a la situación del país y es la salida de los organismos financiadores; esto complejiza la situación y el trabajo que se realiza

⁶⁰ [De Clic aquí para ver información](#)



desde un enfoque de derechos humanos en Nicaragua, lo cual se menciona en el siguiente testimonio: “Necesitamos financiamiento económico para desarrollar nuestro Plan de Trabajo Nacional ya que los organismos se han ido del país y no podemos estar centralizadas solamente en reuniones sin ejecutar acciones”. (FEMUCADI. Entrevista—Nicaragua. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Tabla 17. Categorías —Nicaragua

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Federación de Mujeres con Capacidades Diferentes FEMUCADI	Organización de Mujeres con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó

Fuente: elaboración propia.

Perú

En este país se mapeó a ODISEX—Perú. Dicha organización se ubica en la categoría de **Expansión**, surge en el año 2017 para conocer, visibilizar, explorar la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las PcD, hacer incidencia y proponer cambios frente a las ausencias de información, el incumplimiento de leyes que benefician a las PcD y la erradicación de normas que afectan los derechos sexuales y reproductivos de las PcD.

El Encuentro Dialógico se realizó con **María Esther Mogollón Chapilliquén**, coordinadora de esta organización, quien tiene amplios conocimientos en la intersección discapacidad y género. A continuación, se presenta un fragmento de su testimonio porque aborda varios temas de interés tales como la relación con los feminismos, las barreras que enfrentan las organizaciones que implementan acciones desde ciudades que no son capitales y el asistencialismo presente en las organizaciones de PcD.



“Provengo del movimiento feminista de casi 40 años, el activismo y la ausencia de las mujeres con discapacidad me llevó a formar ODISEX. El movimiento feminista no ha sido sensible, esto me llevó a formar este observatorio, como una forma de visibilizar la problemática y sensibilizar (...) Nuestro trabajo está enfocado en la ciudad de Piura, donde hay más de 85.000 Personas con Discapacidad y el presupuesto es de 30 centavos de dólar por persona, hemos enviado cartas y no tenemos ninguna respuesta, hemos formado redes de mujeres y nos falta presupuesto para estar viajando, ahí tenemos un vacío que tenemos que resolver (...) porque la pobreza y desigualdad sale a flote sumado a un desconocimiento de sus propios derechos. En Lima que es donde se concentran los poderes no hemos logrado formar un grupo humano con Mujeres con Discapacidad porque muchas están en organizaciones donde les dan un plato de comida, una silla de ruedas, situación en la que no hemos querido interferir por respeto a ellas mismas y a sus directivas” (ODISEX. Entrevista—Perú. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

La formalización del observatorio no se ha realizado por las diferentes barreras y la burocracia que envuelven el trámite ante la ley:

“Una de nuestras integrantes está en Piura y tiene que firmar el documento en esta notaria, tendría que venir dos veces y no lo hemos podido hacer por cuestiones económicas es un trámite que demora, estoy pensando resolver lo de la participación de nuestra compañera en Piura (...) aunque no estemos legalmente constituidas nos sostenemos en el derecho a existir como organización y podernos agrupar” (ODISEX. Entrevista—Perú. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

En cuanto al tema de la capacidad jurídica y los avances del país logrados con la promulgación del Decreto Legislativo N.º 1384 vienen trabajando en un amicus⁶¹ para el caso de una joven con discapacidad intelectual.

⁶¹ El amicus (amigo de la corte o amigo del tribunal) es una expresión latina utilizada para referirse a presentaciones realizadas por terceros ajenos a un litigio, que ofrecen voluntariamente su opinión frente a algún punto de derecho u otro aspecto relacionado, para colaborar con el tribunal en la resolución de la materia objeto del proceso.



Tabla 18. Categorías—Perú

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Observatorio de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad. ODISEX PERÚ	Organización de Personas con Discapacidad	EXPANSIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó

Fuente: elaboración propia.

República Dominicana

En República Dominicana se incluyó a la organización **CIMUDIS**, organización clasificada como **Expansión**, la cual surge como producto de un encuentro en el que, como en tantos otros, no se visibilizó a las McD:

“Nuestro grupo se inicia en 1998, cuando tres mujeres con discapacidad física dominicanas asistimos a un encuentro en Maryland—EE. UU. Nos dimos cuenta de que no se visibilizó la mujer con discapacidad, aunque es un sector que tiene muchas falencias (...). Ahí conozco a mujeres de la región y uno de los resultados de esos encuentros es que teníamos que fortalecer la visibilidad de las mujeres con discapacidad, reunirnos, agruparnos, organizarnos para tener actividades; (...) después nos reunimos en República Dominicana con mujeres con discapacidad y con la propuesta inmediata de crear una agrupación que visibilizara y representara a las mujeres con discapacidad” (CIMUDIS. Entrevista—República Dominicana. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).



Una vez inician labores como colectivo, reflexionan sobre la inclusión de todas las discapacidades, ya que las fundadoras de la organización eran mujeres con discapacidad física. Esto se evidencia a continuación:

“(…) nos damos cuenta de que iba más allá, representar mujeres con discapacidad auditiva y física, estábamos luchando por estar no solo en el distrito sino ir a las regiones en donde la pobreza es mucho mayor y el CIMUDIS empieza a hacer incidencia con reuniones mensuales y tratar de hacer crecer el grupo y hacer el evento de agrupar mujeres de la región” (CIMUDIS. Entrevista—República Dominicana. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Sin embargo, en este Encuentro Dialógico CIMUDIS identifica que no tiene Mujeres con Discapacidad psicosocial: “dentro de nuestra agrupación no tenemos mujeres con discapacidad psicosocial es muy difícil porque no están organizadas, es difícil hacer ese enlace” (CIMUDIS. Entrevista—República Dominicana. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Otro tema que se constituye en un punto de reflexión en los Encuentros Dialógicos es el modo de trabajo de las organizaciones de PcD las cuales se “especializan” en algún tipo de discapacidad, fraccionando las demandas, luchas y por consiguiente la incidencia. Esto es una característica que no tienen las organizaciones de McD, que en contadas excepciones se centran en mujeres con un tipo de discapacidad específica, realizan así un ejercicio de inclusión que, por lo tanto, les posibilita un panorama más amplio.

Esta organización está constituida desde 1999 e identifica distintas ventajas de haber realizado este trámite legal, como se ve a continuación:

“La ventaja de que nos podamos regir bajo las normativas legales del país, nos permite como entidad funcionar dentro de los parámetros legales y normativos, también estamos habilitadas, una entidad debe estar habilitada por el organismo rector, debemos cumplir con todos los requisitos legales, presentar la solicitud de habilitación cada dos años. Si no cumplimos con los requisitos se deben modificar cosas para la habilitación. Nos permite a nivel proyectos de recibir apoyos y subvención del



gobierno (CIMUDIS. Entrevista—República Dominicana. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

CIMUDIS está conformado por 900 mujeres con diferentes discapacidades, tiene una sede en Santo Domingo, una en la región Sur y otra en la región Este, en las cuales realizan diferentes trabajos administrativos para coordinar acciones y proyectos, lo cuales se enfocan en los derechos sexuales y reproductivos y en el trabajo en red:

“(...) hace dos años hicimos una investigación de los Derechos Sexuales y Reproductivos de la mujer con discapacidad, el año pasado hicimos un estudio sobre la violencia de las mujeres con discapacidad y hemos seguido trabajando el tema ahora con el apoyo de la comunidad de Madrid y la red de personas con discapacidad vamos a continuar con el diagnóstico sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, esta es una segunda parte y vamos a tratar que retome las recomendaciones de la anterior investigación” (CIMUDIS. Entrevista—República Dominicana. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Tabla 19. Categorías— República Dominicana

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Circulo de Mujeres con Discapacidad – CIMUDIS	Organización de Mujeres con Discapacidad	EXPANSIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó

Fuente: elaboración propia.

Uruguay

En Uruguay se mapearon tres (3) organizaciones (Colectivo Mujeres y discapacidad, Ovejas Negras y Centro de Capacitación Humanizadora—CECAHU); dado que para las dos primeras organizaciones se aplicaron los instrumentos diseñados, a continuación, se incluyen algunos



aportes de los Encuentros Dialógicos como temas que posibilitaron el análisis entre el equipo de consultoras.

El **Colectivo Mujeres y Discapacidad** nace de la inquietud y necesidad de generar un diálogo entre ser mujer y tener discapacidad. Se creó en septiembre del 2017 como producto de una convocatoria de la intendencia de Montevideo, la organización está conformada por mujeres de Montevideo y Canelones. Dichas mujeres han participado en dos marchas por el 8 de marzo y han realizado tres talleres de sexualidad y discapacidad.

El hecho de que los actores estatales dentro del desarrollo de su política pública hayan impulsado esta organización fue un tema recurrente durante el Encuentro Dialógico, abordado a través de las siguientes preguntas: ¿qué implicaciones tiene esto?, ¿cómo se maneja el tema de la autonomía organizativa?, y ¿en qué espacios participan? Se generaron diferentes inquietudes las cuales se traen a colación:

“Tenemos apoyo de las intendencias departamentales (Alcaldías), que nos dan el espacio para reunirnos y en algunas ocasiones apoyo en la logística, sin embargo, el tema de las convocatorias es difícil porque en Uruguay el tema del transporte accesible es una barrera enorme” (**Mujeres y Discapacidad. Entrevista—Uruguay. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Pregunta: ¿Y en el tema de la autonomía, las intendencias regulan los temas que ustedes trabajan?

Respuesta: Nos hemos sentido libres de abordar cualquier temática, la intendencia nos brinda el soporte para el lugar de reunión, pero no hemos tenido ningún tipo de condicionamiento para abordar las temáticas que queremos trabajar” (**Mujeres y Discapacidad- Uruguay. Entrevista—Uruguay. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

La organización está en la categoría de **Consolidación** y buscan incidir en espacios que tengan que ver con la temática de discapacidad y género, están generando alianzas para el trabajo



en Red, hacen uso de las redes sociales como herramienta de comunicación y socialización de acciones.

Por otra parte, el **Colectivo Ovejas Negras** es una organización que posee un rasgo identitario esencial: ser una organización absolutamente autónoma del Estado y del mercado, que promueve la movilización popular y los espacios de debate colectivos; Esta busca fortalecer y consolidar un cambio formal y cultural en materia de reconocimiento de los derechos humanos de la población LGBTI de Uruguay desde una mirada interseccional, feminista, anticapacitista y antirracista, así como ampliar su trabajo a nivel nacional a través de acciones articuladas con actores estatales y de la sociedad civil.

Esta organización fue clasificada en la categoría de **Inicio**, ya que recientemente está incorporando acciones con esta perspectiva interseccional, motivado porque una de sus integrantes es Mujer con Discapacidad, usuaria de silla de ruedas y encontró muy interesante abordar el tema de la diversidad sexual y la discapacidad; a partir de su participación en el colectivo, sus miembros se están pensando y desean abordar el tema de discapacidad de manera interseccional:

“Yo empecé a tener esta inquietud ya que acá en Uruguay hay muchas organizaciones que trabajan el tema de discapacidad, pero no son personas con discapacidad (...) aunque el tema de la discapacidad es un tema nuevo para mí y también nuevo para la organización, estamos trabajando cosas básicas como la accesibilidad, todo el tiempo nos estamos repensando este tema de los espacios, al igual siempre me piden mi opinión sobre la temática” (**Colectivo Ovejas Negras. Entrevista—Uruguay. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019**).

Por último, se incluyó en este ejercicio al **Centro de Capacitación Humanizadora**. Esta organización surgió en el 2014, es una organización de Personas con Discapacidad promovida por activistas y actores sociales no estatales, sus participantes trabajan el tema de capacitación en derechos humanos, los asistentes personales y la inclusión de las PcD en diferentes ámbitos. Aunque esta organización diligenció el DRP, no se realizó el Encuentro Dialógico, por lo tanto, quedó sin clasificar.



Tabla 20. Categorías— Uruguay

Nombre de la organización	Tipo de Organización	Categoría de Análisis	Observación
Centro de Capacitación Humanizadora—CECAHU	Organización de Personas con Discapacidad	SIN CLASIFICACIÓN	
Mujeres y discapacidad	Organización de Mujeres con Discapacidad	CONSOLIDACIÓN	Diligenció el instrumento y se entrevistó
Ovejas Negras	Organización Social	INICIO	Diligenció el instrumento y se entrevistó

Fuente: elaboración propia.

Países sin organizaciones mapeadas

Para finalizar el panorama de los países de América Latina y el Caribe Hispanohablante, es necesario aclarar que en los países de **Bolivia, Cuba, Panamá y Paraguay** no se hizo contacto con ninguna organización que trabajara la interseccionalidad. Sin embargo, se desarrollaron interesantes Encuentros Dialógicos con activistas y lideresas, las cuales presentaron el panorama de cada uno de los países; a excepción de **Venezuela**, país en el que, a pesar de los numerosos correos electrónicos enviados, ninguna organización respondió a la convocatoria.

Bolivia



En Bolivia se realizaron tres (3) Encuentros Dialógicos con mujeres que tienen relación con el tema de discapacidad y conocen las principales tensiones y barreras de esta intersección en Bolivia.

Feliza Alf Ramos: Mujer con Discapacidad y participante en la Caravana por los Derechos de las Personas con Discapacidad en el año 2016.

“Nací en Río Grande cerca de Uyuni, hablo quechua, vengo de familia indígena. Soy licenciada en Trabajo Social, tengo maestría en atención a personas con discapacidad, soy una persona con discapacidad desde los 25 años, trabajo hace 22 años en el tema de discapacidad en Bolivia y actualmente trabajo con la defensoría del pueblo”.

(Feliza Alf Ramos. Entrevista—Bolivia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019)

Alejandra Núñez: antropóloga, participante de la Caravana por los Derechos de las Personas con Discapacidad en el año 2016 y voluntaria en la Asociación de Vida Independiente de la Paz.

“Soy Alejandra Núñez del Prado, vivo en La Paz—Bolivia, tengo 23 años, estoy terminando la tesis de la Licenciatura del Máster en Estudios Feministas, en el posgrado de ciencias del desarrollo en la Facultad de Filosofía y Ciencias Políticas. También hago teatro y podría decir que me interesa la antropología del cuerpo, un poco de antropología desde la ontología política con temas de territorios indígenas en la Amazonía y demás, esas son como las dos líneas. Me gusta cruzar esto con el teatro. El nombre de mi tesis era: Opresión corporal, diversidad funcional motriz y agenciamiento desde la antropología del cuerpo y ahora cambió (...). El trabajo que estoy realizando en la Asociación de Vida Independiente de la Paz, es una etnografía desde itinerarios corporales y me baso en el trabajo de una autora llamada Sara Pink con su metodología de activismo desde la cotidianidad entonces la metodología de trabajo es personal, realizada con seis personas que participan en la asociación”

(Alejandra Núñez. Entrevista—Bolivia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Albanella Sánchez: “Soy psicóloga social, me dedico a la docencia en pre y posgrado, mi área se centra en salud mental por un trabajo de voluntariado con niños, adolescentes y jóvenes



y estoy interesada en empezar una investigación en este tema, por otro lado, soy terapeuta”.
(Albanella Sánchez. Entrevista—Bolivia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

En estos encuentros se tuvo la oportunidad de reflexionar sobre diferentes temas, tales como la participación de las mujeres en Bolivia, la interseccionalidad, las principales barreras y problemáticas de las PcD. A través de la triangulación de realidades de estas tres mujeres, hubo elementos comunes que se resaltan a continuación.

Cuando se indagó sobre el panorama de las PcD y en especial las McD, las entrevistadas ilustraron situaciones problemáticas en cuanto a la vulneración de derechos humanos:

“Yo creo que es complicado decir un solo panorama pero, la situación de las personas con discapacidad está súper grave, porque a nivel de políticas, hasta ahora han sacado la **Ley 223 del 2012** después de una marcha en donde hubo mucha represión, dicen que fue mucho peor que de la del 2016, fue bastante nefasta, murió gente, esto fue algo muy terrible, pero después de esa marcha lograron sacar esa Ley para personas con discapacidad, que cobija educación, sexualidad, todo lo que abarca la Ley, pero es muy nominal, es decir está ahí pero no se cumple. Por ejemplo: los colegios no tienen rampas y no aceptan personas con discapacidad” (Alejandra Núñez. Entrevista—Bolivia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

En cuanto al panorama normativo, “Bolivia supuestamente ha alcanzado leyes muy vanguardistas, pero no en que la gente pueda hacer uso de eso para mejorar su vida, hay una ley para personas con discapacidad, hay un plan de derechos humanos, entre otros, pero las promesas electorales en esas leyes no se traducen en la realidad” (Albanella Sánchez. Entrevista—Bolivia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Durante los encuentros se identificaron barreras para el acceso a la salud como: “por ejemplo, la salud es gratuita para personas con discapacidad solo en casos de emergencia, y después que pasas los 50 turnos, te atienden y justo los medicamentos que te recetan no están disponibles. Entonces debes comprarlos tú”. También se identifican barreras para el acceso a la educación: “(...) de las personas del contingente de la Caravana sólo el 13% sabían leer y escribir” (...). Con respecto al trabajo, (...) “la mayoría de estas personas subsisten con



el trabajo informal: venden dulces en una cajita, o kleenex. Don Martín, por ejemplo, toca el charango y recibe plata por eso” (Alejandra Núñez. Entrevista—Bolivia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Para finalizar, se hace hincapié en la Caravana de las PcD que se realizó en el año 2016, en la cual un grupo de PcD marchó desde Cochabamba hasta la Paz para exigir al gobierno un bono mensual de 500 bolivianos, aproximadamente 70 dólares. Entre las razones para participar se encuentra: “he visto morir a muchos de mis compañeros, por eso me uní a la Caravana” (Feliza Alí Ramos. Entrevista—Bolivia. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019). Esta situación abrió el espacio para dialogar sobre las consecuencias de las políticas de transferencias económicas y cómo la situación de pobreza de las PcD es crítica.

Cuba

“Básicamente en Cuba la interseccionalidad de ambas categorías—mujeres en este caso y discapacidad—están totalmente divorciadas” (Nere Rivera. Entrevista—Cuba. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

El panorama cubano no es alentador, se trae a colación lo sucedido en la presentación del informe inicial al Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad que se llevó a cabo los días 26 y 27 de marzo de 2019, en Ginebra (Suiza), de la Delegación cubana ante el Comité, durante la cual el Comité hizo un llamado a la delegación cubana a utilizar siempre el término “persona con discapacidad” en lugar de "discapacitados", e instó nuevamente a Cuba a generar varias acciones, entre las cuales se encuentra:

- Revisión del marco jurídico del país para armonizarlo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Elaboración de una ley sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Ratificación del Tratado de Marrakech⁶²

⁶² El Tratado de Marrakech, fue adoptado el 27 de junio de 2013 en Marrakech, forma parte de un cuerpo de tratados internacionales sobre derecho de autor administrados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual—OMPI. Posee una clara dimensión de desarrollo humanitaria y social, y su principal objetivo es crear un conjunto de limitaciones y excepciones obligatorias en beneficio de las personas ciegas, con



- Implementación de un mecanismo independiente que vigile posibles violaciones a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

En este país funcionan pocas organizaciones⁶³ y se realizaron acercamientos a las siguientes organizaciones de PcD: Asociación de Ciegos de Cuba, Asociación Nacional de Sordos e Hipoacúsicos, Asociación Cubana de Limitados Físico Motores (ACLIFIM) y a todas las organizaciones reconocidas oficialmente por el Ministerio de Justicia de la República de Cuba. Sin embargo, no se realizó contacto con ninguna organización, ya que ninguna respondió a la convocatoria del mapeo, solo se logró entablar comunicación con Nere Rivera Velasco:

“Soy activista, en una agrupación de la sociedad civil, se llama Manos de Cuba, que es de la comunidad LGBTI y trabaja por los derechos de la comunidad LGBTI en Cuba; es independiente no tiene que ver con el Estado, no soy experta, pero creo que les puedo aportar en algún sentido sobre este tema” **(Nere Rivera. Entrevista—Cuba. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).**

Este encuentro permitió el acercamiento al panorama cubano desde la mirada de esta activista, con quien se abordaron varios temas relacionados con la discapacidad, el Estado cubano, las organizaciones, los enfoques, entre otros, lo cual se puede constatar en el siguiente testimonio:

“El tema de discapacidad y género en Cuba es un tema muy poco abordado y deja mucho que desear, debo decirles que la verdad pido perdón a nombre de mi país, porque es horrible el tema en Cuba como se está trabajando, como se está manejando o abordando, si es que podemos utilizar esas palabras, porque creo que es totalmente invisibilizado y dejado a un lado. **(Nere Rivera. Entrevista—Cuba. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).**

discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. [De Clic aquí para conocer información.](#)

⁶³ Ver Capítulo 1



La información disponible de las organizaciones mencionadas llevó a reflexionar sobre la legislación cubana; en especial sobre la Ley de Asociaciones y su impacto sobre la colectivización de acciones de la sociedad civil. En efecto, existen organizaciones de la sociedad civil que funcionan en el país, pero todas tienen carácter estatal: “Básicamente con palabras bien escogidas lo que dice es que en Cuba no nos podemos asociar a menos que esas asociaciones pertenezcan al Estado” (Nere Rivera. Entrevista—Cuba. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Sumado al tema de la libertad de asociación, en este encuentro se discutió que el Estado cubano delegó a las iglesias los temas relacionados con discapacidad. En Cuba hay una relación bastante particular entre el Estado y las iglesias, las cuales supuestamente fueron expulsadas por el régimen, pero siguen manteniendo unas relaciones bastante porosas y se encargan de temas que el Estado no considera tan relevantes como las instituciones para las personas con discapacidad psicosocial e intelectual. Esta situación es preocupante por el enfoque asistencialista que tienen las religiones con temas ligados a la caridad y a la rehabilitación, los cuales se encuentran muy alejados del modelo social de derecho.

“(…) lo que está sucediendo actualmente en Cuba, es que las iglesias están ocupando papeles, se están ocupando de asuntos que, según la forma de gobierno cubano, según el régimen imperante, debería ocuparse el régimen y no lo hace, porque no lo considera relevante” (Nere Rivera. Entrevista—Cuba. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019)

Panamá

En Panamá se entrevistó a Bárbara Delgado Gil directora de la Asociación Trans de Panamá, activista desde hace 15 años; la asociación está funcionando hace años y actualmente está trabajando en obtener la personería jurídica.



En este Encuentro Dialógico se profundizó en la situación de las personas trans en Panamá: “Acá en Panamá no tenemos una ley de identidad de género, esto hace que se nos cierren las puertas para conseguir trabajo, por esto la única manera es ejercer trabajo sexual para subsistir” (Bárbara Delgado. Entrevista—Panamá. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Sin embargo, esta asociación no trabaja la intersección entre discapacidad y género y al discutir sobre el tema de discapacidad manifiesta que no existe en Panamá un trabajo estructurado en discapacidad y que ella a pesar de que es activista hace 15 años no lo conoce: “No hay nada en temas ni proyectos entorno a la discapacidad en Panamá”. (Bárbara Delgado. Entrevista—Panamá. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Paraguay

En Paraguay se realizaron dos (2) Encuentros Dialógicos con aliadas del FAU-AL, ninguna de las dos está en un proceso organizativo que trabaje la intersección entre discapacidad y género.

Myriam Acuña: “Soy Licenciada en Comunicación, tengo una discapacidad motriz, en Paraguay es muy difícil vivir con una discapacidad, estoy buscando trabajo en mi campo” (Myriam Acuña. Entrevista—Paraguay. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Selva Riquelme: “Soy Licenciada en Comunicación, pertenezco al Coro de personas ciegas, he venido trabajando el tema de la inclusión desde el arte y en educación Inclusiva, durante muchos años milité en la Asociación de Ciegos de Paraguay y soy facilitadora y conferencista en temas de discapacidad” (Selva Riquelme. Entrevista—Paraguay. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

En Paraguay, a pesar de que las entrevistadas reconocen los avances en discapacidad, concuerdan en que aún falta mucho camino por recorrer porque allí las McD son discriminadas y muy sobreprotegidas por sus familias.



Al momento de indagar sobre la existencia de organizaciones que trabajaran la interseccionalidad, las mujeres entrevistadas manifestaron que no hay organizaciones de McD y concuerdan en que es necesario iniciar procesos organizativos para mujeres y lo atribuyen a la falta de referentes, a la sobreprotección de las McD y al desconocimiento de la fuerza que tienen los procesos de organización y colectividad en Paraguay. En el siguiente testimonio se ejemplifica una de estas situaciones:

“Todas las discapacidades están agremiadas pero mixtas, pero no existen organizaciones solamente de mujeres, pero en cada una de las organizaciones intentan tener su espacio, desde el 2010 las organizaciones están debilitadas, las organizaciones actualmente no están haciendo ruido, esto debido a que varios líderes están relacionados con hechos de corrupción” (Selva Riquelme. Entrevista—Paraguay. Mapeo Discapacidad y Feminismos 2019).

Venezuela

A pesar de los esfuerzos realizados por contactar a organizaciones y/o lideresas, no se obtuvo respuesta, por lo cual en el presente mapeo se incluye el panorama del país a partir del Informe Alternativo para el Examen Inicial de Venezuela en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad⁶⁴ el cual fue realizado por 17 organizaciones de y para las PcD⁶⁵ liderado por la Confederación de Sordos de Venezuela para ser valorado por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el examen inicial del Estado venezolano. Aquí un aparte de lo que se menciona en el Informe:

“Entre los años 2016 y 2018, período en el que recrudeció al extremo la crisis política, económica y social del país que produjo una ola migratoria calificada internacionalmente como la más grande en la historia de América Latina, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos—CIDH, realizó seis recomendaciones de medidas al Estado venezolano que se resumen en: a) garantizar con urgencia los derechos a la salud y alimentación para las PcD y otras poblaciones vulnerables; b)

⁶⁴ [De Clic aquí para conocer el informe](#)

⁶⁵ De las 17 organizaciones participantes ninguna es una organización de mujeres con discapacidad.



adecuar las figuras de curatela y tutela del Código Civil Venezolano a la igualdad ante la ley de las PcD; c) realizar un censo sobre las condiciones de vida, salud, trabajo y educación de las PcD para hacer planes de acción que disminuyan el impacto desproporcionado de la crisis económica y social en las PcD; y d) abstenerse de crear barreras de acceso de las PcD al sistema de salud por sus opiniones políticas. En la investigación realizada para este informe se expone que, al contrario, durante estos últimos años, el Estado adoptó la política de negar la crisis, hacer caso omiso a la urgencia de asistencia humanitaria internacional y debilitar aún más las estructuras de apoyo a la población en general y a los grupos más vulnerables, como las PcD”.

En el informe se realizó una revisión exhaustiva de la situación de los derechos humanos de las PcD en Venezuela, desde 2011 hasta julio de 2019, conforme a la CRPD. Dado que las organizaciones que elaboraron el informe reiteraron ser independientes del Estado y no haber sido convocadas por entes oficiales, a continuación, se incluyen las principales recomendaciones realizadas por estas:

- Iniciar de forma inmediata un censo de las PcD para conocer datos demográficos y geográficos de esta población en todas las discapacidades.
- Aceptar la cooperación internacional ofrecida al país en particular aquella que beneficie e incluya a las PcD en función de sus necesidades específicas, y garantizar acceso pleno de los entes humanitarios hasta esta población, donde quiera que se encuentren.
- Presentar un diagnóstico de las necesidades humanitarias de las PcD con apoyo de los organismos de la ONU en terreno, para ser incluidas en los planes de respuesta en marcha.
- Garantizar que el sistema automatizado de clasificación y caracterización de las PcD se realice mediante procesos modernos, profesionales y accesibles, con real alcance a nivel nacional, conducidos por personal especializado y en concordancia con lo establecido en la Comisión.



- Cese inmediato del uso de instrumentos de control social con fines políticos como el carné de la patria, para el acceso de las PcD a políticas y programas sociales, lo cual constituye una práctica discriminatoria prohibida e inaceptable.
- Realizar la evaluación del acceso, permanencia, prosecución y culminación de estudios de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad al sistema educativo y generar las acciones que promuevan la plena escolarización de las PcD bajo un enfoque de educación inclusiva.
- Formar y actualizar al personal docente, directivo y especialistas, en el área de educación inclusiva y ajustes razonables, para ampliar las oportunidades de estudio y contribuir con la disminución de los índices de deserción escolar.
- Garantizar a la población en abandono debido a la migración forzada el derecho a un sistema de apoyo que le permita escoger en donde y con quien vivir, incluyendo el pleno derecho a la salud, alimentos, protección y vivienda.
- Implementar planes de acción que conduzcan al diseño y provisión de ajustes razonables en entornos educativos, de salud y laborales.
- Crear normas específicas de accesibilidad en los espacios y entornos públicos para PcD, con asistencia internacional y mediante acuerdos de cooperación, para garantizar los ajustes razonables de espacios y mobiliarios, así como de lo comunicacional y curricular, como mínimo en el transporte público, establecimientos de educación y salud, con la capacitación debida del personal.
- Incorporar servicios de intérpretes de Lengua de Señas Venezolana calificados, en medios de comunicación públicos y privados; así como en todos los procedimientos legales que permitan el acceso a la justicia. En el caso de guías intérpretes e intérpretes de Lengua de Señas Venezolana.⁶⁶

⁶⁶ ALIANZA DE ORGANIZACIONES DE Y PARA LAS PCD, Informe Alternativo para el examen inicial de Venezuela en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad [En línea]. Julio, 2019. [Citada: 15 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/Informe-Alternativo-para-el-Examen-Inicial-de-Venezuela-en-la-CRDP.pdf>





Bajo autorización de uso:
Centro JULIA PASTRANA
Ilustración: @labolaoch0

Capítulo V— Recomendaciones, reflexiones y sentires

Recomendaciones de accesibilidad

En este apartado se mencionarán algunas recomendaciones y sugerencias en relación a los documentos accesibles, muy útiles para la presentación de convocatorias y material digital en general.



Es importante ir generando cambios para dar cumplimiento a la accesibilidad como uno de los principios y derechos de la convención, ya que es una condición previa para que las Personas con Discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en la sociedad en igualdad de condiciones⁶⁷, por lo que es deber de los Estados y la sociedad garantizar el acceso a los entornos físicos, al transporte, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones

Como se ha mencionado a lo largo del informe, la accesibilidad no obedece solamente a la infraestructura y adecuación de los espacios físicos, sino que incorpora varios aspectos como el acceso a la información de manera clara y oportuna. Por eso es necesario evaluar y comprobar que lo queremos comunicar se encuentre en un formato accesible, que la información cumpla con requisitos mínimos de accesibilidad en el caso de los textos, y así mismo que esté en Braille, Lengua de Señas y en formatos aumentativos y alternativos de comunicación para todas las personas con discapacidad.

Documentos Accesibles

Para este tema no se pretende realizar el paso a paso de cómo hacer un documento accesible, pero sí, referir algunas guías que son bastante claras y completas para la elaboración de documentos en formato WORD⁶⁸ y PDF⁶⁹ y la forma como estos formatos permiten obtener documentos accesibles.

De esta manera, los documentos que sean leídos por el software lector de pantalla como es el caso del JAWS, deben presentar altos niveles de legibilidad para facilitar la comprensión y lectura en las personas con discapacidad, estas son:

1. **Tipo de fuente:** se recomienda el uso de las fuentes Sans Serif o denominadas palo seco, en tamaño de 12 puntos nunca menor de 10 puntos puesto que

⁶⁷ [De Clic aquí para consultar información](#)

⁶⁸ Consultar la Biblioteca Virtual a través del Gestor Bibliográfico Zotero, para temas de elaboración de documentos en formato Word Accesibles ([De Clic Aquí para consultar Información](#)) o también pueden consultar la guía de accesibilidad en documentos electrónicos ([De Clic aquí para consultar información](#))

⁶⁹ Consultar la guía para elaboración de documentos en formato PDF ([De Clic aquí para consultar información](#))



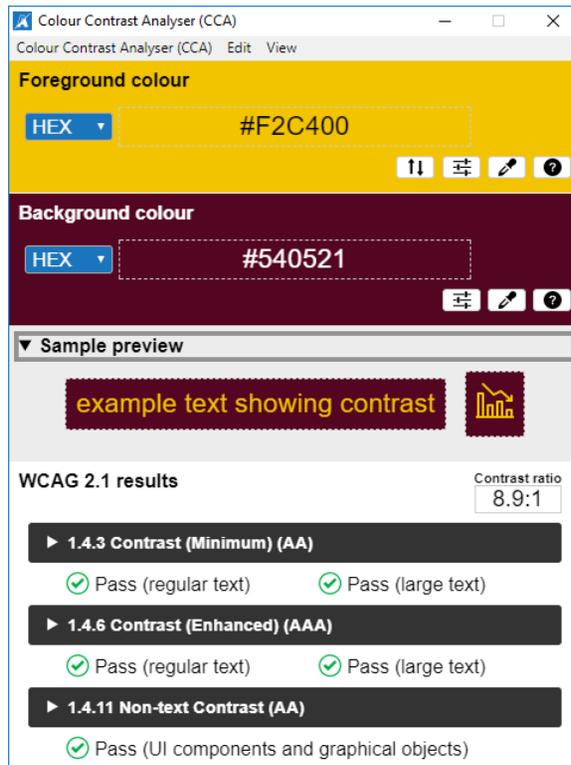
afectaría su lectura, así mismo, debe evitarse el uso de cursiva, puesto que no hay una diferencia entre la vocal “a” y la “o” para las personas disléxicas, aunque se use las fuentes de Sans Serif o de palo seco.

2. **Contraste y uso de color:** para este elemento se recomienda el uso del programa que permite medir el nivel de contraste es [Colour Contrast Analyser—CCA⁷⁰](#) a continuación se presenta un ejemplo del color de contraste de dos colores:

⁷⁰[\(Dar Clic aquí para descargar programa\)](#)

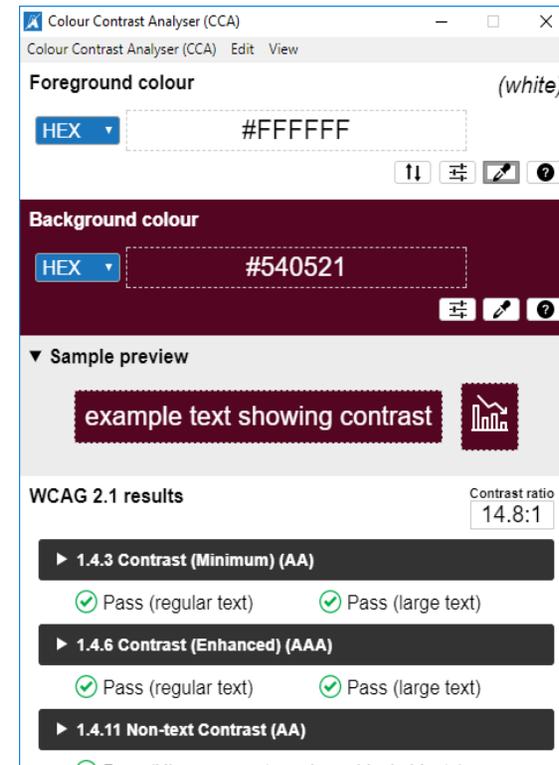


Ilustración 1. Contraste bajo



Fuente: captura de pantalla Programa CCA

Ilustración 2. Contraste alto



Fuente: captura de pantalla Programa CCA



Es importante que **el uso de colores esté con un nivel de contraste alto** como el de la segunda imagen, así mismo, es necesario recordar que para que un documento sea accesible **no se deben usar referencias donde se mencionen colores** como, por ejemplo: “Dé clic en el ícono azul” se debe cambiar está indicación por una más descriptiva como por ejemplo “Dé clic en la palabra Abrir”.

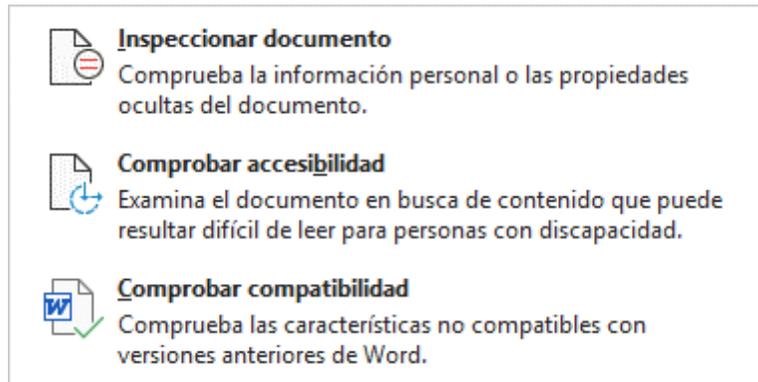
3. **Espaciado e interlineado:** no deben dejarse espacios ni líneas en blanco. Si lo que se pretende conseguir con las líneas en blanco es pasar a la siguiente página, **debemos utilizar la opción de insertar un salto de página** o de sección generando una nueva página, según sea el caso. Se recomienda un interlineado de 2.0 para facilidad en su lectura.
4. **Descripción de elementos visuales:** se debe **describir cada uno de los elementos visuales** como imágenes, tablas y gráficas, mediante textos alternativos⁷¹.

El sistema operativo Windows ofrece la opción de comprobar la accesibilidad de un documento antes de publicar y esto permite identificar qué errores tiene el documento, para esto se da clic en archivo > comprobar si hay problemas > comprobar accesibilidad.

⁷¹ Para conocer sobre cómo describir imágenes, invitamos a revisar el siguiente enlace: Vídeo 42 [\(De Clic aquí para ver vídeo\)](#)



Ilustración 3. Comprobar accesibilidad



Fuente: captura de pantalla Microsoft Word

Presentación de convocatorias

Al momento de generar convocatorias para las organizaciones de McD, organizaciones de PcD y/o organizaciones que aborden la intersección entre discapacidad y género es necesario: primero, comprender la realidad de las mujeres con discapacidad, muchas de las organizaciones no tienen acceso a internet de manera constante o deben hacer desplazamientos largos para poder conectarse.

Segundo, es necesario ajustarse a ritmos diversos y para esto se hace necesario contar con un grupo de apoyo para la interpretación de Lengua de Señas de acuerdo con el país. Tercero, las páginas web deben ser accesibles, y los vídeos deben contar con subtítulos; la información registrada en las distintas plataformas digitales (Redes sociales), correos, presentaciones debe ser clara y sin tecnicismos, si se hacen uso de estos, toca explicarlos; las plataformas de Google cuentan con un alto nivel de accesibilidad; al momento de compartir un elemento visual es necesario hacer una descripción de este para que personas con discapacidad visual conozcan el contenido de estos.

Cuarto, al momento de realizar algún tipo de encuentro con las organizaciones, es necesario contar con plataformas virtuales de fácil acceso y si es de manera presencial se debe tener en cuenta que el espacio sea accesible, que cuente con rampas, baños accesibles, que el



lugar de encuentro sea de fácil acceso, cercano al transporte público, es importante preguntar qué tipo de apoyos requiere la organización.

Aspectos importantes

Se recomienda al FAU-AL revisar de manera detallada el trabajo y los discursos de las organizaciones, con el objetivo de tener absoluta claridad de que estas no manejan un enfoque médico-asistencialista o enfocado en el asistencialismo y la caridad, ya que este tipo de organizaciones se alejan de los preceptos de las normas internacionales sobre los derechos de las PcD y continúan reforzando imaginarios a través del uso de términos discriminatorios tales como “discapacitada”, “inválida”, “incapaz”, “tullido”, entre otros, contrarios a las reivindicaciones que se vienen realizando en pro del enfoque de derechos. Se considera que la reflexión realizada y los relatos de las organizaciones recogidos en este informe ayudan a tener mayor claridad y agudizar la mirada en relación al tema de discapacidad y género. Adicionalmente, es necesario apoyar organizaciones que incluyan en sus trabajos a las PcD, a las McD, no como participantes de los procesos adelantados sino como integrantes activos y mayoritarios de la organización, y no como cuota de diversidad.

Reflexiones

- Se hace necesario que, como activistas, investigadoras y formadoras, entre otras, se amplíe la visión hacia otras opresiones. En el caso de la perspectiva interseccional entre discapacidad y género, se entrecruzan el capacitismo y el machismo, muy difíciles de erradicar por cuanto están arraigados en la vida cotidiana.
- Ahondar en las historias y en los hitos de las mujeres y organizaciones, llevó ineludiblemente a poner sobre la mesa la necesidad del apoyo a los proyectos desarrollados por las mujeres para mejorar su calidad de vida; a la importancia de generar procesos transparentes y protocolos que impidan que la asignación de fondos se quede en las mismas manos de siempre.



- La accesibilidad no obedece solamente a la infraestructura y adecuación de los espacios físicos, sino incorpora varios aspectos como el acceso a la información de manera clara y oportuna. Por eso es necesario evaluar y comprobar que esté en un formato accesible, que la información cumpla con requisitos mínimos de accesibilidad en el caso de los textos (tipo de fuente, descripción de elementos visuales, contraste, legibilidad, lecturabilidad); y también que estén en un formato braille y en lengua de señas para todas las Personas con Discapacidad.
- En estos tiempos donde el uso del internet aumenta a nivel mundial y el manejo de las redes y la información en línea es cada vez más frecuente, es necesario que las organizaciones mantengan los correos electrónicos activos y generen estrategias para responder a quienes acuden a ellas a través de la virtualidad. Así mismo, estas redes se convierten en una importante herramienta para visibilizar y compartir acciones, logros y dificultades con el objetivo de generar diferentes tipos de transferencias (conocimiento, convocatorias, fondos, etc.) entre las diferentes organizaciones.
- La experiencia del trabajo interdisciplinar fue muy valiosa para este proyecto, puesto que permitió abordar un tema desde distintas perspectivas. Se desarrollaron y construyeron procesos desde lo armónico y asertivo, bajo principios de cooperación, co-construcción y trabajo en equipo.
- Como parte de los ejercicios reflexivos, se valora positivamente el respeto del FAU-AL hacia la propuesta técnica del presente mapeo. En todo momento el equipo consultor se sintió autónomo y libre de tomar decisiones, siempre en un ambiente colaborativo y de total confianza.
- Varias son las tensiones que enfrentan las McD: primera, altos requisitos frente a la constitución legal de las organizaciones; segunda, prejuicios que conllevan a la sobreprotección y segregación de las mujeres en sus entornos; tercera, poco acceso



a la información y comunicación; cuarta, desgaste emocional y físico por el activismo con consecuencias para su vida personal; quinta, falta de espacios para la actualización y capacitación al interior de las organizaciones; y por último, la lucha por los fondos en el marco de un sistema de competencia.

- Es necesario adecuarse a ritmos distintos, movilizar concepciones e imaginarios, estar en un ejercicio constante de aprender y desaprender para incidir, cuestionar e interpelar a la ciudadanía, a las instituciones, a los gobiernos que obedecen a un orden patriarcal, colonial y capitalista.
- Si bien los mapas son un recorte del territorio y un pálido reflejo de la realidad, su realización implica un acto político. Por un lado, visibilizan las acciones de incidencia y ubican los procesos organizativos en un territorio concreto con realidades complejas y; por el otro, potencian el trabajo en red de la intersección (discapacidad y género) en América Latina, según los intereses de cada una de las personas y organizaciones. Sumado a lo anterior se resalta que los mapas fueron construidos colaborativamente a partir de la aplicación de herramientas participativas y no tienen ningún interés económico más que su utilidad para la colectivización de acciones.
- El llamado es a la organización, a estar presentes, a colectivizarse, a volver a ser tribu, a resistir a partir de lazos de confianza entre quienes le apuestan a esta interseccionalidad, a despojarse de prejuicios, a escuchar, a comunicar y a co-construir a partir de **lo que les une y no lo que les divide**, dejando de reproducir discursos y prácticas que obedecen a un orden patriarcal, colonial, heteronormativo y capacitista.
- Es necesario potenciar a las organizaciones independientemente de su clasificación (inicio, consolidación o expansión), teniendo en cuenta sus ritmos, sus tiempos y temáticas de interés, desde una postura política-crítica de constante reflexión que



conduzca a la promoción y defensa de los derechos humanos de las Personas con Discapacidad.

- Con respecto a las organizaciones de familias de PcD, se encuentra que varias de estas tienen una mirada asistencialista, por lo que se hace necesaria su politización. La lucha es para que el cuidado no recaiga en las mismas personas de siempre— mujeres, madres, cuidadoras—, sino que haya una colectivización del cuidado, es decir, hablar de este tema desde un lugar político.
- Es fundamental que los gobiernos de América Latina y El Caribe generen y ejecuten políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las PcD, y no amenacen, persigan y dividan al movimiento de PcD a través de recortes sociales e implementación de políticas segregacionistas.

Sentires

Para finalizar se comparten algunos sentires de cada una de las integrantes del equipo consultor y la traductora quien fue una gran aliada de este proceso:

Natalia “Bubulina” Moreno

Desde mi vivencia como Mujer con Discapacidad de nacimiento, he tenido que escuchar muchas de las expresiones que salían en las entrevistas. Encontrarme con un Estado indolente, que no me da garantías de nada y una sociedad excluyente que me ve como una extraterrestre; sus diálogos y testimonios se reflejaban en mí, era como verme en un espejo.

Pasé por varios estados de ánimo: alegría de verlas hablar de sus procesos, tristeza sobre las situaciones de segregación y violencia a la que se enfrentan. Llegué a cuestionarme algunas de mis prácticas con respecto a cómo llevo los procesos colectivos y mi lugar de privilegio, por haber tenido acceso a la educación y vivir en la capital. Esperanzada de ver a tantas mujeres con discapacidad colectivizadas, entusiasmada de escucharlas (politizadas, rebeldes, críticas), agradecida de encontrarlas a ellas y por estar en este proyecto de mapeo con un equipo de trabajo maravilloso.



Es importante cuestionar las prácticas capacitistas de los colectivos feministas e invitarles a transformar su mirada sobre las Mujeres con Discapacidad. Seguir trabajando en la visibilización de este colectivo y luchar por ver una Latinoamérica más incluyente es parte de mi aporte a esta sociedad.

Ana María Barragán

Este proyecto fue muy enriquecedor para mi quehacer sociológico, ya que me permitió conjugar dos grandes intereses: la investigación cualitativa y los procesos cartográficos de descripción de la realidad. El camino metodológico fue la oportunidad de identificar, integrar, relacionar y analizar los principales conceptos que queríamos mapear a través de las voces de las mujeres participantes que se convertían en una sola.

A nivel personal, los aprendizajes fueron inconmensurables, conocer a las mujeres que les dan vida a los procesos organizativos, entender lo que está detrás de sus luchas, conocer sus militancias y sus causas, ponerle rostro a eso que encontramos en la fase de etnografía virtual. La posibilidad de escuchar sus sentires y sabernos tan cercanas y comunes, a pesar de que trabajamos desde diferentes campos, como la investigación, el arte, el trabajo comunitario, la salud y el yoga, entre otros. Me permitió entender la importancia de potenciar estos ejercicios de colectivización y el trabajo sinérgico entre quienes nos interesamos por este tema.

Lorena Murcia Otálvaro

Levanto la mirada, llevo mi mano izquierda a la barbilla, y empiezo a mirar de un lado al otro, para evocar cada una de las sensaciones y emociones que este proyecto despertó y produjo en mí. Un nudo se me hace en la garganta, en mis ojos se instalan gotas que viajan por las mejillas mientras recuerdo que el transitar por algunos espacios (físicos y simbólicos) hace que no vuelvas hacer la misma, cuando alguien o algo te ha movilizad



mundo, de relacionarte con las personas, de habitar los espacios cambia, y empiezas a comprender, cuestionar, reflexionar e interpelar la vida misma, y eso me sucedió.

Escuchar, mirar, reír, sentir, llorar, contemplar, admirar, dialogar y conspirar con todas las mujeres que se sumaron a este proyecto fue un privilegio, el encuentro con ellas y el equipo de trabajo fue la posibilidad de desaprender para volver aprender, de preguntarme constantemente sobre la presencia de una pedagoga en este espacio, sobre el impacto que tiene la educación en la formación de seres sensibles y críticos a partir de un trabajo interdisciplinar desde varios enfoques (género, discapacidad, decolonial, antirracista) para la transformación de la sociedad.

Deseo que estas iniciativas trasciendan en el tiempo y espacio, que nos articulemos y cuidemos, que brindemos sistemas de acogida para todas las mujeres, es el momento de volver a construir el tejido, teniendo en cuenta y trabajando desde cada una de sus realidades.

Sara Mejía Botero

Estoy eternamente agradecida y maravillada por todo lo que aprendí. Esto de deconstruirse y reconstruirse todos los días es una magia que sólo el feminismo nos entrega. Este proyecto ha sido un oasis para mí en momentos difíciles, de tirar la toalla, de pensar que es más difícil cambiar conceptos y versiones de seres humanos de lo que pensamos. Después me sentaba a escuchar las voces de esas mujeres y las voces de ustedes y volvía a creer, volvía a pensar que sí, estamos juntas, construimos juntas, hacemos juntas, nos caemos, pero también nos levantamos juntas. Que así construimos desde lo que somos y hacemos, y que ese pensarse un mundo mejor, nos tiene que incluir a todas, todos y todes, desde la interseccionalidad, desde reconocer nuestros privilegios y pensar en cada una de las situaciones que pasamos todas, las mujeres diversas que somos.

Yo, simplemente no tengo más que agradecimiento en mi corazón. Agradezco lo que, de alguna forma, aunque no en la misma medida, vivimos juntas.



Referencias bibliográficas

- (1) ALIANZA DE ORGANIZACIONES DE Y PARA LAS PCD, Informe Alternativo para el examen inicial de Venezuela en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad [En línea]. Julio, 2019. [Citada: 15 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/Informe-Alternativo-para-el-Examen-Inicial-de-Venezuela-en-la-CRDP.pdf>
- (2) ALIANZA ORG. Cuarto informe de transparencia y rendición de cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la República Dominicana. [En línea] 2015. [Citada: 30 junio 2019]. Disponible en: <http://www.rendircuentas.org/wp-content/uploads/2017/03/4to-Informe-de-Rendici%C3%B3n-de-cuentas-de-las-OSC-Rep%C3%ABlica-Dominicana-Alianza-ONG.pdf>
- (3) CAMPOS, Francisco. Antecedentes del neoliberalismo en Chile (1955-1975): El autoritarismo como camino a la libertad económica. Santiago de Chile, 2013, 171 p. Trabajo de grado (Licenciado en Ciencias Sociales). Universidad de Chile. Facultad de Derecho. Departamento de Ciencias del Derecho.
- (4) QUINN, Gerard y DEGENER, Theresia, Derechos Humanos y Discapacidad. Uso actual y posibilidades futuras de los instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas en el contexto de la discapacidad. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas, 2002.
- (5) LARROSA, Jorge. Sobre la experiencia. ALOMA: Revista de psicología, ciencias de la educación y del deporte. [En línea], 2006, No. 19. [Citada: 13 septiembre 2019]. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Aloma/article/view/103367/154553>
- (6) LA BARBERA, MariaCaterina. Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. Interdisciplina. [En línea], 2016, Vol. 4, No. 8. [Citada: 13 noviembre 2019]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/310773560_Interseccionalidad_un_concepto_viajero_origenes_desarrollo_e_implementacion_en_la_Union_Europea
- (7) MESA POR EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS. IV Informe de la mesa por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Ciudad: Organización, 2018. [Citada: 20 marzo 2019] Disponible en: http://mesaley1257.cdn.prismic.io/mesaley1257%2F76bb8adb-db30-449d-a2e7-5ce2d457d6a1_iv+informe+ejecutivo+mesa+ley+1257+de+2008+definitivo.pdf
- (8) ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ciudad: Organización, 2006. [Citada: 20 marzo 2019]. Disponible en: <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- (9) PALACIOS, Agustina. El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Edición CERMI, 2008.
- (10) QUIJANO., Aníbal. Colonialidad del poder y clasificación social. En CASTRO-GÓMEZ, Santiago y GROSFOGUEL, Ramón. El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007, pp. 93-126.



- (11) SÁNCHEZ, Alexander. Sistematización de experiencias: construcción de sentido desde una perspectiva crítica. En: Revista Virtual Universidad Católica del Norte. [En línea] 2010, No 29. [Citada: 20 marzo 2019] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194214466001>
- (12) SLUZKI, Carlos. La red social: fronteras de la práctica sistémica. Barcelona: Editorial Gedisa, 2002.
- (13) VIÑUELA, Laura. Mujeres con Discapacidad: Un Reto para la teoría feminista. En: Feminismo/s, junio, 2009, No. 13, ISSN 1696-8166
- (14) VIVEROS, Mara. La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. En: Debate Feminista. [En línea] 2016, No 52. [Citada: 13 noviembre 2019]. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

